BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4374

Buenos Aires, Domingo 8 de Marzo de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importa **$ 1.40 m/n** mensuales.

A NUESTROS SUSCRITORES
DE
MONTEVIDEO

Prevenimos á nuestros suscritores de Montevideo que desde el 1º de Marzo queda hecho cargo de la Agencia de La Nacion en esa capital el Sr. D. Francisco J. Muñoz, Andes 246, y les rogamos se sirvan hacer conocer del nuevo Agente sus respectivos domicilios, á fin de que éste pueda continuar remitiéndoles el diario con toda puntualidad.

LA NACION

Las dos crísis

La estadística nos hace saber con sus cifras irrecusables, que los Estados Unidos, con solo la reproduccion de su capital social en el espacio de medio siglo, pueden comprar todo el Imperio de Alemania, desde el palacio de su soberano hasta la última cabaña, y que la reproduccion de ese capital en el trascurso de solo diez años, basta para comprar la Italia y la España juntas.

¿Cuál es el secreto de esta potencia económica en un país en estado de colonizacion todavia, que hace apenas sesenta años recibia la tercera parte de los inmigrantes que actualmente recibe la República Argentina? La libertad que desarrolla sus fuerzas políticas, económicas y morales, multiplicando la accion de la potencia humana.

La República Argentina es tambien un país en estado de colonizacion. Recibe considerable número de inmigrantes anualmente, en progresion siempre creciente, de tal modo que al concluir la actual administracion, habremos pasado de ciento cincuenta mil inmigrantes al año, si causas imprevistas no lo impiden.

Teniendo este país una inmensa extension territorial y toda clase de elementos, es evidente que con esa inmigracion se aumentarán sus consumos inmediatamente, y que á este paso alcanzaremos poco despues una produccion considerable.

Este hecho produce fenómenos, que concurriendo con otras causas, determinarán un progreso material que ha de sorprendernos. ¿Qué pueden pesar en las balanzas del progreso los errores del pueblo ó del Gobierno, cuando no hay motivos de otra especie que hagan intensas las crísis económicas?

Podemos ya juzgar á pueblo y Gobierno durante la administracion actual próxima ya á concluir.

El pueblo en su masa general, con la experiencia del pasado, ha procedido con la mayor cordura. Ni ha abusado del crédito, ni ha hecho gastos abusivos, y se ha contraido á empresas de la mayor importancia, enriqueciéndose muchos, aumentándose inmensamente la produccion del país. La prueba del acierto con que ha procedido, es el valor de la propiedad, de los alquileres de las casas, de los arrendamientos, de los ganados y de las numerosas industrias florecientes todas.

Si fuese necesario presentar mas pruebas, diríamos que en este período no ha habido quiebras, pues las que han habido no son quiebras sinó robos escandalosos organizados á la sombra de nuestra deficiente legislacion comercial y de nuestra pésima organizacion judicial.

Los Bancos públicos y particulares lo saben bien; es muy poco lo que han tenido que llevar á ganancias y pérdidas.

No hemos tenido guerras ni temores de guerra. Hemos salvado de pestes y epidemias. Ninguna plaga nos ha visitado. Por consiguiente, no puede producirse crísis comercial verdaderamente tal, con una intensidad que afecte su robusta vitalidad. Y sin embargo, estamos amenazados de un naufragio en plena calma y cuando íbamos viento en popa, echándose la culpa ya al capitan, ya al piloto, ya á los marineros que ejecutan la maniobra.

Se cree que el Gobierno ha negociado con poco acierto empréstitos, que ha destinado una parte á cosas improductivas, y que en todo caso es superior á las fuerzas del país el monto total de los que además se han autorizado con poco juicio.

Suponiendo exacto todo esto y sin quitar lo que haya de exagerado, no es bastante para determinar una crísis.

La verdadera causa del mal no está en esto, sinó en la ineficacia de las medidas tomadas para remediar los males que pudiese producir.

La prensa ha discutido ampliamente estas cuestiones, y sus opiniones han respondido á los círculos de que son órganos ó á ideas encontradas en el pueblo. Ha faltado lo único que evita las crísis ó atenúa sus efectos, que es la vitalidad colectiva, condensada en el parlamento libre, es decir, el concurso de la razon pública por la libre discusion de los representantes de la opinion.

Pensar que un país en las condiciones de la República Argentina no ha de tener crísis económicas periódicamente, es demencia; pero mas demencia es pretender dificultarlas ó atenuar sus efectos con discusiones de prensa y medidas improvisadas de los poderes públicos, suprimido el parlamento libre, y dando por orígen á los poderes públicos el fraude apoyado en la fuerza, que todo lo esteriliza.

Bajo el imperio de este sistema se produce un hecho, insignificante en sí, como causa de crísis comercial, pero de gran trascendencia cuando se complica con una crísis política, que toma por punto de partida una situacion anormal.

Tenemos que pagar al exterior por diversas causas una suma superior en mucho á nuestra produccion.

Tal es la dificultad que pueblo y Gobierno tienen que resolver. ¿De dónde se saca esta enorme suma? El Gobierno general la tiene en la mano y no la ve, y ninguno de sus consejeros en él se la muestra, diciéndole que ahí la tiene.

Resuélvase la terrible crísis política en que está envuelto el país, y verán surgir como por encanto los fondos que necesitamos para nivelar nuestros recursos y nuestros gastos.

La República Argentina, por las razones que ligeramente hemos expuesto, necesita para vivir y prosperar del crédito exterior en sus variadas formas por muchos años, porque nuestro crédito interior naciente es insuficiente y casi nulo, aunque será en pocos años mas vigoroso y potente.

Nadie concibe crédito sin moral política y libertad electoral, y por lo tanto parlamentaria, pues faltando estas dos condiciones, no le queda base. Vengan los parlamentos libres, los Poderes Ejecutivos de eleccion legítima, y el crédito recobrará su imperio.

En las situaciones de fuerza las mentiras hacen tanto mal como si fueran verdades y á veces mas.

¿Qué solucion va á tener la crísis política?

El Presidente de la República no puede, ni con la opinion unánime de los Gobiernos de Provincia, de sus Ministros ni del Congreso en la forma actual, dar al país la diferencia entre lo que produce y tiene que pagar al exterior, y hagan lo que hagan, los cambios han de bajar y el mal se ha de agravar.

Pero puede en un minuto resolver la crísis política, y dar al Gobierno que debe sucederle una base sólida de moral y equilibrio, lo que bastaria anticipar para gozar él mismo durante el tiempo que le queda de su administracion de los beneficios y medios que, obrando directa ó indirectamente sobre la crísis actual, la hiciesen desaparecer con honor para él.

¿No deben hacerse los empréstitos votados y no negociados? Que se discuta la cuestion en la prensa, en los círculos comerciales y en el parlamento libre.

¿Se han hecho empréstitos en malas condiciones? Discútase tambien y véase el perjuicio causado.

¿Se han empleado algunos fondos indebidamente? Hágase lo mismo y la luz surgirá.

Se disiparán así muchos errores, y la verdad, sea cual sea, hará mayor bien que versiones sin base.

Si lo que pasa es natural y hay garantías de órden y responsabilidad, el crédito exterior que necesitamos no ha de faltarnos. Este es el poder irresistible del leal ejercicio de las instituciones libres que nos hemos dado.

El Presidente de la República debe y puede resolver la crísis política, y entonces la económica quedá resuelta instantáneamente en cuanto sea posible.

Esa crísis política ha de dar á la económica formas y caracteres variados.

Desde que el órden político ha salido de las condiciones constitucionales, y los resortes económicos están sacados de quicio por el movimiento irregular del desquicio político, tiene que producirse fácilmente un gran estallido por el choque de estos elementos encontrados.

El remedio á la crísis económica está en el remedio á la política. El Presidente tiene los medios de aplicarlo, y seria un error y falta grave de su parte no hacerlo, legando á su sucesor una situacion oprimida por dos crísis, que combinándose en sus efectos, precipitarian al país por mucho tiempo en sendas oscuras y tortuosas.

No cabe tanto error, y hay que esperar á que la República alcance la próspera y digna situacion á que tiene derecho de aspirar, por las inspiraciones sanas del patriotismo, en que el pueblo y el Gobierno puedan concurrir igualmente á la labor comun.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

La estacion general de Tolosa

TALLERES—DEPÓSITOS—INSTALACIONES DIVERSAS

Hace pocos dias, ocupándonos de las obras del puerto de la Plata, deciamos que en el plan de las mismas entraba la construccion de una gran estacion general en Tolosa, con talleres, depósitos, maestranza y demas instalaciones accesorias, destinada no solo á ser el punto donde debian converger todas las líneas de ferro-carriles de la Provincia, sinó tambien á servir necesidades del puerto.

Hoy podemos dar un detalle completo de las obras que se han emprendido en Tolosa, y que son las de mayor importancia en su clase que haya proyectado hasta ahora el ferro-carril del Estado.

La instalacion y construccion de los talleres generales de los ferro-carriles de la Provincia, se llevan á efecto sobre un terreno de forma rectangular de 600 m. de largo por 215 m. de ancho, situado al S. de la via que cruza frente á Tolosa.

Los edificios destinados á los diferentes talleres especiales, están dispuestos de manera que cuando las necesidades de servicio aumenten, cada uno de ellos podrá ser ensanchado sin dificultad, siguiendo el mismo sistema de construccion adoptado y sin alterar la uniformidad del conjunto ni las comodidades que exige el movimiento interior de los talleres.

La instalacion de los talleres comprenderá las siguientes divisiones:

Reparacion de locomotoras con sus anexos de torneria y caldereria en cobre y reparacion de tubos; fundicion de hierro y bronce; forjas con sus anexos y caldereria en hierro; reparacion de wagones con sus anexos de torneria y carpinteria mecánica; pintureria y tapiceria; depósito de locomotoras; almacenes y depósitos; oficina de la Direccion técnica de los talleres.

La superficie total cubierta de estos talleres y depósitos, será de 25,592 m. cuadrados.

Los diversos edificios estarán ligados entre sí por medio de vias, placas giratorias y trasladadoras. La longitud de las vias de servicio de los talleres será aproximadamente de 4000 m.

El techo que se empleará para cubrir los edificios será de pares iguales, penetrando la luz al interior de los grandes espacios por claraboyas colocadas sobre cada par, teniendo ademas un sobre-techo que permitirá la fácil y abundante aireacion.

Respecto á los tipos de construccion de las armaduras, se ha adoptado el inglés para las tornerias, y el Polonceaux para el resto de los edificios.

En el edificio de reparacion de locomotoras, se podrán componer simultáneamente veintidos máquinas, y su disposicion está combinada de manera de permitir fácilmente la division del trabajo. Este edificio se compondrá de cinco pabellones paralelos, divididos por grandes columnas que sostendrán las armaduras. Cada pabellon tendrá 80 m. de largo por 11 m. de ancho, formando así un total entre todos ellos de 4400 m. cuadrados cubiertos. En el pabellon central correrá una trasladadora destinada á transportar las locomotoras al lugar que se les designe para ser reparadas. En los dos pabellones contiguos al central y en la parte superior, correrá un aparato especial, que permitirá levantar una locomotora con solo el auxilio de un hombre, operacion que de otra manera necesitaria por lo menos ocho hombres y mayor tiempo.

En seguida de este edificio y formando ala, estará la torneria, en cuyo taller se prepararán las piezas que mas tarde se reunan para formar el conjunto de la máquina.

El edificio para la reparacion de wagones, será análogo al anterior, aunque de mayor capacidad, permitiendo acomodar facilmente en él hasta ochenta wagones ó coches, en construccion ó en compostura.

Formando ala, como el anterior, se extenderán dos pabellones, en uno de los cuales estará el taller de la torneria y en otro la carpinteria mecánica, donde se fabricarán las diferentes piezas, tanto de hierro como de madera, que sean necesarias para la construccion de coches ó wagones. El servicio interior se hará igualmente por medio de una trasladadora que permitirá mover un coche ó wagon de un extremo al otro del taller y aun fuera de él hasta ser colocado sobre la via, listo para entrar en servicio.

El taller de herreria y fundicion deberá proveer tanto á los talleres de wagones como á los de locomotoras: ocupará la parte central del terreno. De un lado estará el de locomotoras y del otro el de wagones, siguiendo despues los de pintureria y tapiceria.

El ingeniero Krause, autor de los planos, ha dado á dichos talleres un desarrollo mayor de lo que se acostumbra á dar en general á los del mismo género en Europa.

En el de herreria se va á construir un horno de caldear, que permitirá hacer trabajos de forjas y al mismo tiempo soldar paquetes formados con los resíduos del hierro que se emplee en las construcciones ó reparaciones. Esta instalacion ofrece la positiva ventaja de que muchas piezas de importancia que hasta ahora se hacen venir de Europa, bien por economia, bien por ser materialmente imposible hacerlas en el país, podrán construirse en los talleres mismos.

El depósito de locomotoras será un edificio circular destinado á guardar las máquinas que estén listas para el servicio. En él se encenderá sus fuegos, se las revisará y se las pondrá aceite. Las locomotoras tendrán acceso á este edificio por medio de una placa giratoria de donde saldrán tantas vias como sitios tenga el depósito.

Para activar en el primer momento la combustion en los fogones, se colocarán caños que se elevarán sobre el techo y terminarán en su base inferior en una campana debajo de la cual estará colocada la chimenea de la locomotora. Este será el primer depósito, de semejante construccion, que tendrán los ferro-carriles de la Provincia.

Una vez terminados los talleres, podrá darse trabajo en ellos á setecientos operarios, dato suficiente para demostrar la importancia de las obras emprendidas en la estacion Tolosa.

Resumiendo: dado la extension y la disposicion de los talleres, el número de máquinas y aparatos que han de emplearse y la organizacion que á todo se dará, así que funcionen aquellos, van á obtenerse no solo ventajas económicas inmediatas, sinó tambien la regularidad del servicio, base esencial de toda buena administracion de ferro-carriles.

Se obtendrá ademas la inmensa ventaja de que pudiéndose hacer en los talleres toda clase de construcciones, no será necesario, como sucede actualmente, esperar muchas veces hasta un año la llegada de los materiales que se encargan á Europa.

La realizacion de estos trabajos se hacia indispensable por cuanto los talleres que actualmente existen en el Once de Setiembre, dada la extension de las líneas de la Provincia, son insuficientes y no prestan sus servicios con la regularidad deseada.

Las construcciones que se están haciendo en la estacion Tolosa, traen aparejadas otras de no menor importancia: las casas para obreros.

El Directorio de ferro-carriles trata de resolver algo sério sobre este punto.

Se ha comprendido, en efecto, que el mejor medio de asegurar el trabajo y la buena voluntad del obrero, es darle buen jornal y alojamiento relativamente cómodo y económico, evitándole en lo posible el caer en las especulaciones del interés particular.

La Direccion, conociendo prácticamente que seria difícil atraer obreros á La Plata, en las condiciones ordinarias en que están en la capital federal, trata de edificar alojamientos especiales para ellos, proporcionándoselos á precios equitativos. Estos edificios estarán situados cerca de la estacion de los talleres.

Los planos de las obras de Tolosa, como hemos dicho, han sido hechos por el ingeniero Otto Krause, bajo cuya direccion se efectúan tambien los trabajos.

Las obras estarán terminadas dentro de año y medio, aproximadamente.

ETERNA HISTORIA

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

I

—¿Me quieres, Celia?

—¡Inocencio! Si los pensamientos pudieran manifestarse sin palabras, si fuera fácil comunicar las ideas sin frases, ¡ay! yo no profanaria mi ternura materializándola con mis torpes labios... ¿Pero por qué me lo preguntas si lo sabes? ¿No te lo he dicho ya mil veces? ¿No lo oiste en nuestra primera entrevista? ¿Te acuerdas?

Era una mañanita del mes de Abril. Valencia vestida con el espléndido ropaje de su encantadora primavera, mostraba repleto el azafate de su variada flora, sus cerúleos horizontes, sus cantoras avecillas, sus pintadas mariposas, y, voluptuosa como indolente odalisca, exhalaba de su pecho el céfiro matutino.

Mi padre me llevaba al ameno jardin del Santísimo á saborear la aromática fresa, y á disfrutar de los dones que pródiga Céres ofrecia en su estacion. Allí, bajo el rústico cenador, formado de sarmientos y tejido de enredaderas, sentados al rededor de una tosca mesa cubierta de blancos manteles sobre los que descansaban sabrosas viandas, y aprovechando un descuido de mi padre cí tu declaracion, mas poética que el paraje donde nos hallábamos, mas armoniosa que el dulce trinar de los pájaros que nos interrumpia, y mas embriagadora para el espíritu que la rosa y la magnolia para el sentido.

Allí nuestras simpatias se besaron, y al beso dieron vida al amor mas puro de todos los que retiene en su aljaba el hijo de Vénus: desde entónces, guardo en mi corazon la lumbre de esta sagrada pasion, lumbre que me convierte en su vestal, y que cuido temerosa por que al extinguirse me esperan horribles torturas precursoras de la muerte.

El amor que han profesado Zafo á Faon, Francesca á Paolo, Julieta á Romeo, Hero á Leandro, Isabel á Diego, los creo tan inferiores al que te consagro, como lo es la incierta luz que desprendida del fósforo calcáreo en calurosa noche estival, brilla pálida en callado cementerio, comparada al intenso brillo del faro que desde la playa besado por las revoltosas olas, indica al marino el derrotero de su marítima peregrinacion.

Esto contestaba á la amorosa pregunta de un jóven alto y delgado, de negra melena y de incipiente bozo, trás la cóncava reja de una alqueria de Nazaret (1) una vírgen de quince Mayos, de blonda y fina cabellera como las hebras de la seda, de cútis tan blanco como el azahar de los edetanos jardines, de cerúleos ojos, de céliea mirada, de sonrosados labios que enseñaban al son reir perlas de mas valia que las que esconden en su avaro seno las conchas del mar, de piés breves y de efluvios voluptuosos y fragantes como la histórica rosa de Jericó: parecia una nereida concebida en las rizadas algas y en los relucientes mariscos y nacida de la espuma del mar como Citeres, ó una sílfide caida en aquel lugar por la brisa marina, ó una náyade legada á aquel solitario barrio por el pródigo Túria en su fenecimiento. Era una espléndida noche de verano; el cielo se mostraba sin celages, el disco lunar esparcia brillantes rayos de plateada luz, el mar parecia dormido y rielaba, la bulliciosa gaviota batia sus firmes alas y se sumergia en las aguas acosando al pequeño pez, el trémulo murciélago perseguia al insecto, el cansado marinero dormitaba en su bote, el pescador fumando su ennegrecida pipa componia su rasgada red dando al viento los acentos de su cantinela.

El afortunado mancebo que reclinado sobre la reja oia contestar á su mil veces formulada pregunta, apénas si contaba diecisiete años: despertaba del sueño de la infancia para soñar en el regazo del falaz Cupido; henchido de ilusiones no pisaba en la carrera de su vida más que flores; ignoraba que tuviesen espinas y escondian áspides que habian de amargar su existencia. El mundo no tenia para él mas objetividad que *ella* y toda su subjetividad lo llenaba su amor: con talento pero pobre, creia salvar los escollos de la vida sin pensar que aquel es mala brújula para navegar por el piélago de esta.

Sonaron las doce en el acompasado reloj de la casa. Inocencio rompiendo el silencio díjole á Celia: tu reloj con sus chillonas voces pregona las doce, dentro de poco tu padre regresará como siempre de la tertulia del Baron de C***; y es preciso que esquive su encuentro, pero antes pláceme decirte el efecto que me causan tus palabras; la salvadora ola que arrastra al náufrago á hospitalaria costa arrancándole del abismo, la cristalina lluvia que vuelve su lozania, mústia rosa y al marchito clavel que vivian ánguidamente en el agostado campo, la limosna que cae en la escuálida mano del famélico mendigo, no causan tanto bien como cuando el eco de tu voz baña mi corazon seco de segregar tanto amor; cuando de ti me alejo, el mundo no es para mí otra cosa que frio cadáver, pero cuando á la caida de crepúsculo vuelvo anhelante á los piés de tu reja dispierta para mí con todos aquellos mágicos tintes, coordinados tonos y virginal alegria que debió reb[illegible] cuando á la voz del Omnipotente salió de la nada en el primer dia de la creacion.

¡Soy pobre, Celia! y tu eres rica, tu padre me desprecia, y ha jurado no consentir tu himeneo, mas que con el que por sus riquezas sea digno de la dote que te asigna ¡nuestra union es imposible!...pero calla, yo siento hervir las ideas en mi cerebro, profeso amor al trabajo y fé en el porvenir, y con estos requisitos se conquistan á veces crecidas fortunas. Dentro de poco sabes que voy á Madrid, trabajaré mucho, y tal vez así algun dia brille en lo futuro el íris de felicidad que ahogue las tormentas de nuestras almas.

—¡Adios!—¡Adios!

Callaron ambos, aquel silencio era mil veces mas elocuente que la palabra de Demóstenes: ya lo dijo un antiguo adagio árabe: "la palabra es plata, el silencio oro"; la noche permanecia callada y serena, los infinitos luceros que tachonaban la bóveda celeste, iluminaban aquel cuadro de melancólica luz, en aquel silencio no se oia mas voz que la del mar cuando despidiendo sus juguetonas olas se rompian en la orilla deshaciéndose en espuma, y el silbido de la brisa que ondulaba las lonas de los barcos y oreaba las mojadas redes... Se oyeron tambien cerca de aquel grupo leves suspiros, y el apagado sonido de un beso... poco despues, pasos de un jóven que se alejaba de aquellos lugares...el remar de un esquife que dejaba trás su marcha larga y fosforescente estela y la robusta voz de un remero que entonaba este cantar:

No os embarqueis marineros
En la nave del amor,
Que aunque gallarda á la vista
Corre al abismo veloz.

II

Se sucedieron las horas á los dias, los dias á las semanas y las semanas á los meses con la vertiginosa rapidez de esa estereste tan estridente é insondable que se llama tiempo; seis años habian trascurrido desde la anterior escena ¿Qué era en tanto de Inocencio? ¿Qué de aquella enamorada sílfide valenciana?

Era un dia del mes de Julio: el espléndido sol de verano derramaba pródigo sus lumínicos rayos, que bañando las altas cúpulas de la coronada villa reverberaban produciendo focos de asfixiante calor; un viento cálido levantaba el polvo de las calles formando remolinos, la atmósfera parecia saturada de mercurio y pesaba sobre las cabezas de los transeuntes; poca gente circulaba por la via, todos se retraian en sus casas, y apénas se aventuraba nadie á pisar aquella fragua de Vulcano.

En un elegante gabinete de un principal de una casa recien construida en la calle de Alcalá, se hallaba un jóven envuelto en ligera bata de seda, sentado sobre un sillon de regilla, con los codos apoyados sobre una mesa-escritorio y con las manos sobre su cabeza leyendo atento un libro: en la empapelada pared veíase un calendario que ostentaba una hoja en la que habia impreso con grandes caracteres esta fecha, "26 de Julio:" aquella pequeña estancia permanecia en silencio: solo se oia el ruido que producian las hojas de un libro al ser vueltas, el monótomo *tic-tac* que hacia el péndulo de un reloj de pared al oscilar y los gorgeos de un canario que saltaba inquieto por las cañas de una jaula de metal.

Tres golpecitos sonaron de pronto en la puerta del gabinete y una voz de barítono preguntó—¿Se puede Inocencio?

—Adelante, D. Fabian, contestó el jóven cerrando el libro causa de su profunda atencion. Entró un caballero que debia vivir en la misma casa, su descubierta cabeza enseñaba esas canas que vencen en el combate de la vida á los cabellos negros y que son como los copos de nieve con que se anuncia la estacion invernal en el hombre: su cuerpo ceñia una bata color carmesí y sus piés holgaban en anchas zapatillas. Cogió una silla y sentándose cerca de Inocencio le dijo:

—Mira, querido; deja esos libros que han de teñir demasiado presto de blanco tus cabellos ó que han de labrar en tu pensadora cabeza prematura calva y hablemos alegremente un ratito de cosas muy importantes para nosotros. Hoy hace, querido Inocencio, seis años que llegaste á Madrid; tienes muy feliz la memoria para andar trascordado: sin conocimientos ni amigos, con ilusiones en tu cerebro y con la fiera realidad que te mostraba sus fauces, solo unos francos brazos encontraste que te estrecharon y que fueron los remos que te guiaron en tu nueva residencia.

—¡Lo recuerdo! Esos brazos cayeron sobre mí como maná de ventura, como bendicion divina. ¡D. Fabian V. para mi es mejor que un padre!

—El tuyo (que Dios en su seno le tenga) fué mi mejor amigo, nos queríamos tanto que si nuestra sangre hubiese sido la misma y se hubiera inoculado en un mismo vientre, no por eso nuestro cariño hubiese sido más acendrado. Te presentaste aquí, conocí tu posicion, adiviné tu porvenir, corolario obligado de tu buen talento, y aquí tuviste casa, con mi Anita, hermana, conmigo padre. ¡Oh, tu padre hubiera hecho otro tanto con mi hija! ¡era tan bueno! ¡ba! ¡ba! pero ¡qué caramba! yo he venido aquí á regocijarme y veo que los dos nos entristecemos; si te recuerdo esto no es mas que para felicitarme de los brillantes triunfos que durante los seis años has conquistado. Eres abogado y te distingues en el foro, tienes escritos dos dramas que te valen los aplausos públicos, brillas por tu saber en los principales centros científicos y literarios de la Corte, te señalan las gentes como elocuente orador por haberte oido en ateneos, academias y *meetings*, colaboras en los periódicos y revistas mas importantes de Madrid y provincias. ¿No es todo esto para mí motivo de inmenso júbilo? ¿No puedo felicitarme por haberme salido un hijo tan sabio y bueno?

—D. Fabian, V. me adula; lisonjas y nada mas que lisonjas salen de sus labios; aun no he logrado crearme una posicion independiente y realizar el sueño dorado de mi vida.

—Pero ¡cáspita! ¡no me olvidaba de lo mas principal! Anita, ese pimpollo que me ha dado el cielo cumple hoy quince años y estrena su primera cola; con tan fausto suceso vamos á dar un baile que ha de constar en los fastos del Dios Momo; he invitado á mis mas queridos amigos y á las esposas é hijas de estos para darle el mayor esplendor, así que deja esos libros que veo encima de la mesa y déjate hoy de lucubraciones filosóficas, acicálate como un *gomoso* y á ver si bailas mas que David delante del arca. Yo voy á disponer algunas cosas para activar la fiesta; con que hasta luego.

—Adios, D. Fabian. Seguiré su ejemplo, hoy debe ser un dia de alegria para nuestra pequeña familia.

Levantáronse los dos de sus asientos. D. Fabian abriendo la puerta entró en un elegante y espacioso salon donde algunos criados esperaban sus órdenes: en tanto Inocencio se quitó la bata y comenzó á vestirse mirándose á un espejo de medio cuerpo que colgaba en la pared.

Pasaron algunos minutos. Inocencio vestido de negro se apresuraba á salir. En el momento mismo de coger el boton para abrir la puerta un criado pedia permiso para entrar, llevaba en la mano una carta. Cogióla el elegante caballero y quitándose el sombrero y desabrochándose la levita fué á sentarse en el sillon donde poco antes estudiaba; rasgó el sobre, desdobló un papel y leyó "Amigo Inocencio: Tengo hoy que darte una mala noticia si tengo que seguir siendo tu cronista en las cosas de acá. Celia se casó ayer (muy satisfecha segun se cuenta) en el camarin de la Vírgen, con un caballero algo maduro pero muy rico segun murmura la voz pública. Como conozco tu pasion por ella te aconsejo que trates de olvidarla y si te es posible atrofies tu sensible corazon. Sin otra cosa manda á tu constante amigo, F..."

Apénas aquel enamorado jóven pasó su vista por los renglones de aquella malhadada carta, sus ojos se nublaron, su faz tomó ese tinte pálido que tan bien pinta el dolor, sus cabellos se erizaron y crispó sus puños golpeando la mesa; levantóse de su asiento, cerró con llave su gabinete y principió á dar vueltas por el mismo como enjaulada fiera, mesándose los cabellos y maldiciendo como condenado privado de la luz del bien: volvióse á sentar, su cabeza no podia sostener las mil ideas que se agolpaban á su mente, dejóla caer apoyada sobre sus brazos en la mesa y allí pasó dos horas en el mayor estupor. Despejóse por fin; su cerebro abrió la válvula de las ideas y principiaron á fluir sus primeros raciocinios que salian al exterior por su torpe palabra formando esta oracion semi-incoherente. ¡Ella! ¡ella! no puede ser.... habrá sido tal vez arrastrada contra su voluntad á los piés del sacerdote que habrá bendecido su union con el primero que le haya señalado ese grosero de su padre...sí, pero esa bendicion, si es verdad que hay cielo, el cielo debe haberla maldecido... pero no obsta la ley la reconoce por legítima y ella ¡es de otro!...

¿Y aquel juramento de amor que unieron nuestras almas en dogal eterno? ¡Ba! fué el lazo de corbata que se deshace y se anuda cuantas veces se quiere lucir ¡pero y el iris de felicidad que buscaba en la tierra? es borrado por la negra tempestad del presente, tal vez la paz de mi alma. el iris del descanso brille mas allá de la tumba. Debo de imitar á Werther y unir una nota acorde á la tremenda maldicion al mundo.

Sus ojos con el brillo que da la locura resplandecian y parecian saltar de sus órbitas, su mano febril y trémula por la excitacion del sistema nervioso, buscó dentro del pupitre una pistola. D. Fabian en aquel instante golpeaba la puerta y le llamaba á la fiesta: pero no respondió. La excitacion continuaba en aquel temperamento nervioso y cogiendo de nuevo la amartillada pistola cerró los ojos; tal vez en la oscuridad buscaba el dintel de la otra vida, disparó... pero aquella arma de mucho tiempo cargada no estaba en aptitud de funcionar ¡ó quien sabe! ¡tal vez aquel hierro sintió mas que algunos corazones y se guardó la bala que hubiera cortado una vida generosa! Arrojóla léjos de sí y de súbito soltó una estúpida carcajada que acabó cuando sonaban las primeras notas de un vals, que comenzaba la fiesta dispuesta por D. Fabian. Levantóse de nuevo de su asiento al influjo mágico de la música, estático dirigia sus ojos como un autómata sobre la mesa en que tenia esparcidos varios libros, de pronto se fijó en uno tan pequeño que tenia las proporciones de un folleto; era un poema de Musset traducido al castellano; estaba abierto y leyó:

¡Mujer! ¡hada fatal y bienhechora!
De placer y dolor "estraño abismo",
Altar en que se escucha á todo hora
Blasfemar y rezar al tiempo mismo.

Sí, sí yo creia en tí ¡hada misteriosa! fuiste el altar sobre en que recé mucho tiempo, la urna de mis esperanzas; ante tí quemé la olorosa mirra de mi pasion, pero hoy, hoy te maldigo y arrojo sobre tí la hiel de un desengaño. Esto dijo y abriendo la puerta de su gabinete se lanzó al salon donde valsaban alegres parejas.

Anita, con su primera cola estaba radiante de belleza, parecia la mariposa que nos ha legado el pincel de Fortuny; era el capullo que al beso de la aurora rompe su cáliz y esparce sus pétalos; un elegante pollo ceñia con su mano su cintura y ambos saltaban al acompasado son de la música.

Inocencio discurria en tanto por el salon pronunciando frases incoherentes. Don Fabian fumaba con sus sesudos amigos en el salon dispuesto para el efecto.

Alguien debió fijar su vista en el desencajado semblante y en la vaguedad de la mirada de Inocencio, porque una vez se oyó que dijo: ¡está loco!

J. Ortega Munilla.

(1) Barriada de Valencia, bañada por el mar y por el rio Turia en su desembocadura: habitada por miseros pescadores, y en verano familias acomodadas de la capital.

SABAÑONES Y... RECUERDOS

COLABORACION DE FERDINANDO FONTANA

"Los años se tornan niños."—Este concepto es tan viejo que él mismo podria ser el rey de los aniñados. Pero los viejos tienen para sí la experiencia, y yo tengo de ello hoy mismo una prueba. Figúrense que les escribo con una mano enorme é hinchada como una almohadilla nueva ó como el discurso de un candidato académico; con una mano atormentada por picazones continuas é irresistibles, como la tentacion que debe haber experimentado Eva á la vista de la célebre manzana y la serpiente anexa; figúrense que á los 34 años cumplidos tengo sabañones.

¿Cómo ha sido?...

¿Quién lo sabe?—El médico dice que estos son pequeños castigos, conque la tierra diosa de [illegible] castiga á los individuos de la especie humana que descuidan su culto... Y bien podria yo protestar... Las diosas (la de Gnido especialmente) son tan despiadadas y exigentes que tendria pocas esperanzas de aplacar su indignacion. Prefiero recomendarme á Hipócrates y al alcanfor... alcoholizado como un irlandés genuino.

Entre tanto, he aquí un tema de actualidad palpitante para un artículo.

Así se dirá que es falso el proverbio de que "todos los males no dañan" porque, como [illegible], este de los sabañones hará mal en todo sentido; á mí y á los amables lectores transatlánticos, felices habitadores de un clima templado, que no les permite apreciar la verdad de lo que voy á decir.

***

¡Los sabañones!...¡Cuánto tiempo habia trascurrido sin que recibiera la visita de estos furibundos enemigos! ¡Cuántas reminiscencias en su corazon! ¡Y que tristes!

Este es, por lo demás, el color casi comun de toda reminiscencia; porque hasta los recuerdos alegres,—precisamente porque alegres y pasados,—siempre vuelven á presentarse como envueltos en un velo gris.

Podia tener apénas siete años, cuando desde el cielo de los cuidados maternos fuí lanzado en el entierro de uniformidad despiadada, que se llama colegio. Una triste mañana, en lugar de mi madre que me despertaba con un beso, y alegraba mis ojos rebeldes á la luz con un rostro casi perfecto de hermosura, vino á despertarme, golpeándome los piés, un clérigo anciano, sucio de tabaco, alto, encorvado, de rostro amarillo, dientes negros y escasos, voz ronca, ademanes extraños y mirada adusta: el prefecto Perego.

El prefecto Perego era la personificacion del terror, la encarnacion de la brutalidad. ¡Y lo habian destinado precisamente á ser guardian en el dormitorio de los mas pequeños! Una nidada de gorriones que se pusiese á empollar bajo el vientre de un halcon,—y quiero ser favorable en el símil á su aspecto,—no experimentaria un terror mas grande del que experimentábamos nosotros cuando, levantando los ojos, nos veíamos delante el prefecto Perego.

¡Felices los del décimo dormitorio, un poco mas grandes que nosotros! Aquellos habian tenido una verdadera ganga. Les habia tocado por prefecto el padre Balestrieri, un buen viejo, gordo, encarnado, siempre sonriente, que hacia que los niños, apénas lo veian, se acordaran de su abuelo.

He llamado "padre" á Balestrieri y "clérigo anciano" al prefecto Perego; la distincion es grave; entre los dos títulos hay un abismo profundo. ¿Lo comprendeis?...

¡Ser clérigo á los cincuenta años! ¡No haber podido ó sabido obtener otras órdenes que las inferiores en tan largo trascurso de tiempo!... No hay que envenene tanto la sangre como una ambicion no satisfecha é imposible ya de satisfacer.

Añadid la maldad de la índole, la ignorancia, la indigestion, la gibosidad, los dientes negros, [illegible], la bilis, la rugosidad del cútis, esa especie de estado histórico, porque paran alrededor de los cincuenta todos los hombres altos destinados á morir flacos; añadid el vicio desenfrenado de tomar tabaco de mal olor; añadid una cabeza pequeña y calva, cubierta de un gorro sucio y viejo; observad y añadid todo esto, y habreis visto y comprendido al prefecto Perego.

***

Una mañana, al golpe reiterado que daba sobre mis pequeños piés aquella mano que parecia un nudo de cuerda, yo, despertándome sobresaltado, dí un grito y me puse á llorar. El prefecto bien sabia desde hacia algunas semanas que yo sufria sabañones en los piés; pero no por esto habia permitido que se me eximiese de los paseos del domingo y del juéves, paseos terribles en Milan, donde parece que el empedrado es mas duro y puntiagudo que en cualquiera otra ciudad del mundo; pero no por esto se habia abstenido de despertarme de aquella manera todas las mañanas.

Pero aquella noche precisamente los sabañones habian reventado; mis pobres piés estaban cubiertos de llagas, á los que el calor de la noche, mientras yo dormia, habia pegado las sábanas. El agudo dolor del despertarme habia hecho encoger repentinamente las piernas y las sábanas se habian despegado llevándose pedazos de carne viva...

—¡Arriba!... ¡Arriba!... ¡Haragan!—murmuraba amenazador y apestando el terrible prefecto.

Cuando estuve de pié no me pude sostener.

***

Entonces fué cuando empezó un verdadero martirio para mí y todos aquellos entre mis condíscipulos que, como yo, tenian sabañones.

¿Recuerda alguien cierta historieta de un médico militar piamontés?... Este, pasando revista por la mañana á los enfermos entrados en la enfermeria, habia adoptado un sistema muy breve de consulta y curacion. Sin tocarle siquiera el pulso preguntaba al primero:

—*¿Cossa ch'a l'a chiel?* (¿Que tiene Vd.?)

—Tengo dolor de cabeza; siento escalofrios...

—¿Ha estado Vd. descompuesto?

—No... desde hace algunos dias.

Sin contestar el buen médico se iba derecho al interrogatorio del segundo:

—*¿E chiel cossa ch'a l'a?* (¿Y Vd. que tiene?)

—Me duele el vientre... Tengo pleuresia.

—¿Ha estado Vd. descompuesto?

—¡Oh, demasiado, señor Doctor...

Sin contestar tampoco esta vez, el Galeno de uniforme pasaba en seguida y rápidamente al tercero, al cuarto, á cuantos se le ponian por delante, sin variar en una sílaba el interrogatorio. Naturalmente las contestaciones eran tan pronto como la del primer enfermo, tan pronto como la del segundo.—Entonces, concluida la revista, el Doctor se recogia un poco sobre sí mismo, y despues, dirigiéndose al sargento, le ordenaba esta receta para todos:

—*Sargent ch'am butta in crotton tuti custi plandroni... E ch'oss'rangio!* (Sargento: póngame en el calabozo á todos estos holgazanes y que se arreglen entre ellos).

¡Excelente Doctor!... ¡Era un genio, sin saberlo! ... Habia descubierto y aplicado inconscientemente el sistema de la compensacion en la ciencia médica.

***

Ahora, poco mas ó menos, todos los sistemas de curacion que se observan para muchos enfermos reunidos en un mismo lugar, se resienten del sistema practicado por aquel médico militar: la delicadeza es suplantada por la disciplina; el órden (aunque sea alfabético) es preferido al estudio de los casos especiales ó graves; la especialidad, ó por decir mejor, la personalidad, desaparecen para dar lugar á la generalidad; allí donde serian necesarias muchas curas para un solo paciente, ahora se usa una sola para muchos pacientes; y mas se invierten los extremos, mas asume la curacion un aspecto perjudicial, mas bien que benéfico. La costumbre cínica arranca las alas de ángel á las figuras del médico y del enfermero; y ellas representan pronto para el enfermo el verdugo ó el carcelero.

—¿Cuántas piernas hay que cortar hoy?—gritaba un médico entrando en un hospital, con el rostro coloreado por un excelente almuerzo.

—Diez—contestaba un guardian encendiendo su pipa.

—¡Qué miseria!

Y yo que estaba oyéndolos, si hubiese tenido una pierna enferma me habria suicidado en el acto.

***

El prefecto Perego fué nuestro enfermero. Esto bastará para dejar entrever nuestro martirio. El médico habia ordenado baños de piés en agua caliente con salvado, suponiendo seguramente que los baños serian aplicados con tino, es decir templados para los que tenian llagas, mas calientes para los menos desgraciados que no las tenian. Pero el prefecto Perego los aplicaba naturalmente "en masa", sin preocuparse de gradaciones. Hoy era preciso tener los piés llagados durante quince minutos (término de rigor) en agua fria; mañana era preciso tenerlos en agua hirviente. ¡Y desgraciado del que se rebelaba aun en los espasmos del dolor!

Entonces el verdugo acudia, le apoyaba las manos sobre las rodillas y lo clavaba en el martirio, imponiéndole por añadidura un castigo.

—¡Silencio hasta nueva órden! ¡Hoy sin postre! -y así por el estilo.

Pero lo terrible y lo trágico fué cuando el médico ordenó para la curacion de los sabañones unturas de sebo caliente.—El prefecto encontró en seguida la manera mas breve para cumplir el consejo del Esculapio sintetizador.

Un cuarto de hora antes de acostarnos, gritaba con voz airada y estentórea:

—¡Sabañones!!

Entonces nosotros, los enfermos, levantándonos lentamente, pálidos y temblorosos de los bancos, íbamos á sentarnos en círculo cerca de la cátedra; despues, mientras cada uno resistiendo el dolor, se desnudaba los piés, él se levantaba flemático, rígido, largo, amarillo, giboso, fatal: y mirándonos con aire hosco, encendia una vela de sebo, la inclinaba para que la llama deshiciese mejor y mas pronto la punta, y se aproximaba al primer paciente por órden alfabético.

Se acercaba en esa actitud humilde y sumisa del perro y á un mismo tiempo rastrera y feroz de la serpiente, se ponia de rodillas y levantando con la derecha la vela á la altura de la cabeza y esgrimiendo con la izquierda los pequeños piés de la víctima les dejaba caer encima,—hubiese ó no hubiese llagas,—una lluvia de sebo deshecho é hirviente... Y desgraciado del que se permitiese un gemido... Solo habria ganado alguna gota mas sin contar los castigos de costumbre.

Yo me desmayé dos veces por el espasmo: una de ellas el terrible enfermero me habia dejado caer sobre una llaga, junto con el sebo, un pedazo de mecha encendida.

***

¡Oh, cómo recuerdo perfectamente en este momento aquella terrible escena! Siento todavia el chisporroteo de la grasa deshaciéndose al influjo de la llama inclinada; siento aun el golpe de las gotas hirvientes sobre la carne; veo todavia caer el líquido negro como hollin, de olor nauseabundo, como la pez dantesca; experimento aun las contracciones del espasmo, sufridas en aquellos momentos...

Volviendo á pensar en ello me parece haber asistido entonces á algun drama del Santo Oficio...

¿Y por qué no?.. Es indudable que si el prefecto Perego hubiese vivido tres siglos antes no le habrian faltado los requisitos que debia tener un acólito de Torquemada...

No le faltaba ni la ignorancia, ni la esquisita voluptuosidad de atormentar, ni los ademanes rígidos, ni el aspecto horripilante, ni el fanatismo.

Porque tenia tambien este. Una mañana en que no habia cerrado los ojos todavia y temblaba acosado por la fiebre, exhalé un gemido desde mi cama, sin poder levantar la cabeza:

—¡Señor prefecto... me siento muy mal!

El prefecto se precipitó hácia mí con los ojos centelleantes, acercó su cabeza de víbora á mi oido y silbó:

—¡Piense en el alma y no en el cuerpo!

Despues, de un golpe, me quitó de encima las colchas. Lo cual no impidió que aquel dia entrase en la enfermeria con una bronquitis y permaneciese en ella un mes.

Y aquel fué uno de los meses menos tristes que pasé en el colegio: á lo menos en aquel mes no ví al prefecto Perego.

Ferdinando Fontana.

Milan, Enero 31 de 1885.

LAS NOCHES DE MARZO

ESTRELLAS Y PLANETAS

A las 10 p. m. del 15 y á las 11 p. m. del 31 del corriente, serán visibles las siguientes constelaciones principales en las posiciones que se designan en seguida:

Sudsudeste—Del mismo modo que en las horas correspondientes del mes último, muéstrasenos esta region con aspecto magnífico, no solamente por el conjunto de hermosas constelaciones sinó tambien por la luminosidad de la Via Láctea, que en ninguna parte del cielo es mas rica é interesante. Aun con instrumentos de reducido poder, podrán descubrirse en este cuadrante agrupaciones de estrellas en número sorprendente. Vese un poco sobre el horizonte el Triángulo Austral, brillando mas altas las dos estrellas mayores del Centauro, como haciendo cortejo á la constelacion del Crucero que Dante señaló en el Purgatorio con estos versos:

Io mi volsi a mandestra, e posi mente
All'altro polo, e vidi quattro stelle
Non viste mai fuor ch'alla prima gente.

La Croce meravigliosa, como la llamó el primer florentino que la advirtió, no ofrece, en efecto, á ojo desnudo, mas que cuatro estrellas dispuestas en forma de cruz. Para la observacion telescópica el espectáculo es bien diferente. La estrella que forma el pié de la cruz desdóblase en dos magníficos globos de luz. Una pequeña estrella, perfectamente perceptible, muéstrase rodeada de un centenar de soles de diversos colores: verde-esmeralda, azul-marino, topacio, blanco—un estuche de joyas celestes, como las llama un astrónomo.

La mas brillante de las dos principales estrellas del Centauro es tambien el astro mas próximo de la Tierra, fuera de la órbita de Neptuno que, en el estado de los actuales conocimientos humanos, es considerado como la frontera de nuestro sistema planetario.

Esa magnífica estrella, tipo de las de primera magnitud, es una en apariencia y dos en realidad. Es formada por dos soles, separados por distancia no menor de 710.000,000 de leguas y, á pesar de ser los mas vecinos de la Tierra, de donde apenas distan ocho trillones de leguas, nos presentan la imágen de una sola estrella.

Esto da una idea de la distancia astronómica. Resulta de los elementos suministrados por la paralage de la estrella mas próxima á la Tierra, que un expreso, con la velocidad de sesenta kilómetros por hora, no llegaria á aquella estacion sideral en menos de sesenta millones de años.

Hállase tambien en esta famosa constelacion del Centauro la agrupacion estelar mas vasta y mas rica que puedan contemplar en todo el cielo ojos humanos. Esta asombrosa agrupacion, que á ojo desnudo ofrece apenas el aspecto de una estrella de cuarta magnitud, cuenta sin embargo un enjambre de soles que, en el campo de los instrumentos, se destacan como puntos luminosos, ocupando en el cielo un espacio equivalente á las dos terceras partes del disco aparente de la luna llena.

Este—A los veinte grados de altura brilla Espiga, estrella de primera magnitud de la constelacion de la Vírgen. Esta hermosa estrella, muy notable en la antigua astronomia, resplandece á distancia inconmensurable de nuestro sistema. Transportado á esa distancia, nuestro sol seria imperceptible. Hay en esta constelacion varias nebulosas; entre ellas una curiosísima por su forma espiral, y una de las mas notables estrellas dobles de todo el cielo.

Nordeste—A los sesenta grados de altura brilla la famosa Regulus, de la constelacion del Leon, y al nornordeste muéstrase el hermoso cuadrilátero de la Osa Mayor.

Nornordeste—A los cuarenta grados, Castor y Pollux, de la constelacion de los Gemelos, y á los sesenta y cinco grados Procion, la mayor de las estrellas del Can Menor. La estrella Castor es doble y en su categoria una de las de mas fácil observacion.

Noroeste—A los cinco grados sobre el horizonte luce su vivísimo brillo la estrella Capella, de la constelacion del Capricornio. Segun Peters, Capella brilla ciento setenta trillones de leguas de nuestro oscuro planeta, y su luz invierte no menos de setenta años para atravesar el espacio que nos separa de su inmenso foco.

Oestenoroeste—Esta region nos ofrece un bellísimo aspecto. Las pléyades se nos presentan bajo la apariencia de una isla de luz. A quince grados de altura, la estrella Aldebarán, de la constelacion del Toro, preséntanos el tipo característico de las estrellas rojas. A los cuarenta grados cautiva la contemplacion el espacioso cuadrilátero de Orion.

Oeste—A los veinte grados del zenit impera Sirio, la incomparable, la reina de la luz, la mayor de las estrellas de ambos hemisferios. Mil setecientas veces mayor que nuestro Sol, la estrella Sirio dista de nosotros no menos de treinta y nueve trillones de leguas, y su luz, volando con la velocidad de 75,000 leguas por segundo, invierte dieciseis años y medio para llegar hasta nosotros.

Sud—En el meridiano se extiende la colosal constelacion del Navio.

Sudsudeste—A los sesenta grados de altura brilla Canopus, estrella de primera magnitud, excedida en luminosidad solo por Sirio. A los diez grados de altura, Achernar, tambien de primera magnitud, remata la sinuosa hilera de estrellas que desde Orion va serpenteando hasta aquella extremidad.

Visibilidad de los planetas

Mercurio—Hállase en la constelacion de Acuario de la cual pasará, en los últimos dias del mes, á la del Pez. No será visible por estar confundido en los rayos del Sol, del cual nunca se aparta el vivo astro mas de veintiocho grados. A pesar de tener el aspecto de estrella de primera magnitud, Mercurio no puede ser fácilmente observado sinó cuando se halla en la época de su mayor distancia del Sol.

Vénus—Visible al Este, á la madrugada.

Marte—Pasa por el meridiano casi simultáneamente con el Sol, no siendo por lo tanto visible.

Júpiter—Perfectamente visible al Este, al oscurecer. Hállase el colosal planeta en la constelacion del Leon, acompañado por su hermoso cortejo de cuatro satélites que pueden ser observados fácilmente con instrumentos de pequeño aumento. El satélite núm. III, el mas brillante de todos, cinco veces mayor que la Luna, ha sido visto á ojo desnudo. Podrán ser observadas durante el mes las siguientes ocultaciones de los satélites de Júpiter:

Dia 12—satélite I, á las 9 35 p. m.
Dia 14—satélite II, á las 10.29 p. m.
Dia 19—satélite I, á las 11.20 p. m.
Dia 21—satélite II, á las 12.47 p. m.

Saturno—Visible durante la primer parte de la noche en la constelacion del Toro, próximo al meridiano. Hállase á poca distancia de la estrella Aldebarán.

Urano—Levántase al comenzar la noche recorriendo la constelacion de la Vírgen.

Neptuno—Telescópico—Levántase al medio dia y hállase en la constelacion de Aries.

LA TOMA DE KARTUM

La expedicion del Coronel Wilson

Apenas se tuvo conocimiento en el campo inglés de la caida de Kartum, el General Wolseley comisionó al Coronel Wilson para que llegase con algunos vapores, hasta las inmediaciones de dicha ciudad, y procurase cerciorarse de la veracidad ó falsedad de la noticia.

El Coronel Wilson partió con tres vapores, y tuvo que dejar uno en el camino, embarrancado en un escollo. Continuó su ruta con los otros dos, y llegó sin tropiezo á Halfiye. Aquí los vapores fueron recibidos por un fuego violento de los rebeldes, que habian colocado sobre la orilla cuatro cañones Krupp. Veíase que el enemigo tenia fuerzas imponentes, y hubo que abandonar toda idea de desembarco y de combate. Los vapores pasaron bajo el fuego del enemigo y llegaron sanos y salvos delante de Omderman, donde tuvieron que sufrir de nuevo un nutrido fuego de los rebeldes, y desde allí á la isla de Tutti, en la confluencia del Nilo Blanco y el Nilo Azul. Esa isla se hallaba igualmente ocupada por las fuerzas del Mahdi.

Desde el primer momento comprendió el Coronel Wilson que la ciudad se hallaba en poder del enemigo. Los fuertes rompieron el fuego contra los buques ingleses.

Las banderas de los edificios públicos habian desaparecido. El palacio del Gobierno parecia desierto y saqueado. Las orillas del rio estaban cubiertas de gentes que manifestaban con sus gritos sus intenciones hostiles contra los buques ingleses.

El Coronel Wilson se retiró entónces fuera del alcance de la artilleria enemiga, é intentó ponerse en comunicacion con la ribera á fin de obtener informes sobre la suerte del General Gordon.

Esta intentona no ha dado resultados determinantes: los informes obtenidos solo coinciden en el hecho de la ocupacion de Kartum por las fuerzas del Mahdi á consecuencia de una traicion. La opinion general es que Taraz-bajá, comandante de las fortificaciones, ha entregado la plaza al enemigo.

A estos detalles añadió posteriormente los siguientes el Teniente Stuart Wortley, que acompañó á Wilson:

"La caida de Kartum debió ocurrir el 26 de Enero, pero se ignora la suerte de Gordon; la opinion general es que ha perecido, pero no hay certeza sobre esto. Algunos dicen que se encerró en una iglesia de Kartum con algunos griegos. La caida de Kartum determinó á las tribus de Shakriye á unirse al Mahdi, de suerte que las dos orillas del Nilo nos son actualmente hostiles.

El miedo á los ingleses es grande entre los naturales que aguardan con ansiedad la aproximacion del General Earle.

Los naturales dicen que el Madhi carece de municiones en Omderman, y que le costará gran trabajo inducir á los emires á que nos ataquen.

El 29 llegó á sir Cárlos Wilson un mensajero del Mahdi, el cual le dijo que Gordon habia adoptado el uniforme del Mahdi, y nos excitó á rendirnos, añadiendo que no nos escribiria ya mas; pero que si no consentíamos en hacernos mahometanos, nos exterminaria de la faz de la tierra."

La prensa inglesa

La *Pall Mall Gazette*, comentando la infausta noticia de la toma de Kartum, se expresa en estos términos:

"Le es imposible al General Wolseley avanzar inmediatamente sobre Kartum; pero igualmente es imposible una retirada. Esta seria para el mundo oriental la confesion de nuestra derrota, y la señal de la rebelion y de la guerra en toda el Asia.

Es preciso ante todo reforzar las guarniciones inglesas en todas partes, hasta en las Indias. El General Earle deberia avanzar rápidamente sobre Berber y desde este punto hasta El Metemmeh. La guarnicion de Suakim, reforzada, abriria por su parte la ruta que conduce del mar á Berber.

De todos modos, Inglaterra no puede retroceder y debe prepararse á todas las eventualidades".

El *Times* se entrega á amargos ataques contra el Gobierno, y atribuye todo el desastre de Kartum á su política vacilante. El efecto moral de las recientes victorias, dice, quedará completamente borrado por el efecto moral de esta derrota. El *Times* recomienda enviar tropas de la India á Suakim.

El *Daily News*, periódico ministerial, dice que la caida de Kartum podrá tener consecuencias muy graves y de una trascendencia considerable sobre el conjunto de la política inglesa respecto de las razas orientales. Este acontecimiento, añade, es una calamidad nacional, y es preciso hacer frente á él con una virilidad nacional.

El *Morning-Post*, haciéndose éco de los sentimientos mas generalizados en el país, dice que la Gran-Bretaña tiene enemigos en todas partes del mundo, que éstos no aguardan mas que un desastre inglés para dar rienda suelta á sus manifestaciones de hostilidad, y que la caida de Kartum les ha envalentonado. Añade que es preciso dar un golpe que demuestre al mundo que Inglaterra conserva todo su vigor y todo su poder, y que es enemigo sobrado fuerte para que se le pueda ofender impunemente.

El artículo del *Morning-Post* termina aconsejando al Gobierno que sin pérdida de tiempo envie al Egipto y al Sudan 30,000 hombres, sacados de los ejércitos de la India.

Las apreciaciones del *Morning-Post* han causado tanta mas impresion en Lóndres y fuera de Lóndres, cuanto que han coincidido con manifestaciones del recrudecimiento de la política hostil á Inglaterra en Rusia y en Alemania.

La idea de enviar al Sudan tropas del contingente indio no es muy bien acogida en los Ministerios de la Guerra y de la India en Lóndres.

Desconfíase de la lealtad de estas tropas en lucha contra el Mahdi, porque la mayor parte de ellas profesan la religion musulmana y el prestigio del Mahdi ha llegado á los confines de la India inglesa.

El *Standard* declara que el Gobierno ha cumplido su deber para con el país en estas circunstancias, y añade que la rebelion del Sudan deberá ser sofocada de la misma manera que lo fué la de la India.

REVISTA ITALIANA

FECHAS DE ITALIA HASTA EL 8 DE FEBRERO

Los italianos en Africa

Tomamos de *Il Diritto*, órgano del Ministro Mancini, los siguientes párrafos:

"El Gottardo y el Amerigo Vespucci han salido el 3 de Suakim en rumbo á Massouah, adonde llegarán mañana 5 de Febrero, y despues de cambiar saludo con el fuerte y con los buques ingleses recibirán la visita oficial del Comandante inglés de aquella plaza. Creemos que desembarcará una compañia de bersaglieri. Los telegramas recibidos de Suakim informan que el espíritu de la tropa es excelente.

Es esperado en Nápoles el piróscafo Amadeo, que embarcará inmediatamente, porque están listos, ciento cincuenta hombres entre bersaglieri, artilleros y zapadores de ingenieros. La expedicion es mandada por el Capitan Mancini, pariente del Ministro del mismo nombre. Está destinada á aumentar el efectivo de la primera expedicion. Se embarcarán tambien en el Amadeo ochenta animales entre caballos y mulas, y el convoy partirá inmediatamente á Massouah. Mancini ha sido elegido en vista de los varios títulos que hacen de él un oficial distinguido. Parece que se ha confiado al mismo oficial una mision política por la cual estará de regreso en Italia dentro de dos meses, á lo mas."

***

Escriben del Cairo con fecha 6 de Febrero:

"Los italianos desarmaron las tropas egipcias en Beilul, las embarcaron en un vapor italiano con rumbo á Massouah y les devolvieron las armas á bordo. El comandante italiano entregó al comandante egipcio una declaracion acusando recibo de una protesta contra la ocupacion."

***

Segun *Il Corriere della Sera* ha habido un vivo cambio de opiniones en los círculos políticos y parlamentarios de Roma relativamente á la caida de Kartum. Se aseguraba que el General Pianell iria á Assab, y que el General mismo, con motivo de los funerales de Mezzacapo, lo habia confiado á una persona digna de fé, añadiendo, sin embargo, que emprendia el viaje por su exclusivo placer.

Los diarios ministeriales no ocultaban la preocupacion causada por la caida de Kartum, y agregaban que era justa la dolorosa impresion que este hecho habia producido en el país.

La izquierda, segun se aseguraba, estaba pronta á acordar al Gobierno cincuenta millones de libras para sostener la expedicion á Africa.

***

Il Diritto anuncia que el Amerigo Vespucci y el Gottardo desembarcaron un batallon de bersaglieri y piezas de artilleria; agrega que la proteccion marítima y territorial de Massouah pasa á depender de Italia y que aquel puerto será abierto al comercio de todas las naciones. Excluye la posibilidad de un ataque de Massouah por los rebeldes mandados por Osman Digma, y confirma que existe una amistad inalterable entre Italia y el rey de Abisinia. Italia mantendrá respecto de Abisinia las cláusulas comerciales y convenidas entre el Gobierno abisinio y el Almirante inglés Hewett.

***

La Puerta encargó á la Embajada otomana en Roma que hiciera reconvenciones á Italia por la ocupacion de Beilul y por la eventual ocupacion de otros puntos del mar Rojo. Recordando las declaraciones recientes y reiteradas de Italia acerca del respeto á los derechos soberanos del Sultan, la Puerta cree que estos actos no son conciliables con tales declaraciones, y expresa el deseo de que Italia renuncie á sus proyectos, retirando las tropas de los puntos ya ocupados.

Italia respondió conformizando sus precedentes declaraciones y observando que no se habia puesto en contradiccion con ellas. La ocupacion de algunos puntos del mar Rojo fué sugerida por imperiosas exigencias de seguridad, en presencia del progresivo retiro de las guarniciones egipcias y del abandono en que se hallarian aquellas localidades. En prueba de ello, como hicieron los ingleses en Berber y en Zeila, los italianos dejarán flamear junto á la bandera nacional la bandera egipcia en los puntos ocupados por ellos.

***

La prensa austriaca, así como la alemana, ha asumido un tono agrio contra Italia por la firmeza desplegada por esta en la expedicion africana.

***

Il Diritto dice que la amistad de Italia por Inglaterra no debe medirse por la fortuna; que es una alianza real y pronta para ser puesta á prueba. Los hombres de Estado italianos, agrega *Il Diritto*, comprenden que la caida de Kartum crea un momento notabilísimo, de aquellos que requieren grandes y maduradas decisiones.

***

En los diarios ingleses hallamos los siguientes telegramas fechados el 9 de Febrero:

"Espérase la ocupacion de Mader y Hanfila (Mar Rojo) por los italianos.

Segun noticias del Cairo, los soldados egipcios de guarnicion en Beilul fueron embarcados en uno de los vapores italianos para ser conducidos al Cairo.

Los italianos se quedaron solos en Beilul, arbolando en los fuertes la bandera italiana.

El Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Mancini, contestando á una pregunta del Sr. Crispi sobre política exterior, dijo que nada tenia que añadir el Gobierno á sus anteriores declaraciones sobre el acuerdo anglo-italiano, y terminó con estas palabras:

—El Ministro tendrá siempre por guia los intereses y la dignidad del país.

Los italianos han ocupado el puerto de Massouah, sin encontrar resistencia.

Irritada Turquía con la ocupacion de Massouah por los italianos, ha declarado que considera este hecho como un acto incalificable, pidiendo explicaciones.

Se ha dado órden á la escuadra italiana de que se prepare para hacerse á la vela.

Esta noticia ha producido cierta sensacion."

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Tagus

FECHAS HASTA EL 13 DE FEBRERO

MANIFESTACIONES OBRERAS

Las de Madrid

A la una y media próximamente de la tarde del dia 8 de Febrero y muy cerca del Salon del Prado, empezaron á reunirse gran número de obreros que faltos de trabajo, se proponian hacer una manifestacion en demanda de jornal.

Inmediatamente que el Sr. Villaverde, Gobernador Civil, tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar del suceso acompañado del Sr. Frontaura.

Al llegar al Salon del Prado, los manifestantes ya en un crecido número, se agolparon á su alrededor y él les dijo que expusieran el motivo de la reunion.

Varios de aquellos usaron de la palabra, manifestando que faltos de trabajo y acosados por el hambre, se habian visto precisados á reunirse para exponer ante el público su mísera situacion.

El Gobernador les aconsejó que de la misma manera que todos habian estado de acuerdo para reunirse en aquel lugar, que lo estuviesen tambien para nombrar una Comision formada á lo mas de dos individuos por cada gremio ú oficio, y de que de ese modo á él le seria mas fácil enterarse de todo, y ellos tendrian siempre noticias de los recursos con que podian contar, ademas de que él estaria siempre dispuesto á recibir á la Comision que se nombrase.

Les participó que la cuestion obrera era una de las que mas ocupaban al Gobierno, y que él en union del señor alcalde trataria de llevar á cabo, cuanto antes, el remedio posible del mal que, desgraciadamente afligia al pueblo madrileño, y concluyó aconsejándoles se dispersaran inmediatamente.

Los manifestantes así lo hicieron, retirándose pacíficamente y expresando al Sr. Villaverde su gratitud por haberse hecho éco de sus desgracias.

Al dia siguiente, 9 de Febrero, una Comision compuesta de operarios de todos los oficios visitó al Gobernador Civil, el cual despues de exponer las medidas adoptadas para proporcionar trabajo á los que de él carecen, los excitó á que bajo ningun pretexto se salieran de los límites de la moderacion que hasta entonces habian observado.

Pocos minutos mas tarde la referida Comision bajó al Prado, donde estaban reunidos unos 800 obreros, á quienes enteraron del resultado de la conferencia.

A eso de la una, un numeroso grupo subió la calle de Alcalá.

Una buena parte se encaminó en seguida hácia el almacen de la Villa, situado en el paseo de Santa Engracia, donde segun les dijo el Gobernador, se anotaria en lista para trabajar á todos aquellos que se presentaran; pero la mayoria continuó por la calle de Alcalá y Puerta del Sol hasta Palacio. Frente al real alcazar, manifestaron sus deseos de que el Rey saliera á oirles.

Instados nuevamente por el Gobernador para que se retiraran, hubo al parecer alguna resistencia y se tiraron piedras á los guardias de órden público. Una de ellas hirió en la cabeza á un Capitan del cuerpo, que fué conducido á la Casa de Socorro del distrito.

En vista de esto, el Gobernador. que estaba acompañado del Sr. Frontaura, mandó hacer algunas detenciones, que llevó á cabo el Coronel Oliver, ayudado de sus agentes.

Entre tanto el Ayuntamiento de Madrid aprobaba una proposicion para dar trabajo á 1200 obreros.

Mas tarde 400 ó 500 quisieron ir á la prevencion de la calle del Espejo, pero en la calle de Luzon encontraron al Coronel Oliver, que les hizo volver atrás. Subieron los manifestantes á Platerias, resistiéndose á dispersarse, por lo que se hicieron detenciones en corto número, procurando los oficiales y agentes de seguridad que la circulacion por la calle no se interrumpiera y que los obreros desistieran de su actitud.

La calle Mayor, desde la del 7 de Julio hasta el Gobierno civil, fué ocupada á las cuatro y media por una seccion de órden público.

Se dijo que se habian unido á los obreros algunos que no siéndolo pretendian desvirtuar el carácter de la manifestacion.

A las cinco, la calle Mayor estaba despejada por completo; muchos se habian inscrito en las listas del almacen de la Villa.

Las de Paris

El 8 de Febrero los anarquistas dirigieron una convocatoria A los Hambrientos de Paris para celebrar un meeting mónstruo al aire libre en la plaza de la Opera.

El meeting no pudo verificarse por faltar los principales organizadores del mismo, lo cual no impidió que al anochecer se reunieran en dicho sitio muchos obreros y un considerable número de curiosos que lograron impedir la circulacion, á pesar de las fuerzas apostadas para evitar la aglomeracion de gente.

La actitud de los grupos fué relativamente pacífica en las primeras horas de la noche, limitándose á algunos silbidos.

El haberse desbocado un caballo produjo cierta alarma y confusion, cerrándose muchas tiendas.

En las últimas horas de la noche la alarma fué mucho mayor.

Un grupo de 100 jóvenes rompieron los cristales del escaparate de un armero de la calle de Lafayette y se apoderaron de algunos fusiles y revólveres.

Acudió la policia, y los revoltosos apelaron á la fuga, llevándose las armas.

La tienda de un óptico del boulevard Poissonière fué tambien asaltada por los revoltosos y rotos los escaparates.

La agitacion, como lo revelan estos hechos, no se localizó en la plaza de la Opera, sinó que cundió á varios sitios de Paris.

Los ministeriales conceden poca importancia á este hecho; pero no puede ménos de reconocerse que la crísis obrera es cada dia mas grave, y que son de temer sérias complicaciones si no se proporciona trabajo á los millares de obreros que carecen de él.

El meeting en cuestion habia sido preparado por los elementos mas avanzados del partido anarquista.

Se dijo que se trataba de organizar otros, pero el Gobierno tomaba sus medidas para impedirlos.

El abandono de Egipto

El representante de Turquía en Lóndres telegrafió á la Puerta que el Ministro de Negocios Extranjeros, Conde de Granville, en una conversacion que tuvo con él, declaró que Inglaterra no renunciaba á su propósito de abandonar el Egipto; pero que es imposible fijar la época, porque el Gobierno inglés es constitucional, y depende, por lo tanto, de la opinion pública. El Gobierno, accediendo á las exigencias de ésta, envió la expedicion al Sudan. Añadió que la misma opinion no permite el abandono del país sin obtener antes una satisfaccion á los sacrificios que se han hecho.

Inglaterra y la guerra del Sudan

Reasumimos á continuacion las mas importantes noticias que encontramos en los diarios de última fecha y que hacen relacion á los sucesos del Sudan. Las expondremos en la misma forma en que las encontramos en los diarios.

"En todas las iglesias de la Gran Bretaña se recitan oraciones de rogativa por la suerte del General Gordon.

El Duque de Cambridge, Generalísimo del ejército inglés, se ha instalado permanentemente en el Ministerio de la Guerra. En los arsenales reina actividad extraordinaria. Se hacen grandes aprestos militares. El General Wolseley ha telegrafiado pidiendo refuerzos con toda urgencia.

Se han mandado órdenes para que las tropas que guarnecen á Gibraltar y Malta estén dispuestas á embarcarse para el Egipto y el Mar Rojo al primer aviso.

Telegramas del Sudan dicen que la columna del General Earle continúa su movimiento de avance sobre Kartum, destruyendo á su paso cuantos pueblos y tribus rebeldes encuentra.

El periódico *Observer* dice que el General Wolseley ha telegrafiado al Gobierno inglés pidiéndole instrucciones para el caso de que el General Gordon hubiese sido muerto.

Añade que el Consejo de Ministros, despues de una discusion larga y animada, ha acordado contestar que la expedicion inglesa debe proseguir las operaciones hasta sofocar la insurreccion sudanesa.

El Gobierno inglés ha decidido el inmediato envio de fuerzas á Egipto.

Por lo pronto saldrán 8,000 hombres con direccion á aquel país.

Estas tropas desembarcarán en Suakim, yendo á las órdenes del General Newdegate.

Dicho cuerpo de ejército marchará desde Suakim sobre Berber.

El *Times*, ocupándose de las supuestas negociaciones entre Italia é Inglaterra, dice que, aunque el concurso de los italianos seria digno de aprecio, el prestigio que la Gran Bretaña debe conservar á los ojos de los musulmanes exige que ella sola continúe la guerra del Sudan.

Las últimas noticias del ejército inglés de operaciones en el Sudan están fechadas en Gubat el 2 del corriente.

Dicen que el Coronel Wilson y su acompañamiento, que despues del naufragio se refugiaron en una isla del Nilo, no han podido ser conducidos todavia á Gubat.

Nada absolutamente se sabe de la suerte del General Gordon, segun el expresado despacho.

No tienen, por lo tanto, fundamento alguno los rumores de que se han hecho éco algunos periódicos sobre el desastroso fin de dicho General, rumores que no reconocen mas que una congetura, en vista de que hasta ahora han sido inhumanamente sacrificados cuantos ingleses han caido en poder de los sectarios del Mahdi del Sudan.

La guerra entre Francia y China

Pocas noticias se tenian de las fuerzas francesas, marítimas y terrestres, que operaban en Tonkin y aguas de China.

El General Brière comunicó haberse apoderado de tres fuertes que dominaban el campamento atrincherado de los chinos de Dong-Song, cogiendo al dia siguiente el campamento completo.

Añadió que las pérdidas de los franceses eran insignificantes, encontrándose á dos etapas de Langson.

Posteriormente dió noticias de haber destruido otros cinco donde estaban almacenadas considerables provisiones de pólvora y municiones, y que las fuerzas chinas se habian retirado muy de prisa sobre Langson.

El General dijo que habia tenido 183 bajas, entre ellas 21 muertos y 162 heridos.

—Un parte del Almirante Courbet manifestaba que unos 2,000 chinos habian atacado las nuevas posiciones francesas de la isla Formosa, siendo rechazados por completo, con pérdida de 200 muertos.

Entre éstos se contaban varios mandarines y un oficial europeo.

El reclutamiento del ejército en Francia

El Ministro de la Guerra en Francia, General Lewal, habia dado lectura en la Cámara, de su contra-proyecto sobre el reclutamiento del ejército.

Ese contra-proyecto propone que la duracion del servicio se fije en tres años, mas un año en situacion de disponibilidad.

Se concederán licencias temporales, despues de un año de servicio, á los soldados que hayan dado pruebas de buena conducta y que justifiquen una instruccion suficiente.

Si el número de los que se encuentren en este caso excediese de la cifra fijada por el Ministro de la Guerra, se sacarán á la suerte los soldados que hayan de aprovecharse de esas licencias temporales.

El Ministro de la Guerra tendrá ademas la facultad de retener despues de tres años de servicio, los hombres cuya instruccion se considere insuficiente, y asimismo, la de llamar, en caso necesario, los hombres disponibles, en todo ó en parte.

A peticion del Ministro, acordó la Cámara que el contra-proyecto pasara á la Comision del Ejército.

La situacion en la Alsacia-Lorena

Los diarios de Berlin publican la reseña de los debates suscitados en el Parlamento aleman, sesiones del 28 y 29 de Enero, por la proposicion de los Diputados de la Alsacia-Lorena, dirigida á la supresion de los poderes dictatoriales conferidos al Lugarteniente del Emperador en el territorio de Imperio. La proposicion fué explanada y defendida por M. Kable, Diputado de Strasburgo, el cual hizo una exposicion de la historia política del territorio de Imperio bajo el régimen discrecional.

La proposicion de los Diputados tendia á la supresion de la disposicion de la ley orgánica de 4 de Julio de 1879, que transfirió al Lugarteniente de Alsacia-Lorena las facultades extraordinarias conferidas al Presidente Superior por el artículo 10 de la ley de 30 de Diciembre de 1871.

Dicho artículo, conocido vulgarmente en Alemania con el nombre de "cláusula de dictadura", autoriza al Presidente Superior, hoy el Lugarteniente, "en caso de peligro para la seguridad pública, á adoptar sin demora todas las medidas que juzgue necesarias para conjurar el peligro".

Compréndese desde luego el alcance de esa disposicion, que es la anulacion de todas las garantias constitucionales y legislativas, el estado de sitio intermitente y aplicable sin forma de proceso, á juicio del Gobierno, á tal ó cual porcion del territorio. El artículo 10 conferia ademas al Jefe del Gobierno de la Alsacia-Lorena la facultad "de ejercer en el distrito donde esté comprometida la seguridad todos los poderes atribuidos por el art. 9º de la ley de 9 de Agosto de 1849 á la autoridad militar para el caso del estado de sitio".

Esos poderes autorizan al Lugarteniente á practicar, lo mismo de noche que de dia, pesquisas en el domicilio de todo ciudadano, á expulsar á los que ya han tenido que ver con la justicia y á los extranjeros, á recoger las armas y municiones, y á suprimir ó prohibir toda publicacion, toda Asociacion y toda reunion.

La proposicion, despues de explanada por su autor, fué retirada por éste.

Varias noticias

Segun noticias de Constantinopla, en Turquía se estaban haciendo preparativos militares.

—Se observaba una notable reduccion en la recaudacion de los impuestos indirectos de Francia.

En la Cámara de Diputados se iba á discutir una enmienda, pidiendo que se redujera el impuesto sobre el trasporte de los cereales por los ferro-carriles.

—Varios despachos particulares del Cairo estaban contestes en que la mayor parte de los indígenas del Delta no ocultaban su gozo por la caida de Kartum en poder del Mahdi, que inspiraba cada dia mayores simpatias á los fanáticos musulmanes.

—Habia producido mucha sensacion la noticia de que el Arzobispo de la secta anglicana señor Trench, despues de renunciar al alto puesto que desempeñaba en Irlanda, habia anunciado su propósito de convertirse á la religion católica.

—Telegrafiaban de Berlin que habia sido sometido bajo el protectorado de Alemania la Bethania, territorio situado al Oeste de Angra Pequeña (Africa Austral).

—La *Independencia Belga* daba como efectuada la ocupacion por parte de Portugal de la desembocadura del Congo sin protesta por parte de los indígenas.

SPORT

CARRERAS EN EL HIPÓDROMO

Hízose anoche en el Jockey Club la apertura de las cartas de entrada para las carreras que tendrán lugar el 22 del corriente en el Hipódromo. He aquí su resultado:

Premio Apertura—1750 metros

Diana, Stud Buenos Aires; Azrael, Stud Belgrano; Terminacion, E. Muzzio; Pregonero, Stud Nacional.

Premio Resistencia—3500 metros

Pincheira, Stud Buenos Aires; Sam Weller, S. Casey; Terminacion, E. Muzzio; Balaklava, Ecurie Prisionero.

Premio Perdedores—1750 metros

Mohican, Stud Belgrano; Sheik, F. C. Malbran; Marius, S. Casey; Signet, S. Casey; Au Revoir, Stud San José.

Premio Constancia—1750 metros

Marius, S. Casey; Signet, S. Casey; Borealis, Ecurie Prisionero; Pregonero, Stud Nacional; Tronera, Stud Nacional.

No habiéndose llenado el premio Apertura, se dió este nombre á la segunda carrera, llamada Constancia, dándose este á la última, titulada en los programas Consuelo.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Marzo 7 de 1885.

La inauguracion del ferro-carril á Juarez

Hoy á las 7.30 p. m. partió de esta ciudad en tren expreso, la comitiva oficial que va á la inauguracion de la línea férrea á Juarez.

Componen la comitiva el Gobernador y su Secretario, los Ministros de Hacienda y Gobierno, el Inspector de Milicias, el Comisario de Ordenes, Sr. Gaudencio, y varias otras personas.

El regreso será el lúnes, debiendo demorarse el Gobernador algunas horas en el Tandil.

Datos sobre la Provincia

Por el Ministerio de Gobierno se ha pasado una circular á las Municipalidades de la Provincia para que de acuerdo con el título 6º, artículos 27 á 29 del Reglamento de contabilidad de 4 de Julio de 1882, envien un inventario anual de todos los bienes con que cuentan.

Esta prescripcion deberá cumplirse dentro de treinta dias.

Renuncia del Juez de Paz del Tandil

El Juez de Paz del Tandil, Sr. Claudio Gomez, ha presentado al Gobierno su renuncia de dicho cargo.

La renuncia está concebida en términos enérgicos y en ella se habla de arbitrariedades y abusos, que comete el Gobierno, haciendo imposible toda administracion regular y metódica.

Sigue la lluvia

Anoche y hoy ha continuado la lluvia en esta ciudad, cayendo aguaceros torrenciales.

Si no se activa la construccion de afirmados en las calles céntricas, el próximo invierno va á ser molesto en esta ciudad y el tránsito dificultoso.

Cae bajo la mas severa censura la manera como se han hecho los niveles en las calles pavimentadas, que en muchos puntos se convierten en lagunas con el agua que cae y que no encuentra salida.

Construccion de un camino

El Departamento de Ingenieros recibirá propuestas el 11 del corriente para la construccion del camino que une el pueblo de San Fernando con el de las Conchas.

Colocacion de un puente

Se ha mandado colocar un puente de madera sobre el rio Lujan en el paraje denominado Paso de Huesos.

La Provincia de Buenos Aires en la Exposicion de San Juan

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires nombró últimamente una Comision compuesta de los Sres. Agustin Silveyra, Meliton Panelo y Augusto Belin Sarmiento, para representarla en la próxima Exposicion de San Juan.

Esta Comision se reunió anoche, siendo designado el Sr. Silveyra para desempeñar la presidencia.

El Presidente celebró hoy temprano una conferencia con el Ministro de Gobierno, y en ella le manifestó que seria materialmente imposible que la Provincia de Buenos Aires estuviera representada en la Exposicion de San Juan por la falta de tiempo y por tener que concurrir á la de Mendoza.

El Sr. Silveyra propuso al Ministro que la Provincia, como acto de galanteria, concurriese á la Exposicion de San Juan con el alumbrado eléctrico. El Ministro aceptó la idea y encomendó á la Comision todo lo relativo á ese fin.

Cámara de Senadores

Está nuevamente citada para el mártes próximo á sesiones secreta y pública, la Cámara de Senadores.

Expropiacion de un terreno en Juarez

El Sr. Nicasio Dibur ha sido nombrado tercero en discordia en la cuestion sobre expropiacion de un terreno en la línea del ferro-carril á Juarez, entre la empresa constructora del mismo y el Sr. Vicente L. Casares.

Ventas de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Seccion 15ª, 450 m. cuadrados en $ m/n 1000; 1200 m. cuadrados en $ 400; 240 m. cuadrados en $ 210.

Almirante Brown—201 m. 77 de frente por 173 m. 20 de fondo en $ 6200.

Recaudacion de impuestos

Desde el mes de Enero del corriente año hasta la fecha, la Direccion de Rentas ha recaudado las siguientes sumas: Por Contribucion Directa $ m/n 10,476; por patentes, 99,884; por arrendamiento de escrituras, 1012; por papel sellado, 95,546; por puentes, 1283; por marcas, 2961.

Noticias escolares

El Consejo Escolar de Cañuelas ha resuelto clausurar las escuelas de aquel partido á consecuencia de haberse declarado allí el tifus.

—La Municipalidad de San Isidro propone para componer el Consejo Escolar á los Sres. Isidro Neyer, Angel Lopez, Francisco Canega, Cárlos Vernet y Enrique Vignolles.

—El Consejo Escolar de las Flores ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente, Mariano Calvo; Sub-Inspector, José Vidal; Tesorero, Luis Rosso; Vocales, Cárlos M. Romero, Emilio Gauna; Secretario, Lino Agra.

Señor Director de La Nacion.

Distinguido señor:

Siempre que he ocurrido á ese ilustrado diario, con publicaciones de interés general, he recibido la mas benévola acogida: espero que hoy se me dispense en atencion á la importancia del asunto que se interpone.

Por lo pronto, presento á grandes rasgos mis ideas, que explanaré en oportunidad, respecto á los medios de conjurar la situacion económica y financiera, que de dia en dia va tomando mayores creces y nos amenaza con un cataclismo general.

Saludo al señor Director con mi consideracion mas distinguida.

Manuel Perez del Cerro.

S/C. Cuyo 242.—Marzo 6.

MEDIDAS QUE PARA SALVAR LA SITUACION ACTUAL SOMETO Á LA CONSIDERACION DEL GOBIERNO Y DEL PÚBLICO EN GENERAL.

Primera—Lanzar á la plaza, no á interes, sino á venta en la Bolsa de Comercio, el oro existente en los Bancos Oficiales, siempre que el papel se depreciara mas de un veinte y cinco por ciento.

Segunda—Que el Gobierno y los Bancos Oficiales, en cuanto les sea posible, traten de ser giradores de cambio y no tomadores durante las actuales circunstancias, y que, al efecto, se emitan por la Nacion 25 000,000 de pesos nacionales oro, en Títulos que podrian llamarse Supletorios de Exportacion, con el 6 por c/o de interes anual y 2 por c/o de amortizacion, acumulativo el todo, debiendo hacerse, trimestralmente, su servicio en Lóndres á oro.

Estos títulos serian entregados á las casas importadoras que los solicitaren, á razon de cinco pesos nacionales moneda legal por cuatro pesos nacionales oro, arreglada su equivalencia á moneda esterlina.

El producto recibido en papel por los referidos títulos, se colocaria á premio en el Banco Nacional, al 5%, no viniendo á perder absolutamente nada el país, porque el 1% que obtendria de menos en el interes, lo compensaria con usura por la mayor cantidad del papel que el oro, á producir dicho interes.

A mi juicio, estas medidas son no solo salvadoras, sino de gran conveniencia y moralidad.

¿A donde no llegaria con ellas, señor Director, nuestra respetabilidad y crédito en Europa?

Manuel Perez del Cerro.

TELEGRAMAS

Sucesos orientales—El lenguaje de "La Nacion"—Los revolucionarios—Santos y el Coronel Pampillon—El Dr. Luna—La salud del Dr. Ramirez.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 7.—*La Nacion* sigue hoy acusando de complicidad á las autoridades argentinas en los preparativos hechos por los revolucionarios en la márgen del rio Uruguay. Pero usa otro tono, abandonando las amenazas que resaltaban en el artículo de ayer.

Poco adelantan las noticias de invasion. Layera es perseguido por las fuerzas que están al mando del Coronel Viera y Comandante Villar. Hoy pasó por Daiman en direccion á la frontera. Mena quedaba en el Paso de los Toros, merodeando en aquellos parajes. El Coronel Juan Martinez, Jefe Político del Durazno, salió en su persecucion con parte del 5º de caballeria.

Santos recibió telegramas desmintiendo la version de que habian aparecido nuevos grupos invasores. El Coronel Pampillon ha escrito una carta á Santos exponiendo los motivos que le indujeron á no acatar las órdenes trasmitidas por el Gobierno.

Parece que Santos le ha contestado ratificando la órden de que baje á la capital. Segun me informan, Pampillon salió de su estancia despues de la refriega que sostuvo con la autoridad.

El Gobierno ha ordenado telegráficamente al Jefe Político de Cerro Largo que reconcentre todas las fuerzas de su mando sobre la línea divisoria del Departamento, con el fin de impedir que penetren los invasores.

Se han mandado reunir algunas fuerzas de guardias nacionales en los departamentos del litoral.

El Gobierno espera recibir por momentos noticias de las operaciones contra los revolucionarios, que marchan hácia el Paso de los Toros en el departamento de Tacuarembó, perseguidos por fuerzas de los Comandantes Galarza, Mesa y Klinger.

—

El Dr. Luna, Ministro peruano, ha concluido las conferencias que celebraba con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre el pacto de Convencion consular. El lúnes quedará tambien terminado el tratado de extradicion. Firmados estos tratados marchará á esa.

—

El estado del Dr. José P. Ramirez presenta hoy bastante mejoria.

Noticias del Uruguay relacionadas con los sucesos orientales—Asesinato

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Marzo 7.—Han sido puestos en libertad dos orientales á quienes se creia complicados en la invasion de Layera.

En estos dias han pasado á esta ciudad algunos ciudadanos orientales para evadirse del servicio de las armas.

Esta mañana ha aparecido fondeado un buque de guerra oriental en la boca del arroyo Negro.

—

Ayer se trabaron en pelea Severo Bergara, entreriano, y Luciano Molina, oriental. Este mató á Bergara de un tiro de revólver. Molina se entregó él mismo á la Policia, habiendo sido puesto á disposicion del Juez.

Emision del Banco Provincial de Santa Fé—Material férreo—Inmigrantes—Memoria de la Municipalidad del Rosario.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Marzo 7.—El Club Comercial de Santa Fé, dícese que elevará una peticion al Gobierno Nacional, pidiendo aumento de emision para el Banco Provincial, por ser insuficiente la actual, limitada á 2.200,000 pesos, y estar ademas agotada.

—

Han llegado los primeros coches para el ferro-carril á las Colonias.

—

Continúan llegando grupos de cuarenta, cincuenta, ochenta y cien inmigrantes, que son internados en las colonias.

—

La Intendencia Municipal dará á luz la Memoria de los trabajos llevados á cabo por la Municipalidad durante el año pasado.

—

Tiempo nublado.

Lluvia en Mercedes—Los terraplenes del ferro-carril

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Marzo 7.—Anoche llovió copiosamente, habiéndose desmoronado por esa causa el terraplen en compostura entre esta ciudad y la estacion Olivera.

El primer tren de Chivilcoy á esa capital, ha sido suspendido.

La via solo se encuentra en mal estado en el arroyo Balta.

—

El tiempo amenaza agua haciendo un calor extraordinario.

—

Esta mañana pasó el primer tren sin trasbordo, con mucha lentitud.

NOTICIAS

Renuncia del Ministro Plaza—El Presidente de la República recibió ayer en su casa particular una carta del Ministro de Hacienda, Dr. Plaza, á la cual adjuntaba este funcionario su dimision. La renuncia está concebida en términos breves; pero no así la carta, que es extensa y contiene, segun se dice, una larga exposicion de las causas que han determinado la resolucion del Ministro.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la renuncia sera aceptada, dándose mañana á la publicidad el decreto correspondiente.

En algunos círculos políticos señalábase anoche como probable la siguiente combinacion: El Dr. Wenceslao Pacheco ocuparia el Ministerio de Hacienda, siendo reemplazado en la Presidencia del Banco Nacional por el Sr. Angel Sastre, Director del mismo establecimiento.

Segun otras versiones autorizadas, se confiará la cartera vacante al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ortiz, reemplazando á este el del Interior, Dr. Irigoyen, y nombrándose para desempeñar esta última cartera al actual Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad, Sr. Isaac Chavarria.

La fiesta en honor del Dr. Gould—Con asistencia de un crecido número de damas y caballeros tuvo lugar anoche en el Instituto Geográfico Argentino, la fiesta en honor del Dr. Benjamin A. Gould, ex-Director del Observatorio Astronómico de Córdoba, organizado con el objeto de hacerle entrega del premio especial acordado por el Instituto en mérito de los importantes servicios prestados por aquel al país, en el ejercicio de la ciencia donde tan distinguido puesto ocupa.

Poco antes de las 9, los miembros de la Comision del Instituto tomaron sus respectivas colocaciones en los asientos que les estaban destinados, ocupando la tribuna el Dr. Miguel G. Morel, Vice-Presidente del Instituto, quien tenia el General Sarmiento á su derecha y el Dr. Gould á su izquierda.

El Secretario, Dr. Norberto Piñero, leyó el acta de la sesion en que el Instituto acordó obsequiar con un premio especial al Dr. Gould, y terminada la lectura, el Dr. Morel cedió su asiento al General Sarmiento y tomó la palabra para explicar el objeto de aquella fiesta, saludando en el Dr. Gould al primero que habia sabido interrogar, descubrir y conocer las misteriosas estrellas de nuestro cielo en esas solemnes noches en que con la luz poderosa de su espíritu escudriñaba y esclarecia la insondable inmensidad de los espacios.

Despues de mencionar los trabajos del Dr. Gould, explicando las razones que habia tenido el Instituto para acordarle el premio discernido, se extendió en largas consideraciones sobre ellos, estableciendo en definitiva que las obras de este sabio son inmortales, que constituyen un contingente valiosísimo para la ciencia y un patrimonio eterno para la humanidad.

En seguida determinó las zonas celestes que abarcan los trabajos del Dr. Gould; agradeció el concurso de las Asociaciones científicas de la República Oriental del Uruguay y de las del país, y concluyó dando el saludo de despedida al Dr. Gould é invitando al Presidente de honor de la fiesta, General Sarmiento, á dirigir su palabra al sabio que se ausentaba para siempre.

El General Sarmiento leyó un extenso trabajo sobre la importancia de los realizados por el Dr. Gould en un período de quince años, y mediante los cuales la República Argentina habia conquistado un puesto distinguido en el mundo científico.

Al terminar la lectura de su trabajo, el General Sarmiento se puso de pié y colocó la medalla en el pecho del Dr. Gould. La concurrencia púsose tambien de pié, y prorumpió en aplausos. El Dr. Gould agradeció en breves pero sentidas palabras la manifestacion de que era objeto, expresando sus simpatias por el pueblo argentino, al cual lo ligaban lazos y acontecimientos gratos para su corazon, que jamas podria olvidar.

Hablaron en seguida el Dr. Arturo Terra en nombre de la Universidad del Uruguay, y el Dr. Alberto Palomeque, en el de la Sociedad Universitaria de Montevideo. Ambos hicieron el elogio del Dr. Gould.

La simpática fiesta terminó cerca de las 11 de la noche.

La Sociedad Ciencias y Artes, de Montevideo, envió un despacho asociándose al acto y comunicando que no habia mandado delegados por haber recibido tarde la invitacion del Instituto.

El empréstito de Córdoba—Nos escriben de Lóndres con fecha 8 del pasado:

"Se comprende bien aquí que la crísis que atraviesa la República es financiera y no comercial. Sin abrir juicio sobre sus causas, y haciéndome tan solo el eco fiel de la opinion, debo decir que en Lóndres se atribuye el curso forzoso á mala administracion del Ministerio de Hacienda.

"Sea lo que fuere, es indudable que en esta plaza no podrá ese país contraer empréstitos por largo tiempo. Sé que la Legacion Argentina hace esfuerzos en estos momentos por colocar los £ 3.000,000 del empréstito de Córdoba. Las condiciones del bono general han sido ya arregladas con los Sres. Mallmann y Cª, en Buenos Aires."

Suspension momentánea del servicio de aguas corrientes—Con motivo de las obras que se están ejecutando en las cañerias de las aguas corrientes, en la Recoleta, fué suspendido anoche á las 11 p. m. el servicio de agua de la ciudad.

Esta suspension durará hasta hoy á las 12 del dia.

"La Patria Uruguaya"—Apareció ayer el primer número de un periódico "político oriental" con el título de estas líneas.

Su programa, segun lo expresa, se encierra en la proclama del Coronel Layera, que ha visto la luz pública; y sus materiales todos se encaminan á hacer propoganda en favor de aquellas ideas.

La compañia lírica para Colon—Un telegrama del empresario de Colon, Sr. Ferrari, recibido por su representante en esta comunica que han sido contratados para la próxima temporada lírica los siguientes artistas:

Sopranos: Erminia Borghi-Mamo, Romilda Pantaleoni, Elvira Repetto Tresolini; Contralto, Sra. Stahl; Tenores: Francisco Tamagno, Francisco Marconi; Barítono, Sr. Brogi, Bajos: Sres. Tamburlini y Visconti.

Inauguracion del ferro-carril á Juarez—Hoy tendrá lugar la inauguracion del ferro-carril del Tandil á Juarez, librándose desde mañana, la línea al servicio público.

A las 8.30 p. m. partió ayer de la estacion Constitucion un tren expreso conduciendo los invitados á las fiestas, entre los que iban las familias de Villamayor, Viola, Rodriguez, Casal y otras, y los Sres. Villamayor, Cecilio Lopez, P. Rodriguez, E. Madero, Hortensio Miguens, Viola, Mayer, G. Casal, Cárdenas, Seguí, Bonifacio, Pereira, Franchi, P. Casares, A. M. Rodriguez, etc.

En la estacion Ferrari se unió al convoy el que llegaba de La Plata, conduciendo á las personas que nombra en otro lugar nuestro corresponsal en aquella ciudad.

Escuela Normal de Varones en Santa Fé—Concediendo el edificio que se le solicitára para instalar en Santa-Fé una Escuela Normal de Varones, el Gobernador de esa Provincia ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública la nota siguiente:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. del mes pasado en la que se sirve comunicarme que venia á esta ciudad el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales Dr. Victor M. Molinas, con el fin de arreglar lo necesario para la conveniente instalacion de la Escuela Normal de Maestras del Rosario en local adecuado.

Tambien se sirve comunicarme que el mismo funcionario trae autorizacion para solicitar de este Gobierno la cesion del edificio fiscal que ocupaba el Colegio de la Inmaculada Concepcion para establecer en él una Escuela Normal de Varones usando de la autorizacion conferida en la Ley de Presupuesto.

Respecto al primer punto ya este Gobierno manifestó á V. E. en nota anterior que estaba dispuesto á contribuir con la cantidad de *dos mil quinientos* pesos anuales para costear el alquiler de un edificio de mayores proporciones y mas adecuado para el establecimiento de la Escuela Normal de Maestras en el Rosario.

V. E., pues, puede contar con la cantidad expresada en el primer momento que lo crea necesario y este Gobierno dispondrá aceptando la cesion hecha por V. E. del edificio que actualmente ocupa dicho establecimiento para establecer en él una escuela primaria.

Respecto al segundo punto debo decir á V. E. que el Inspector Dr. Victor M. Molinas ha visitado con el Ministro del ramo el establecimiento á que se refiere V. E. en su nota y ha quedado conforme en aceptar el que se encuentra en la calle 25 de Mayo esquina 23 de Diciembre y que mira al oeste, cuyo edificio á su juicio llenaria el objeto con algunas refacciones y mejoras hechas, en el que este Gobierno está dispuesto á practicarlas inmediatamente; porque juzga de grande importancia y de resultados muy benéficos para el porvenir el establecimiento de la Escuela Normal de Maestros, mayormente ahora que con la clausura del Colegio de la Inmaculada Concepcion queda la Capital de esta Provincia privada de la Instruccion secundaria que se daba en el mencionado establecimiento.

Debo prevenir á V. E. que el mencionado edificio estaba ya destinado para el establecimiento de una Escuela Graduada de Varones que seria conveniente que figurara en el Colegio Nacional como Escuela de Aplicacion.

Hé aquí la resolucion dictada al pié de la nota precedente:

Acéptase la cesion que hace el Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé, del edificio que se menciona en la nota precedente para ser destinado á Escuela Normal de Maestras. Avísese en respuesta y pase este expediente á la Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales para que formule la lista del mobiliario y demás útiles que se necesite para la instalacion de dicha Escuela.

Peones para los ferro-carriles—El Ingeniero Cárlos Stegmann, comisionado por el Gobierno Nacional para contratar en Europa peones con destino á los trabajos de prolongacion de los ferro-carriles nacionales, acaba de dirigirse al Ministerio del Interior comunicando que los contratos se hacen difíciles en virtud de que los peones exijen se les garantice el pago de sus sueldos en moneda de oro.

Como esta condicion seria onerosa para el Gobierno, con fecha de ayer y por medio del telégrafo se ordenó al Sr. Stegmann suspenda por ahora los contratos y remision de peones para los ferro-carriles nacionales.

Puerto y muelle del Uruguay—Habiéndose resuelto sustituir con un ramal férreo la línea de tramway que debe construirse entre el muelle del Uruguay y la estacion del ferro-carril del Uruguay á Concordia, ha sido necesario introducir modificaciones en el presupuesto de esas obras.

La modificacion principal es la de fijar en $ 2 50 m/n el costo de cada uno de los durmientes que se empleen en el expresado ramal.

El Vice-Gobernador de Santa-Fé—Llegó ayer á esta ciudad el Vice-Gobernador de Santa-Fé, Dr. Cándido Pujato.

Nombramientos nacionales—Con fecha de ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Telegrafistas de 2ª clase, en Mendoza, Pio Capdevila; en Humahuaca José Zamora; de 3ª clase, en Tunuyan (Mendoza) José Rápola y en Tilcara, Félix Ibarra. Auxiliar en la oficina de franqueo en la Direccion General de Correos, Julio Suarez.

Aprobacion—El Ministerio del Interior resolvió ayer aprobar el plan de organizacion propuesto por el Departamento de Ingenieros para las obras que deben ejecutarse en el puerto del Rosario.

Resolvió tambien aprobar las medidas dictadas por el mismo Departamento para la entrega del muelle construido en la bajada del puerto de San Lorenzo, provincia de Santa-Fé.

Desvio—El Ministerio del Interior ha resuelto autorizar á la Gerencia del ferro-carril Central Norte para construir un desvio entre los kilómetros 454 y 455, solicitado por la compañia azucarera denominada *La Perseverancia*, establecida en la Provincia de Tucumán.

Ese desvio permitirá que los wagones del Central Norte lleguen hasta el mismo ingenio.

Línea telegráfica entre Corrientes y Resistencia—El Ministerio del Interior, en vista de una nota de la Direccion General de Correos y Telégrafos, acaba de dirigirse á ésta, pidiéndole que indique á cuanto ascenderá el costo de la línea telegráfica cuya construccion propone entre la ciudad de Corrientes y la colonia Resistencia (Chaco).

Estudio de las aguas termales de la República—En vista de la nota del Departamento nacional de Higiene que publicamos anteayer, el Ministerio del Interior ha resuelto dirigirse por nota á los Gobernadores de Provincia, indicándoles la necesidad de que nombren comisiones científicas para que despues de estudiar las fuentes termales que existan en sus respectivas jurisdicciones, envien memorias al Gobierno, á fin de que este pueda tomarlas por guia al proceder de acuerdo con la nota citada mas arriba.

Una vez que lleguen esas memorias, que indicarán los puntos donde se encuentran las fuentes, el Ministerio del Interior procederá de acuerdo con el Departamento de Higiene, á nombrar las comisiones de químicos que deben analizarlas y presentar en seguida el informe correspondiente.

Los informes que se reciban sobre esta materia serán impresos en un folleto.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Durante la semana pasada se han remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores á las Legaciones y Consulados argentinos 319 ejemplares del Boletin Mensual del Ministerio, 18 de la "Nueva Revista de Buenos Aires", 25 de la "Ilustracion Argentina" y 1960 de impresos varios, lo que hace un total de 2322 ejemplares.

Las cuentas del Observatorio—El Ministerio de Instruccion Pública aprobó ayer en todas sus partes las cuentas de inversion de fondos en el Observatorio Nacional presentadas por su Director, el Dr. Benjamin A. Gould.

Prisiones á bordo de El Plata—Segun una nota del Comodoro Cordero, Jefe de la escuadrilla de evoluciones, las prisiones efectuadas á bordo del encorazado El Plata, fondeado en Montevideo y de lo cual dimos cuenta en números anteriores, se reducen á dos.

Dos subtenientes rehusáronse por turno ir á tierra al mando de la lancha del encorazado y el Comandante de El Plata púsolos en arresto.

Eso es todo lo que hubo á bordo y que tanto alarmó á un diario oriental, el cual llegó á decir que toda la oficialidad de El Plata estaba presa.

Decreto reglamentario de la ley del Hogar—Ayer dictóse el decreto reglamentario de la ley del Hogar, sancionada el año pasado por el Congreso y por la cual se concede en donacion lotes de tierra, bajo ciertas condiciones.

Trascribimos á continuacion las disposiciones principales del decreto:

El Departamento de Ingenieros dispondrá la mensura y subdivision de las fracciones de terrenos, compuestas de cincuenta leguas de dos mil quinientas hectáreas, á que se refiere la ley citada, de conformidad con lo prescrito en los arts. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de la misma. Esas fracciones serán ubicadas en las Gobernaciones que el P. E. determine previos los informes correspondientes.

Practicada la mensura, se distribuirán en la República los planos, colocándose una copia en la Gobernacion de cada territorio y otra en la Oficina Central de Tierras y Colonias á disposicion de los que quieran consultarlos.

Quedan autorizadas las Gobernaciones para conceder la posesion de un lote de seiscientas veinticinco hectáreas en los terrenos que se midan con ese destino, á todo ciudadano, ó extranjero que tenga carta de ciudadania, y que lo solicite, bajo las siguientes condiciones:

1º Declarará bajo juramento ó afirmacion que es mayor de edad y no posee bienes raices.

2º Debe pedir la tierra para su exclusivo uso y beneficio y no para favorecer á terceras personas.

3º Aceptará la obligacion de ocupar directamente por sí, ó por sus herederos en caso de muerte, el terreno durante cinco años contínuos: ha de residir en él, levantar una habitacion é introducir haciendas que representen por lo ménos un capital de doscientos cincuenta pesos moneda nacional (250.)

4º Se obligará igualmente á labrar en los cinco años, diez hectáreas y á plantar y cultivar doscientos árboles.

El P. E. fijará anualmente, previos los informes necesarios, el valor de las haciendas, segun las secciones en que deban introducirse.

La ciudadania natural se probará con la fé de bautismo, con la papeleta de enrolamiento y á falta de estos documentos, con testigos; la nacionalizacion de los extranjeros se justificará exhibiendo la resolucion judicial que la declare.

Las solicitudes deberán expresar las antedichas condiciones; y serán presentadas por escrito en la Gobernacion del Territorio.

La Oficina de Tierras queda tambien autorizada para recibir las solicitudes que le sean presentadas, y las remitirá á las Gobernaciones para su trámite, debiendo ser anotadas en la fecha del recibo.

Justificada la ciudadania ó nacionalizacion del peticionante, se le entregerá por la Gobernacion, sin mas trámite, un boleto de posesion del lote pedido, debiendo expresarse en aquel la cantidad de hacienda que debe introducir y las condiciones establecidas en los artículos 8º 9º 10 y 11 de la ley.

En el término de un año contado desde que se otorgue la concesion, los interesados deberán presentarse á la Gobernacion respectiva, á fin de justificar el número y la propiedad de las haciendas introducidas.

La prueba se hará por documento y testigos, sin perjuicio de las diligencias que crea conveniente ordenar la Gobernacion para verificar la verdad de la afirmacion.

Si la prueba rendida fuese bastante, se pondrá la anotacion correspondiente en el boleto de posesion y se agregarán las diligencias originales á la solicitud de su referencia.

Vencido el plazo de cinco años, contados desde la concesion, los interesados se presentarán nuevamente ante las Gobernaciones para justificar el cumplimiento de las obligaciones consignadas en el decreto.

Admitida la prueba, las gobernaciones ordenarán las diligencias necesarias para comprobar su resultado y remitirán con un informe al Ministerio del Interior la solicitud original y los antecedentes del asunto para su resolucion.

El P. E. concederá gratuitamente la propiedad de los lotes, siendo únicamente de cuenta del interesado los gastos de escrituracion.

Si el poseedor, despues de haber cumplido durante dos años sus obligaciones de poblacion quisiera obtener anticipadamente el lote ocupado, se presentará á la Gobernacion manifestándolo y, previa justificacion de los hechos, se remitirá el expediente al Ministerio del Interior para su resolucion. En este caso, la concesion definitiva de propiedad, se hará abonando la suma de quinientos pesos nacionales y los gastos de escrituracion.

Se declaran libres de contribucion territorial los lotes concedidos hasta que el interesado obtenga el título definitivo.

Las Gobernaciones llevarán libros especiales para anotar las solicitudes, su trámite y las concesiones que otorgue el P. E., y darán cuenta al Ministerio del Interior: 1º, de las solicitudes que se presenten, expresando su fecha y lote pedido; 2º, de las que sean rechazadas, manifestando la causa; 3º, de los poseedores que no cumplan lo dispuesto; 4º, de los que en los cinco años no hayan poblado su lote, manifestando los ganados, cultivo y poblacion que exista, y las explicaciones que dén los interesados respecto de las causas que les hayan impedido cumplir sus compromisos, y 5º, de los actos que en cualquier tiempo descubran que fueron ejecutados para eludir las disposiciones de la ley ó del decreto.

La Oficina Central de Tierras y Colonias llevará los libros necesarios para las anotaciones que correspondan y manifestará en su oportunidad al Ministerio del Interior cuáles son las solicitudes que deben presentarse con arreglo á los artículos 9º y 10 de este decreto.

Patentes—La Administracion de Rentas Nacionales ha resuelto cobrar sin multa durante el mes de Marzo las patentes á los vendedores ambulantes.

Pasado dicho mes, se procederá á la revisacion de las patentes cobrándose la multa á aquellos que no la hubieran sacado.

Contrabando—El Administrador de Rentas de Concordia comunicó ayer á la Prefectura Marítima haber terminado el sumario levantado con motivo de un contrabando de mercaderias tomado por un cabo y un marinero de la Ayudantia del Paso del Salto (Concordia) en cuya virtud habia procedido á repartir entre ambos la suma de 469 $ m/n importe de la parte que, con arreglo á las ordenanzas de Aduana, corresponde á los autores de la captura, sobre el valor de las mercaderias.

Exámenes de Derecho—Ayer se tomaron los siguientes exámenes, generales de segundo término á los ex-alumnos, oficiales: Augusto Billinghurst, 3 puntos; Argentino Quevedo 4, habiendo dos aplazados—El alumno libre Damian Torino obtuvo 9 puntos.

La mesa que toma estos exámenes generales los terminará el mártes á la 1 p. m.

El precio de la cocaina—Como se sabe, el Departamento de Higiene se ha declarado incompetente para entender en el reclamo del Sr. Jorge N. Williams, contra la farmacia de Wolff, por haberle esta cobrado 18 $ nacionales por una preparacion de cocaina.

En consecuencia, el Sr. Williams se ha presentado al Juez correspondiente pidiendo la regulacion de la receta en cuestion.

Segun un colega, el precio de la cocaina en Lóndres es de 8 nacionales el gramo. Pero la casa Cautela y Co. de Paris fija en sus precios corrientes de 1882 en 25 centavos de francos el gramo de cocaina.

Avisos de lluvia—En las oficinas del Telégrafo Nacional se han recibido ayer los siguientes avisos de lluvia:

Azul—Despacio (antes de ayer) de 5 á 8 a. m. Tiempo nublado.
Fuerte Argentino—Fuerte desde 1 y 10 p. m. Sigue lloviendo.
Olavarria—Regular de 7.20 p. m. á 1.50 p. m.
Lavalle—Fuerte de 5.40 p. m. á 6.12 p. m. Sigue.
Sauce—Regular de 2 á 8 p. m.
Puan—Fuerte desde las 4 a. m.
Carhué—Fuerte de 1 á 3 p. m.
Patagones—Línea á Paso de Indios, Choele Choel, Roca y Rio Negro mal. Sigue lloviendo.
Azul—Regular de 11.50 p. m. á 2 a. m. Nublado.
Baradero—Fuerte toda la noche.
Puan—Fuerte de 10 a. m. á 5 p. m. Sigue garuando.
Guamini—Fuerte de 7.30 a. m. á 10 p. m.
Patagones—Despacio de 11 a. m. á 1.45 p. m.

Reclamos por cañerias—La Comision Directiva de las Aguas Corrientes, cuando dependia del Gobierno de Buenos Aires, contrató en Inglaterra, con los Sres. Stewart y Cª una cantidad de cañeria de barro cocido para las cloacas de esta ciudad.

Paralizadas las obras con motivo de la crísis de 1876, los Sres. Stewart y Cª entablaron demanda por los daños y perjuicios que les ocasionaba el retardo en recibirles esas tuberias.

En 1882, cuando las obras pasaron á ser propiedad de la Nacion, se sometió la reclamacion al fallo de árbitros. Este Tribunal falló condenando al Gobierno á pagar á Stewart y Cª. la suma de $ 51,000 m/n, en vez de los 200 y tantos mil pesos que aquellos pretendian.

El Gobierno Nacional, antes de proceder al pago de esa suma, acaba de dirigirse al de la Provincia de Buenos Aires noticiándole el fallo, que es inapelable, y previniéndole que la suma á pagar será descontada del monto de la deuda que la Nacion tiene para con la Provincia.

La casa mencionada exije, por otra parte, el pago de libras esterlinas 13,000 que en garantía del cumplimiento de su contrato depositó en poder de los Sres. Getting y Cª. de esta plaza. Habiendo quebrado la casa de Getting y Cª., apenas se pudo salvar la suma de libras esterlinas 6,500. Existe el antecedente de que el depósito se hizo con conformidad de ambas partes, razon por la cual cree el Gobierno Nacional que no debe pagarse la diferencia. El asunto es de la atingencia directa del Gobierno de Buenos Aires, el cual procederá como considere conveniente.

Desalojo—La Inspeccion General de la Municipalidad ha pedido á la Intendencia que se ordene el desalojo de la casa Rivadavia 375 por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Inspector del mercado del Centro—El Sr Martin F. Rolon ha sido nombrado Inspector interino del Mercado del Centro, en reemplazo del Sr. Francisco Hernandez.

Los extractos de la lotería de la Capital—Hace algun tiempo hicimos conocer una sentencia del Dr. Molina Arrotea en el juicio instaurado por la Municipalidad contra la empresa de la lotería de Mendoza por uso indebido de los extractos de la de la Capital.

La sentencia prohibia á la empresa de la lotería de Mendoza que hiciera uso de los mencionados extractos.

El Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo, falló ayer un juicio semejante, prohibiendo á la empresa de la lotería La Porteña el uso de los extractos de la de la Capital.

Enfermos de viruela confluente—El Director de la Asistencia Pública, Dr. Ramos Mejía, ha comunicado á la Intendencia Municipal que en el conventillo Chile 647 se encuentran trece personas atacadas de viruela confluente y asistidas por médicos particulares.

La Direccion ha ordenado al médico municipal de la seccion correspondiente que verifique una minuciosa visita á dicho conventillo, adoptando las medidas del caso. Ha ordenado tambien la vacunacion de las personas que habitan la casa.

El Dr. Ramos Mejía comunica al mismo tiempo que uno de los enfermos ha sido trasladado á la Casa de Aislamiento, pues carece de recursos para atenderse.

Corrida de toros embolados—Dimos cuenta ayer de que varios caballeros se habian presentado á la Intendencia Municipal solicitando permiso para dar una corrida de toros embolados á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía. Al pié de la solicitud la Intendencia ha puesto la siguiente resolucion:

"Siendo contrarias á las costumbres del país y estando, por otra parte, terminantemente prohibidas por la ley de 1º de Agosto de 1856 las corridas de toros, no ha lugar á lo que se solicita."

Con relacion á esta misma solicitud la Sociedad Protectora de los Animales habia pedido al Intendente Municipal que no se hiciera lugar á lo pedido, fundándose en diversas consideraciones.

Accidente—En la calle General Hornos, entre Caseros y Patagones, Casimiro Pratecio fué lesionado ayer de mañana casualmente, por un carro que conducia Nicolás Oliva.

Herido—Un agente al servicio de la seccion 18ª, encontró en la madrugada de ayer en la esquina de Comercio y Pozos á Heraclio Viñoles, herido en la cabeza.

Conducido Viñoles á la Comisaría respectiva, manifestó que la herida era el resultado de un golpe que momentos antes habia llevado á consecuencia de una caida.

Se le envió al Hospital San Roque.

Robo—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Luis Ghiringhelli calle Talcahuano 559, y hurtaron por valor de 50 nacionales.

Se ignora quienes sean los autores de este hecho. La casa estaba sola.

El vapor Amadeo—Fondeó ayer en el puerto de Bahia Blanca, procedente de este puerto, el vapor inglés Amadeo, de la compañía Lamport y Holt.

El Amadeo cargará en Bahia Blanca frutos del país para trasportarlos á los paquetes de la misma compañía que fondean en la rada de Buenos Aires.

Sin entradas de Ultramar—El médico de sanidad que salió ayer á la rada exterior á pasar la visita de práctica á los buques llegados, regresó en seguida, por no haber fondeado ningun buque de Ultramar.

El vapor Mayo—Debe fondear hoy en nuestro puerto el vapor español Mayo, procedente de Barcelona y escalas, con cargamento general, y consignado á los Sres. Antonio Lopez y Ca.

Pasajeros—En el Tagus que llegará mañana, vienen los pasajeros siguientes:

E. W. Brackenridge, C. Jebbutt, Huergo y señora, G. Getting, E. Bransfoot, P. du Grenfell y señora; J. Graham, J. Lowe, Miguel Lane.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente: Entraron: lugre americano James S. Lowell, consignado á Jorge Bell é hijos; galibot inglés Loro, consignado á Shaw hnos.; barca inglesa Cathella, consignada á Milligan y Williamson; barca noruega Johannes Red, consignada á Dellazoppa hnos.; barca sueca August, consignada á la Compañía del Gas de Buenos Aires; bergantin austriaco Mala Marica. Salieron: barca italiana Melchiore, barca italiana Giulio R., patacho brasilero Luisa, barca italiana Rafaele, barca inglesa Ironsides, lugre americano R. D. Bibber, fragata inglesa Maggie Trimble, bergantin noruego Cuba, lugre nacional Adolfo Luca.

Animales finos—En el vapor Tagus han venido de Europa á la consignacion del Sr. C. M. Huergo, nueve carneros Lincoln, diez carneros Shorthorns y dos bueyes Hereford. A la consignacion de los Sres. Rocha Hnos. viene un toro fino.

"Pan y lágrimas"—Se ha publicado un folleto conteniendo una poesía del Sr. Luis P. Sanchez titulada "Pan y lágrimas"; el producto íntegro de la venta se destina á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

La Previsora—Acaba de fundarse entre nosotros una Sociedad nacional de seguros sobre la vida, bajo la denominacion de La Previsora.

Ayer reuniéronse por primera vez sus accionistas fundadores, para organizar el Directorio provisorio, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Dr. Victor Martinez; Vice Presidente 1º, Dr. Eduardo Carranza Viamont; Vice-Presidente 2º, Emilio Chayia; Tesorero, Tomás Duggan; Secretarios, Dr. Luis Ortiz Basualdo y Rafael Hernandez; Inspector, D. Héctor S. Soto.

Culto evangélico—En la iglesia evangélica de la calle Corrientes, habrá sermon hoy á las 8 p. m. Tema: La esencia de las diferentes religiones. En el templo de la calle Defensa, habrá tambien sermon á la misma hora, sobre el purgatorio.

En ambas, escuela dominical á las 2 p. m.

Bibliografía musical—La casa editora del Sr. F. G. Hartmann ha publicado las siguientes piezas de música:

Para piano: Amore é Contrasto, mazurka de Carando; Un Beso, mazurka que ejecuta la Estudiantina Española; Ecos de la tarde, nocturno de Cooper; Miosotis, vals de Lowthian; Vision d'amour, vals de Dalbruck. Para canto: Una Stella, stornello de Mililotti; So tu m'amassi..., melodía de Denza; La Gondola Nera, balada de Rotoli.

Inmigracion italiana—Ha comenzado á circular un interesante folleto escrito por el Sr. Angel Rigoni Stern, redactor de *La Nazione Italiana*, referente á la inmigracion de sus connacionales á nuestro país.

El folleto se llama "L'immigrazione italiana nella República Argentina, appunti é dati statistici raccolti da A. R. S."

Culto católico—Van en seguida las noticias católicas del dia:

3er Domingo de Cuaresma—*Oculi mei semper*—La misa es propia, y en la Colecta se suplica al Todo Poderoso que reciba los votos y ruegos de los humildes.

40 horas de desagravio—Hoy da comienzo á la Adoracion del Smo. Sacramento en la iglesia Conventual de San Juan y continúa hasta el martes.

Confirmaciones—No las habrá el lúnes por estar á Mision el Sr. Arzobispo.

Casa de ejercicios—Para el 21 se anuncia la data de ejercicios para hombres.

Conferencia del Salvador—Despues de la misa de 9 se reune la Conferencia en la Iglesia del Salvador.

Metropolitana—*Las Heras*—Principian á las 9.30 y la Misa Capitular á las 10 a. m. que será celebrada por el canónigo de turno Sr. Marcos de Ezcurra.

Los señores Canónigos durante esta ceremonia llevan el Manto Capitular. Terminado el Evangelio predica Fray Bernardino Iglesia, de la Orden Franciscana. Despues de la misa de una, el Reverendo Padre Camilo Jordan.

El lúnes á las 7.30 p. m. se reza la Corona de Dolores, en la Capilla del Sacramento.

Balvanera—A las 8 a. m. misa explicada para los niños, y á las 2 30 p. m. instruccion religiosa por la Sociedad de la Doctrina. A las 7.30 p. m. sermon por el Canónigo Dignidad Balán.

Capilla de las Victorias—A las 9 a. m. sermon en español, á las 2.30 instruccion religiosa y sermon en aleman, y á las 7.30 sermon en idioma patrio y bendicion con el Santísimo.

Capilla Mater Misericordia—Misas á las 6, 8 y 10 a. m. A las 9 se cantan los oficios; á las 2.40 p. m. explicacion de la doctrina á los niños y niñas. Vísperas á las 4, sermon en italiano, letanías de la vírgen cantadas, y bendicion con el Santísimo.

Capilla de Sion, (Piedad 1529)—A las 8.30 principia el Oficio de la Vírgen, cantado y en seguida la misa que se predica en castellano. Por la tarde á las 6.30 vísperas con plática en italiano, letanías de la Vírgen, tambien cantadas, y bendicion con el Santísimo.

Concepcion—A las 7 a. m. sermon por el Cura Canónigo Luis J. de la Torre; á las 9 por el Presbítero Felipe F. Olivera, y á las 10 por el Presbítero Antonio Piñero. A las 2 p. m. instruccion religiosa á los niños y niñas, y á las 5 prácticas religiosas, en italiano, sermon y bendicion con el Sacramento.

Lúnes á las 8 a. m. misa en sufragio de las ánimas del Purgatorio y procesion por el interior del templo.

Cementerio del Sud—A las 8 a. m. misa y sermon por el Presbítero Faustino Lamas.

Hospital San Roque—Misas á las 5. 30 y 8. 30 y por la tarde á las 5 vísperas cantadas y bendicion con el Santísimo.

Merced—A las 10 a. m. misa explicada y á las 2 p. m. instruccion religiosa para todos los niños y personas que deseen aprovecharla. Por la noche habrá, á mas del Rosario y del Sermon que predica el Cura Rector Sr. Rasore, las oraciones á la Vírgen y bendicion con el Sacramento.

Lúnes—A las 7. 30 predica el Canónigo Milcíades Echagüe.

Monserrat—A las 2 p. m. instruccion religiosa y á las 7.30 sermon por el Cura Rector Sr. Felipe Fonticeli.

Lúnes—A las 7 a. m. la Hermandad de Animas celebra la misa por los hermanos finados.

Piedad—A las 2 p. m. instruccion religiosa y por la noche á las 7.30 predica el Presbítero Andrés Iturralde.

Pilar—A las 9 a. m. sermon por el Presbítero Gabriel Seguí y Prieto, á las 2 p. m. instruccion religiosa, y á las 4.30 Rosario.

San Cristóbal—A las 8 a. m. predica Monseñor Echagüe, á las 4 p. m. instruccion religiosa y á las 5 Rosario.

Santo Domingo—A las 7.30 predica Fray Marcolino Benavente.

San Francisco—A las 7.45 p. m. sermon por el Predicador Conventual Fray Cruz Paz.

San Ignacio—A las 8 sermon por el Presbítero José María Ojeda.

San Juan Evangelista—A las 5 p. m. instruccion religiosa todos los dias y á las 7 sermon por el Cura Rector.

San Miguel—A las 2 p. m. instruccion religiosa y á las 8 predica el Presbítero Felipe Olivera.

San Nicolás—A las 2 p. m. instruccion religiosa y á las 7.30 sermon por el Presbítero Antonio Piñero.

Lúnes—A las 8 a. m. misa con vigilia por los hermanos difuntos y en seguida procesion por el interior del templo.

Salvador—A las 8 a. m. despues de la misa habrá sermon por un Padre de la Compañía.

Socorro—A las 2 p. m. instruccion religiosa y á las 7.30 sermon por el Padre Rector Fray Luciano Chapo.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 45.453.42 $ m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion . . .	$ 33.699.56
Id de exportacion	6.058 32
En letras	5 695 54
	$ m/n 45.453 42

En los seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 585,600.40 m/n.

Los 133 documentos liquidados ayer, produjeron $ 62,932 m/n.

Correspondencia para Brasil y Europa—Por el vapor Pleiades, que sale de este puerto se despachará la correspondencia para Montevideo, Rio de Janeiro, Southampton y Amberes; cerrándose la balija á las 12 en punto.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

F. E. Diekelmann, 57 a., alem., id., hemorrag. inter
Isidoro Lores, 59 id., argentino, id., cáncer.
José Caprile, 38 id., italiano, casado, neumonia.
Juan Gorlero, 31 id., argentino, id., anterculosis,
Salvador Sarace, 3 id., neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Rufino Facinetti, 7 dias, argentino, tétano infantil.
Ramona Matuti, 15 años, id. s. intoxicacion por el fósforo.
N. Mariño, nació muerto.
Ernestina Medini, 1 a. 3 m. id neumonia.
Pablo Camini, 7 a. italiano, difteria.
Luis Langhi, 27 id. id. casado, tuberculosis.
Bernardo Ragani, 23 id. id. soltero, insuficiencia aórtica.
Bernardo Barbira. 39 id. francés, id. cáncer del estómago.
Lucio Córdova, 37 id. a. casado, tuberculosis pulmonar.
Ciriaco Canciero, 65 id. id. soltero, cancer del hígado.
Rafael Freire, 50 id. español, casado, cáncer exofágico.
Tomasa Bejarano, 28 id. a. parto.
Juana Calderon, 78 id. id. viuda, erisipela.
Claudia Escuti, 50 id. e. soltera, tisis pulmonar.
Francisco Levas, 4 horas, falta de desarrollo.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.

Presion atmosférica		Temperatura			Humedad absoluta
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	
9 p. m.	759½	26	18	25	24 22 3°
12 m.	760				
3 a. m.	759				
6 a. m.	759				
9 a. m.	759				
12 m.	758½				
3 p. m.	757½				
6 p. m.	757½				
9 p. m.	758½				

Loteria de Montevideo

El premio mayor de la extraordinaria, sorteada ayer Sábado de $ 50,000 orientales, lo obtuvieron íntegro, en el billete 5835, los Sres. Juan Parpaglio ni y Nicolás Repetto, almaceneros mayoristas calle Cangallo 105.

El 12 se jugará una lotería chica, de 10,000 $, en doce millares. 8153 p1 m8

SOLICITADAS

Municipalidad del Baradero

Señor Director de La Nacion.—Baradero, Marzo 5 de 1885.—Muy señor mio:—Habiendo la Direccion de *La Opinion* escusádose á publicar la adjunta solicitada, me permito pedir á V. se digne insertarla en su acreditado diario.

Saluda á V. su atento servidor.—*José A. Menéndez*, Secretario de la Municipalidad.

ACUSACION HECHA POR LA MUNICIPALIDAD DEL BARADERO

Baradero, Febrero 24 de 1885.—Señor Director del diario *La Opinion*.—Muy señor mio:—Por acuerdo de la corporacion municipal de este distrito, en sesion de 23 del actual, me dirijo á V. pidiéndole se sirva insertar la presente en las columnas de ese diario, á fin de que el público en general se imponga de que aquella ha resuelto acusar, conforme á la Ley, los escritos publicados en los números de ese mismo diario correspondientes á los dias 10 y 20 de este mes, en que se ultraja y calumnia á esta corporacion, con motivo de las contestaciones que en cumplimiento de su deber y en virtud de órden de la Exma. Suprema Corte de Justicia Nacional, ha dado en los interrogatorios á que ha tenido que responder en el litis seguido contra la provincia de Buenos Aires por varios colonos del ejido.

Esperando de su rectitud quiera acceder á este pedido, se suscribe de V. atento servidor.—*José A. Menéndez*, Secretario de la Municipalidad.
8164 m8

Salto, Marzo 7 de 1885.—Señor Director de La Nacion:—Agradeceríamos á V. diese cabida á estas líneas en un lugar preferente de ese diario.

Los vecinos de esta localidad felicitamos por intermedio de su ilustrado diario al nuevo y digno Comisario de Policía de este partido D. Alfredo Bhurmann, por el hecho siguiente:

Pocos dias de permanencia en esta le fueron suficiente para la averiguacion de un hecho criminal y la captura del individuo Julian Alfonso que asesinó de la manera mas bárbara á Nicolás Pierce patron suyo, quedando este crímen en el misterio, por haberle dado el carácter de haberse ausentado; crímen que tuvo lugar el trece de Mayo del año mil ocho cientos ochenta y cuatro.

Indicaciones del Sr. Angel J. Blanco fueron la guia del Sr. Bhurmann que desplegó toda su actividad dándole por resultado el hallazgo del cadáver que se encontraba enterrado á un metro y medio de profundidad en el campo de la testamentaria de D Julio Pacheco, hoy harrendatarios los Sres. Quirno y Gayan, á la vez la captura del asesino cuyo hecho queda plenamente justificado, puesto que el mismo declara bajo firma haber degollado á su patron despues de darle tres puñaladas, que cualesquiera de ellas le hubiese ocasionado la muerte.

Faltaríamos á los deberes de buenos ciudadanos, si no hiciéramos pública la conducta proverbial del Comisario Bhurmann en este caso, y no felicitáramos á la vez á su Jefe D. Alberto Lartigau por tener en su reparticion subalternos de la talla de este empleado. Saludan al Sr. Director.—*Varios vecinos.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 8 de 1885.

METÁLICO—La noticia de la renuncia del ministerio presentada por el Dr. Plaza, ha producido buena impresion en el mercado y el precio del oro que declinó de una manera notable, se atribuye á que se espera que el Gobierno no acepte las ideas de los bancos Nacional y de la Provincia que fueron tan enérgicamente combatidas por el ministro renunciante. Se anotaron vendidos en la rueda:

$f. 5,000 para Marzo 15, á 133 %.
" 115,000 id. Marzo 31, á 133, 132 50, 132, 132 50 y 133 %.
" 60,000 id. Abril 30, á 132 50, 132, 131 50, 131 %.
" 100,000 id. Mayo 31, á 132 %.
" 40,000 id. Junio 30, á 132 %.
" 20,000 id. Diciembre 31, para entregar á 126 %.

Despues de la hora oficial el mercado estuvo muy activo, vendiéndose $f. 500,000 para fin de mes desde 132½ á 130½ quedando comprador á 131 %, para fin de Abril $f. 200,000 desde 132 á 131 % y para Mayo 31, desde 132 á 131 ½.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se colocaron durante la hora oficial:

A $f. 9450 al contado á 98 ¼ %
E " 5000 para Marzo 31 " 76 ½ %
F " 81700 al contado " 76, 75 ½, 76 %
" " 14000 para Junio 9 " 76 %
" " 2000 para Marzo 31

En la liquidacion aparecieron compradores y quedaron firmes, habiéndo se vendido para fin de mes unos $f. 50000 de la série F á 76 %, quedando comprador.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron:

400 certificados para Marzo 31 á 93 ¼ %.

Despues de hora se arreglaron 100 para la misma fecha á igual precio.

CAMBIOS—Hoy se cotiza nominalmente: Lóndres 34½ d., Francia 3 frs. 65 y Montevideo 34½ %.

TÍTULOS Y ACCIONES		
Oro sellado	$ 129.50 %	
Cédulas hipotecarias, série A	" 98 %	
Id id id B	" 99	
Id id id C	" 100	
Id id id D	" 99	
Id id id E	" 76	
Id id id F	" 76½	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	" 950	por accion
Billetes de Tesorería Nacional	" 104½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1863	" 94	
Id id id de 1881	" 99	
Id id id de 1883	" 94	
Id id id de 1876	" 88	nominal
Bonos Municipales	" 70	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos 1884	" 99	
Acciones del Banco Nacional	" 136	
Acciones del Lloyd Argentino	" 185	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 190	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	
Compañía del Gas Primitivo	" 1550 m/n	
Gas Argentino	" 1100	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	93 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	5 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %	

RIO DE JANEIRO, Febrero 28 de 1885.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Febrero

Existencia en 15 de Enero de 1885 del Rio de la Plata	1.488,000	1.488,000
Entraron durante la quincena, del Rio de la Plata	1.508,674	
Id id Rio Grande	31,440	1.540,114
		3.028,114
Reexportado para el Norte		627,430
		2.400,684
Existencia hoy, del Rio de la Plata	1.589,000	
Id id Rio Grande	9,360	1.598,360
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	700,025	
Del Rio Grande	102,299	802,324

1885	Entradas	Kilóg.	Procedencia
Feb'ro. 18	vap. alem. Petropolis	120331	Rio de la Plata
" 20	" ital. Gottardo	1055713	"
" "	" ing. La Plata	13420	"
" 21	" id Pascal	84330	"
" "	" id Chatan	22080	Rio Grande
" 24	" fran. Poitou	109880	Rio de la Plata
" 26	" ing. Canning	6000	Rio Grande
" 27	" nac. Rio de Janeiro.	3360	"
		1540114	

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata	1.589,000 k
id Rio Grande	9,360 "

Rio de Janeiro, depósito general 1.598,360 k
Precios: del Rio de la Plata de 320 á 380.
Id id Rio Grande 260 á 270.

Pernambuco, Febrero 25 de 1885.

De Rio Grande 440 á 420	135,000 k	
Del Rio de la Plata 330 á 440	525,000 "	660,000 "

Bahia, Febrero 24 de 1885.

De Rio Grande 300 á 440	210,000 "	
Del Rio de la Plata 380 á 440	90,000 "	300,000 "
Total en el Brasil		2.558,360 "

Afrecho—2$800 á 3$000 por bolsa de 42 k.
Harinas—del Rio de la Plata 2000 qq. 15$ á 16$000.
Id —de Chile 3,000 qq. 14$ á 14$500.
Id —americanas 61,300 barricas de 16$500 á 17$250.
Existencia total: 66,300 barricas.

Café—lavado	429 á 524
" —fino superior	nominal
" —1º bueno	456 á 470
" —1º regular	436 á 449
" —1º ordinario	402 á 415
" —2º bueno	374 á 383
" —2º ordinario	320 á 347

Existencia: 140,000 bolsas.
Azúcar de campos—Mascavinho 160 á 180.
" " —Mascavo 140 á 155.
Maiz—De 3$900 á 4$100 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—De 65 á 75 rs. por kilo.
Caña—A 90$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 440 á 450 por kilo.
Id —en vejigas 440 á 450 por kilo.
Sebo—derretido, Rio-Grande, 520 á 530.
Id—pisado, no hay.
Id—del Rio de la Plata 490 á 500.
Aceite de patas—no hay.
Id potro—no hay.
Existencia de Rio Grande .... no hay
Id del Rio de la Plata .... "
Total .... "

Cambio s/ Lóndres 18 3/4 á 18 ½ á 90 d/v.
" s/ Paris á 507 rs. por fr. "
" s/ Hamburgo 636 á 628 rs. por m. "
Soberanos 12$970 á 13$000.

Frias Hermanos y Ca.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 7 de 1885.

A la Bolsa:
Liverpool *Hildegarde*, Habana *Isabelita*, Portland *J. W. Dany*, Unificada á 49 ¾, despues de hora á 49 ½, 1000 cueros mal desechos á 61, salen *Saturno* y *Tridente*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 7 de 1885 Entraron á este mercado 112 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 9700 @ de lana y diversidad de pieles y cereales. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles y cereales, no tiene variacion en sus precios á los obtenidos en dias anteriores.

VENTAS—2000 @ lana especial, por Alonso $ 118; 2700 id y superior, A. Ojea 115, 90; 3500 id id, Basavilbaso 104 101, 95; 6800 id buena y regular, U 100, 86, 80, 77; 1200 id superior, Ll. y Benitez 90; 500 id buena, Zabala 85.

LANA DE BORREGA—1800 @ superior buena y regular, por Ghiraldo y M. $ 85, 82, 80, 75, 65; 400 id id, Fernandez 80; 400 id buena, Zabala 75; 500 id regular, Chillado 65.

LANA DE BARRIGA—800 @ limpia, por Ghiraldo y M. $ 45, 35; 100 id id, Ll. y Benitez 45.

CUEROS VACUNOS—100 campo especiales, por Fernandez $ 205.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por Ghiraldo y M. $ 58.

CERDA DE POTRO—90 @ superior, por G. y Muratore $ 168, 165; 20 id id; Ll. y Benitez 165.

CUEROS LANARES—300 dcs. superiores y desechos, por Alonso 34, 21 rls. lb; 70 id id, Fernandez 35, 22; 250 id id, Ll. y Benitez 23, 20 ½; 100 id desechos, Chillado 18.

CUEROS LANARES DE LA ESTACION—50 dcs. superiores y desechos, por Fernandez 22, 10 rls. lb; 500 id id, Chillado 21 ½, 9; 100 id id, Ll. y Benitez 20, 10; 100 id id, Alonso 21.

CUEROS DE CORDERITO—100 dcs. buenos, por Ghiraldo y M. $ 8.

TRIGO—200 fgs. francés especial, por Balleto $ 106; 100 id Salado regular Ll. y Benitez 85.

MAIZ—1000 fgs. morocho desgranado, superior, por Sommariva $ 50; 100 id en depósito, Garibaldi 49; 50 amarillo id, el mismo 48.

SEMILLA DE LINO—80 @ superior, por Ll. y Benitez $ 16; 1500 id regular, Perazzo 12; 3000 id id, Zoppi reservado.

SEMILLA DE NABO—150 @ buena clase, por Ll. y Benitez $ 13.

PASTO—32 fardos superior, por Santa Maria $ 20 m/n; 36 id bueno, el mismo 16.50 id; 24 id id, Acuña 16.53 id.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 7 de 1885—Entraron á este mercado 92 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 12,800 @ lana. A Barracas al Sud entraron: 25 bolsas harina, 31 cueros lanares, 4400 ladrillos, 12 cerdos, 300 capones en pié, 6 bord. sebo, 50 bolsas semilla de colza, 500 id trigo y 1 lote piedra cal. Los frutos en general sin variacion á dias anteriores.

VENTAS—3000 @ lana extra especial, por Gutierrez, $ 131, 115, 114; 2500 id, Bonifacio, 130, 115, 114; 3500 id, Unzué, 130, 125; 1000 id limpia y liviana esp., Bonorino, 145; 2200 id extra esp., Bradley, 120, 110, 105, 103; 1500 id, Bellocq, 130, 115; 3000 id esp. sup. fina, Chapar é hijos, 118, 117, 100, 93; 500 id, Zabala, 113; 1000 id, J. Rodriguez, 117; 3000 id, Legnineche, 112; 1500 id fina, G. y Bilbao, 111, 97; 500 id, Cramer, 111; 2000 id, J. Ortiz, 109; 1000 id, N. y Aguerre, 106; 250 id sup , G. Soriano, 100.

LANA DE BORREGA—1000 @ sup., por S. y Mandiá, $100, 95; 500 id, Cramer 100; 500 id, Gutierrez, 100; 200 id fina, Aramburo, 98; 300 id, G. Soriano, 96; 200 id, J. Ortiz, 92; 1500 id, Bunge, 90; 200 id buena, Zabala, 89, 80.

LANA DE BARRIGA—100 @ esp., por Bonifacio, $ 57.

CUEROS LANARES—200 doc. extra esp. y desechos, por Bellocq, á 35, 33, 21, 20 rs. lb; 200 id, Unzué, 34, 22; 100 id, Bonorino, 34, 21; 80 id esp., Udaondo, 33, 21; 100 id, Bunge, 34, 21; 30 id, Gutierrez, 32, 21; 150 id, G. Soriano, 31, 21; 50 id, P. y Cueto, 31, 20; 100 id, Chapar é hijos, 30, 20; 400 id, Bonifacio, 30, 21.

CUEROS LANARES PELADOS—50 doc. sup. y desechos, por J. Ortiz, 22, 20 rs. lb.

CUEROS VACUNOS—100 campo esp., por Udaondo, $ 200; 30 id, Bonifacio, 195.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb. sup., por Somoza, $ 8.

CERDA DE POTRO—20 @ esp., por Udaondo, $ 188; 20 id sup , Bonifacio, 183; 20 id, Bellocq, 180; 20 id, Cramer, 180; 20 id, G. y Bilbao, 180.

SEBO—100 @ en panzas estilo campo, por Gutierrez, $ 45; 22 bord. sebo exportacion, Somoza, 49; 4 barricas id pisado, X X, 30.

ACEITE DE POTRO—9 pipas sup , por Somoza, $ 50.

TRIGO—300 fanegas de costa esp , por Piaggio, $ 115.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 7 de Marzo de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les
S y Mandiá	S. Montenegro	Loberia	200
Cornelio Almeyra	M. Lopez	Pergamino	109
Lavalle y Moores	D A. Shanan	Ranchos	67
Dionicio Esquivel	V. Ganti	25 de Mayo	103
Juan Vazquez	A. Paz	Juarez	289
Leandro Lynch Ca.	C. Pintos	Las Conchas	100
Bernardo Aspitia	A. Boso	25 de M. y Bolivar	132
Id Id	W. Gonzalez	Azul	194
Duggan Hnos.	F. C del Oeste	Pergamino	150

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo muy bueno, 450; apartes generales 380 370, 360, 350, 340, 330, 320, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 220; segundo aparte, 200, 190, 180, 170 160, 150, 140; flaco chancheria, 120, 100, 90, 80; terneros, 125, 120, 90, 80, 70 y 55; para saladero, 380, 350, 340 (novillos); para invernar novillos, á 370; novillos en pié para matar afuera á 400; cueros de novillos á 215, 210, 205, 200, 195, 190 á 170; id vaca, 150, 140, 135, 130, 125, 120, 115; matanza de reses, 633; id terneros, 148.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Tridente* y *Saturno* de Montevideo; *Diana* del Rosario. El Lúnes: *Cosmos* del Uruguay; *Proveedor* y *Meteoro* del Rosario; *Tagus* de Southampton; *Canadian* de Glasgow.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Tridente* para Uruguay; *Pleiades* para Amberes, correspondencia hasta las 12 m. en la Oficina de Correos. El Lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

Manifiesto del *Canadian* vap. inglés de 1869 tons. cap. J: Ker de Glasgow y escalas á W. Samson con:—*de Glasgow*, Frootich, 9 cascos municion; Getting, 100 cascos soda; York; 1500 caños; Dillemann, 250 piezas fierro, 2 cascos mercs.-Rivolta, 256 btos. cabulleria; J. Shaw, 30 c. ferreteria; Rer petto P. 100 c. pitos; Barcla / C., 336 btos. harina; vapo. Scotia, 37 btos. provisiones; Orden, 25 tons. fierro de fundicion, 13 cascos soda, 5 btos. ferreteria, 10 barrs. mercs 100 c ácidos,—*de Liverpool*: Demarchi P., 8 c. mercs.; Ashworth, 8 btos. tejidos; Mac Callum. 4 btos. id; Brownell, 31 id id; Lastra C, 48 id id; Nothmann, 24 btos. mercs.; Tornquist, 30 fdos. id; Zuberbuhler, 2 fdos. id; Ackerby, 50 fdos. id; Barclay, 2 fdos. 85 c. mercs; Getting, 27 fdos id, Viademonte, 11 btos. algodones- Mattaldi, 2 c. id; Guntsche, 1 c. bolsas; Bemberg, 13 fdos. paños; Brandes, 1 c. elástico; Bemberg, 7 c. tejidos; Orden. 3 c calzado, 15 c. pizarras; Montes, 45 fdos. alfombras; Bell, 80 c. té; Mac Callum, 3 fdos. alfombras; B. Pellerano. 6 c. paños, 5 btos. algods.; Naveira L. 9 c. id, Tornquist, 4 c. id; A. Cavalli, 10 c. pañuelos; H. Koch, 2 c. algods.; R. Valdez, 8 btos. id; Chayla, 1 c. id; Hueyo, 5 btos. id; C. Garbolino, 1 c. merceria; Sanchez, 5 c. algods., Romero G , 3 fdos. 1 c. id; Cucullu A., 2 c. 8 fdos. id, Blanco P., 12 c. 21 fdos. id y tejidos; Astoul, 6 fdos. lona, 1 c. ferreteria; Dellazoppa. 200 c. fierro galvanizado; Menet, 12 c paños; S. Wolff; 20 c. id: Dillemann, 10 c. 9 cascos ferreteria; Mallmann, 51 btos. tejidos; Barclay C. 9 fdos. algds. 1 c. pañuelos; Carlisle, 4 btos. mercs ; Olaso A., 127 bts. tejidos—*del Havre*: Godet, 1 bto. mercs.; Mallmann, 5 c. lanas; Levigne, 43 bts. id; Lasserre, 2 c. id; Canale, 1 c. tejidos; Romero G., 2 c. mercs.; Portalis C., 1 c mercs.; Bazille, 4 c merceria; Artaza L., 1 c. id; Dieckmann, 1 c. mercs.; D. Angel, 1 c. mercs.; Harriague, 3 c. pieles; Menet, 2 c. tejidos; Moine, 2 c. drogas; Bossi, 8 c. arts. de bazar; E. Furt, 2 c. mercs ; Mallmann, 1 c tejidos; Van Hattein, 2 c. champagne; Mantegazza, 26 c. id, 1 c. carteles; Arizmendi, 2 c. mercs.; Jacobsen, 1 c. libreria; J. Lopez, 1 c. mercs.; Demarchi, 24 c. drogueria; Zuberbühler, 1 c. tejidos; Laborde, 4 c. merceria; Romero G., 7 c. tejidos; Sugasti, 3 c. ferreteria; Igon, 1 c. libreria; Comision de Educacion, 22 c. id; A. Estrada, 1 c. id; S. Baader, 1 c. merceria; Parry, 10 c. champagne; Pernon, 1 c. libreria; Casal, 3 c. mercs.; Pommez, 4 c. mercs.; Portalis C., 2 c. id; Verazzi, 8 c. id; Galli, 10 bts. quesos; Garbolino, 2 c. mercs.; Blanco P., 3 bts. merceria; Arijon 4 c tejidos; Echevarria, 3 c. mercs.; Burnichon, 0 c. id; Roque B., 5 c. id; Portalis, 7 c id; Boyer L , 5 c. id; Hamonet, 5 c. id; Retienne, 1 c. mercs.; Christophersen, 4 c mercs.; Curutchet, 6 btos. id; Rodriguez, 2 c. mercs ; Valle, 2 c. id; Gomez M., 3 c. merceria; Claret, 1 c mercs.; Zorraquin, 1 c. id; R. Valdez, 2 c. mercs.; Jost, 4 c. merceria; Tornquist, 13 c. tejidos; Olaso A , 17 c. tejidos; Mantegazza, 10 c. mercs.; Capdeville, 3 c. merceria; Puy, 8 c. id; Bell, 27 bts. mercs ; Logegaray, 13 c. mercs.; Rivolta, 32 bts. id; Chapon, 37 bts. id, Apheca, 3 c. id; Delaye, 33 bts. id.

Manifiesto del *Tagus*, vapor inglés de 1963 tons., cap. D. Spooner, de Southampton y escalas, á E. Green, con á: T. Drysdale, 3106 atados alambre; Shaw, 47 cascos alambre; H. Koch, 3 c. cuchilleria, 30 cascos zinc, 13 c. ferreteria; Bernasconi, 25 c. calzado; Barran, 2 fds. bolsas de papel; Green, 1 c. catálogos; órden, 3 c. libreria, 2 fds. algodones, 17 bts. tejidos, 2 c. calzado, 8 bts. perfumeria y drogas: A. Cavalli, 4 c. algodones; Ashworth, 1 c. id; Sanchez, 5 fds. id; Pellerano, 5 bts. id; Zaldarriaga, 2 c. id; Grenfell, 3 c ropa; Lagos, 5 c. algodones; Hueyo V., 16 fds. 1 c. 5 fds. id; Dominguez, 2 c. felpudos; Getting, 3 c. cartuchos; Huergo, 3 ovejas, 10 carneros, 2 toros; Rocha, 1 ternera; Parlane G., 12 c. 17 fds. algodones, 1 c. ferreteria; Lagos M. G., 55 c. 17 fds. algodones, 4 c. medias, 4 fds. alfombras; Harwood, 1 c. mercs ; Brownell, 56 bts algodones, 1 c. medias; Stefano A., 9 fdos. 1 c. algodones; Fernandez, 2 fdos. id; Brownell, 1 fdo. tejidos; Demarchi, 16 c. perfumeria, 6 c. drogueria; R. Stoke, 1 c. ropa; Dougall, 1 c. id; Spencer, 1 c. id; Cavalli, 1 c. muestras; Ackerbey, 1 c. mercs.; Sampé, 2 c. salmon; Bridgett, 1 c. libros; Hassan, 1 c. galletitas; Bagley, 1 c. muestras—*de la Habana*: Cabruja, 15 c. tabaco; órden, 2 c. mercs. 5 c. tabaco, 4 c. picadura, 10 c. tabaco, 2 c. picadura, 1 c. tabaco, 4 c. cigarros, 4 c. tabaco; Salterain, 1 c. cigarros; Thompson, 4 c. id; Buhigas, 5 c. picadura; Martinez, 3 c. cigarros—*de Lisboa*: P. Harriague, 2 c. libros, 2 c. pimienta, 1 c. merc.; P. Lopez, 1 c. id; órden, 83 bts. vino; Borel, 15 c. vino, 5 barr. id—*de Rio de Janeiro*: Marchand, 1 c. ropa; P. da Rocha, 1 c. libros; Ripasi, 1 bto. café; Repetto, 1 bto. muestras; Rego, 1 c. dulce; Barcia, 1 c. papeles; Ramos, 5 barr. 1 c. tabaco, 4 barr. dulce; J. Mendez, 10 barr. 20 bts. tabaco, 30 bs. café, 1 bto. muestras; Artagaveytia, 290 bs. café; Widermayer, 20 barr. 30 c. tabaco; Repetto P., 10 bs café; Torrado M., 10 id id; Nothmann, 161 id id; Sequeira R., 108 id id, 176 bts. tabaco, 60 barr. miel; B. M. Sequeira, 1 bto. muestras; Tornquist, 2 c. medias; J. Ramos, 13 c. dulce; Josephs 1 c. joyeria; Dillenius, 1 c. id; Lambert L., 1 c. id—*de opcion*: órden, 203 bs. café; L. F. 1497 bs. arroz.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 7

August bca sueca de 330 tons. cap. Merdlinder de Liverpool el 6 Enero á la Compañía del Gas con: 499 tons. carbon.

Erminia bca. inglesa de 630 tons. cap. Davies de Pensacola el 24 Diciembre á Orden con: 20824 piezas con 441959 piés madera.

Jancook bca. inglesa de 876 tons. cap. M. Mass de Liverpool el 6 de Enero á la Compañía del Gas con material.

Marie Berg bca. alemana de 536 tons. cap. Hendieche de Leith el 26 Diciembre á Agar Cross con: 768 tons. 112 carbon.

Ana von Klein bca. alemana de 351 tons. cap. A. Schwerner de Brunswick el 2 Enero á Shaw con: 11273 piezas con 227692 piés madera, 200 bars. resina.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 6

Catainin, pailebot de Esquina á Tobald, con 1250 hec. carbon.

Flor del P., pailebot de Gualeguay, á Barrios con 1250 hec. carbon.

Città de C., balandra de Victoria, á Barrios con 14,750 ks. queso.

Adela, balandra de Paraná, á Maraspin con 1000 hec. cal.

S. Antonio Z., balandra de San Nicolás, á Tagle con 16 tons. papas.

Jaime, pailebot del Baradero á Tagle con 28 tons. papas, 25,000 ks. lana, 25,000 ks. arbejas, 100 docs. cueros.

Mercedes E., balandra de M. Garcia, á Gianello con 6 cascos sebo, 6 tarros tabaco, 250 cueros secos.

Júpiter, vapor francés, del Uruguay, á Risso con á: J. L. Zorraquin, 161 bolsas yerba, 3 c. quesos; órden, 6 btos. encomiendas; de tránsito, 1576 btos. mercs.

Pingo, id nacional, de Rosario, á Risso con á: Burmeister, 115 btos. lana; Legarreta, 200 bts. trigo; órden, 4 btos. encomiendas.

Villa del Salto, id oriental, de Montevideo, á Risso con á: W. Samson, 48 btos. muestras del vapor *Canadian*; Lemoine, 51 btos. muebles; Cardozo, 2 c. mercs.; Menet, 1 fil. id; órden, 8 btos. encomiendas; de tránsito, 21 btos. mercs.

Rivadavia, id nacional, de Montevideo, á Tarando, con carga de tránsito.

Apolo, id francés, de Montevideo, á R. Christophersen con á órden, 4 btos. metálico.

SALIDAS—Marzo 7

Júpiter, vapor francés para Montevideo.
Apolo, vapor nacional para Montevideo.
Villa del Salto, vapor oriental para Uruguay.
Rivadavia, vapor nacional para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Minerva, vapor francés para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Marzo	9	*Tagus*	Southampton
"	9	*Canadian*	Liverpool
"	9	*Luxor* *	Hamburgo
"	9	*Aconcagua* (en Montevideo)	Liverpool
"	10	*Leipzig*	Bremen
"	10	*Perseo*	Génova
"	10	*Vandyck* *	Lóndres
"	10	*Hevelius*	Lóndres
"	10	*Bourgogne*	Génova
"	10	*Ilios* *	Liverpool
"	12	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	14	*Mozart*	Liverpool
"	15	*Umberto I.*	Génova
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	16	*Precurseur*	Amberes
"	19	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	21	*Garrick*	Liverpool
"	23	*Scotia*	Marsella
"	24	*Elbe*	Southampton
"	25	*Strassburg*	Bremen
"	25	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	27	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
"	30	*Orenoque*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Marzo	8	*Pleiades*	Amberes
"	10	*Luxor*	Pacífico
"	10	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
"	10	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	10	*Pampa*	Havre
"	13	*Congo*	Burdeos
"	15	*Palm Branch*	Amberes
"	15	*Perseo*	Génova
"	15	*Handel*	Amberes
"	17	*Tagus*	Southampton
"	18	*Bourgogne*	Génova
"	20	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	20	*Umberto I.*	Génova
"	22	*Hevelius*	Amberes
"	26	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
"	27	*Memphis* (desde M'deo)	Pacífico
"	29	*Gironde*	Burdeos

CENTROS SOCIALES

Club de Regatas "La Marina"

LICITACION

Se llama á licitacion por propuestas cerradas, para la construccion en madera y fierro galvanizado de un edificio para local del Club, en el paraje conocido por Isla de Caprera, en la Boca del Riachuelo.

Las propuestas podrán presentarse hasta el Lúnes 9 del corriente, de 2 á 5 p. m. en la calle 25 de Mayo 151 y 153, donde están los planos y pliegos de condiciones, á la disposicion de los interesados.

Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el Lúnes 9 del corriente, á las 8 p. m., en el Skating-Rink, Esmeralda 149; y la Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más ventajosa ó de no aceptar ninguna,

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—Por la Comision: *Emilio Fulle*, Vice-Presidente.—*J. Luis Berguerand*. Secretario. 7989 p4 m5

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—Buzon 44, 4 cartas detenidas por insuficiencia de franqueo, Prudencio Capillan, Tandil; Juan B. Fernandez, Arrecifes; Flavio Fernandez y Ca., Las Flores; y Martiniano S. Davel, Saladillo. Buzon 18, por igual motivo, una para Amelia Penaro, San Fernando. Buzon Oficina, por lo mismo, 1 para Zumaran y Lavalle, La Plata. *Le Courrier de la Plata* 1 paquete sin direccion. *The Standard* despues de hora. *La Prensa* solo remitió parte de la correspondencia. *La Crónica* y *El Demócrata*, no vinieron.—Dios guarde á V. S. *E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia*.

Las razones porque el pelo cae—Cuando el cútis de la cabeza encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera. 307

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pinturaria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL
DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 viérn. sáb dom

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

FACULTAD DE DERECHO

Avisamos á los estudiantes, que acabamos de recibir el surtido completo de los textos seguidos para sus estudios del curso del año, así como todas las obras fundamentales que deben formar la biblioteca indispensable del abogado recien recibido.

Namur, Maynz, Savigny, Mourlon, Zachariæ, Aubry et Rau, Marcadé, Troplong, Demolombe, Laurent, Toullier, Duvergier, Rogron, Dalloz, Pothier, Riviére, Massé, Pardessus, Bravard-Veyriéres, Delamarre et Lepoitevin, Chauveau Adolphe, Cauwés, Jourdan, Pradier-Todéré.

Caravantes, Reus, Ahrens, Bluntschli, Gutierrez, Diccionario de Escrich, los Códigos españoles, las siete partidas, las leyes de Indias, Colmeiro, Fiore, Donoso, etc., etc.

Hemos recibido igualmente todas las últimas novedades en derecho, política, finanzas, etc.

NOTA—Con motivo de la enorme diferencia en los cambios, nos hemos visto en la obligacion de aumentar el valor de los libros en un 20 %; por consiguiente, los precios de nuestros catálogos anteriores, quedan anulados.

FELIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR—PERU 51 y 53
8148 p3 m8

Excelsior!

Nuevos cigarrillos habanos
DE
LA ABUNDANCIA
(Establecida en 1874)
Elaborados por
M. Mendez de Andés
214 RIVADAVIA 216

NOTA—Estos cigarrillos son los más suaves y aromáticos que se fabrican en Buenos Aires, con tabaco habano puro "Hoyo de Monterrey". Se hallan en todas las principales confiterias. p1 m8

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
622 LAVALLE 622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n28

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 9 en punto de la mañana, el dia

12 de Marzo de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su más completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

(De los Agentes Unidos)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880 y por la Direccion General de Rentas

La extraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario, calle del Puerto núm. 28, á las 12 del dia.

10 de Marzo de 1885

Premio mayor: pesos 10,000 m/n

Valor del billete entero $ 2½ ó sean 50 cts el quinto

NOTA—Por el momento, esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyen los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos éstos las extracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL, CUYO 144
BUENOS AIRES
5957 perm. e15

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 10,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes

El billete entero vale 2.50 $ m/n y el quinto 50 centavos

Esta lotería abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SÁBADO 14 DE MARZO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 16 y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

40,000 $ m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro con la inscripcion:

Marzo 14 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: **calle de Reconquista núm. 42** (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á $ 2.50	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	" 7,500
Alpábico 75 %	$ m/n 22,500

PREMIOS

1	de 10000	$m/n	10,000
1	" 1,000	"	1,000
1	" 500	"	500
2	" 200	"	400
5	" 100	"	500
20	" 20	"	400
970	" 10	"	9,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$m/n	22,500

APROXIMACIONES
(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusivos al que obtenga la suerte mayor tienen **$ 100 m/n cada uno**, para cuyo efecto se deducirá el 10 % de la grande

La de $ 1000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 %.

La de $ 500 tiene igualmente 10 % de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los **120 dias del de su extraccion**.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
d p m

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: $ 10,000 m/n

Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el

10 DE MARZO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empezará á las 8 a. m. La devolucion se recibe hasta las 7 ½.—*El Administrador.* perm.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
42 Reconquista 42, primer patio
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde, como antes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7878 p1m m3

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de nero.

Telégramas para Europa
VIA VALPARAIRO Y GALVESTON

En la Oficina Central de Telégrafos, se reciben telégramas á los precios siguientes:

Alemania	3.30 m/n legal por palabra
Francia	3.30 m/n legal por palabra
Gran Bretaña	3.30 m/n legal por palabra
Bélgica	3.33 " " " "
Italia	3.36 " " " "
Estados-Unidos.	3.40 " " " "

Comunicacion rápida y segura
7347 p1m f29

ESPECTÁCULOS

PLAZA EUSKARA—Independencia esquina á Rioja—Gran partido de pelota para el Domingo 8 de Marzo, se volverá á jugar, empezando de nuevo, aquel magnífico partido de mano limpia que no se pudo concluir y que tanto gustó, cuyos contrincantes eran y serán: El Chiquito de Eibar y Vega contra el Chiquito de Estella, Arrizala y Azpeitia, con pelotas argentinas.

La Comision encargada de los partidos, en atencion á los reiterados pedidos del público para que se juegue este partido, ha resuelto que él se efectúe el próximo Domingo, y cree de este modo colmar los deseos de los competentes y del público en general, pues no cabe duda de que es uno de los partidos que más interés han despertado en la Plaza Euskara, y que no se juegan mejores en Europa.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Entrada general: $ 1 m/n: id señoras y niños, id 0.50. Palcos de 6 asientos, 4 id; lunetas, 0.50 id. 8047 p3 m6

FUNERALES

Florencia Arana y Vivar
Q. E. P. D
Falleció el 4 de Marzo de 1885

Sus abuelos, hermanas, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de San Francisco de Asís, el Juéves 12 del corriente, á las 11 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. p4 f8

Luciano C. Mathis
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Febrero de 1885

Su esposa, Maria B. de Mathis; su padre Carlos Mathis y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso del alma de dicho finado, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Juéves 12 del corriente, de 7 á 10 a. m.; la invitacion será agradecida en la puerta del templo.—La familia asistirá á la misa de 10. 8150 p4 m8

José Ponzo, Angela Roveta de Resio, Jacinto Resio y Margarita Molinari de Resio
(Q. E. P. D.)

Vicente Ponzo, Luis y Cárlos Resio; Francisco Ponzo, Aurelia Rocca de Ponzo y demás familia y deudos, invitan á sus relaciones á que se dignen asistir á las misas generales que, por el eterno descanso de las almas de dichos finados, se celebrarán el Lúnes 9 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en la iglesia del Socorro.—Favor que se agradecerá eternamente. 8165 p1 m8

El Dr. D. Benito Mendez Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció en La Plata el 30 de Enero de 1885

Su viuda Josefa Gorrochategui, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el Mártes 10 del corriente á las 11 a. m. en la Capilla de San Ponciano de dicha ciudad; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo
Esta es la única invitacion. 7909 p7 m3

AVISOS

Ama de leche Se ofrece, con leche fresca; Piedad 647. 8115 p3 m8

Al comercio Lambert, Levy & Ca., se mudaron á la calle Chacabuco 6, (altos), esquina á Rivadavia. 8077 p8 m7

Amando J. Molina ABOGADO—tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, calle 26 núm 80 7191 p30 f14

Al público y al comercio—Participamos haber arrendado bajo la razon social de Juan Pomes y Cárlos Drew, el molino de Arrecifes. 7984 p6 m5

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad, para pupilos.— 4853 d19 perm.

A los comerciantes Llamamos su atencion sobre los Bonos Regalos, todos los que quieran obtenerlos, pueden pasar por la Administracion, Corrientes 340. 8162 p3 m8

Al público Quien hubiera encontrado una patente de práctico con diploma del Rio Paraná, perteneciente al señor Pedro Perovich, puede entregarla en la calle Paseo de Julio 128; se le dará una gratificacion. 8119 p3 m8

Al comercio Con esta fecha hemos conferido poder general para todas nuestras transacciones mercantiles en esta plaza á los señores Eduardo J. White y Axel Sundberg.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1885.—*Rosciano, Valdez y Cia.* 7993 p8 m5

Al comercio Participamos que habiendo terminado nuestro contrato social, el señor don Gustavo von Allworden, cesa desde esta fecha de formar parte de nuestra razon social.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1885.—*Adolfo Hopmann y Ca.* 7912 p8 m4

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 809.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p1m f24

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de L. Heguy & Ca., ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*L. Heguy.* 7524 p15 f24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

A las señoras "A la Mode Elégante" Mme. Bloc, modista en gorras y sombreros, ha trasladado su tienda de modas de la calle Florida 84, á la calle de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 7598 p15 f25

Al comercio La Sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Francisco Lecce y Cª, ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la misma. Tapalqué, Marzo 5 de 1885.—*Francisco Lecce.* 8145 p5 m8

A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires. Avelino B. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que le están asignadas; por referencias, Avenida Montes de Oca 15, ó cualquier hora. 7963 p1m m5

A los almaceneros Procedimiento para componer y aprovechar los vinos, empleando los medios naturales, los que no son multados por la Oficina Química Municipal. Se encuentra en el Manual del Almacenero, que se vende Cangallo 285. 7896 p8 m3

Administrador Una persona práctica en todos los trabajos de campo, desea colocarse como mayordomo de un establecimiento rural; ocúrrase por carta á las iniciales X. Z., al cuidado de don Diego G. Kavanagh, Olascoaga, Ferro-carril del Oeste. 7839 p15 f27

Artículos de nikel Grabido recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesa, jarras para agua de metal fino; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 p1m f21

Al comercio Avisamos que hemos comprado la fonda y posada de propiedad de Passarino Pignoni y Domingo Gervasio, sita 25 de Mayo esquina á General Viamont 14; el que se considere con algun derecho se presentará en el término de 3 dias á la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. *Agostinelli César, Emilio Muratori.* 8019 p3 m6

Al comercio El abajo firmado ha vendido su establecimiento de fonda sito Perú 298 y Méjico 179, á los señores Manuel Castiñeyra y Perez y á José Bustelo, con todas las existencias de dicha fonda; si alguien tuviera algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*Fernando Lopez.* 7975 p3 m5

Al comercio Participamos á nuestra clientela que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Vidon, Castelli Hnos., en el ramo de carpintería, sita Alsina 278, queda disuelta desde el 16 del corriente año, segun mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad, á cargo de Castelli Hnos.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*Juan Pedro Vidon, Castelli Hnos.* 8086 p3 m7

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad de capital é industria que giraba en esta plaza bajo la razon de Kelly é hijos, se avisa que el sócio capitalista Daniel C. Kelly, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa, continuando el mismo negocio bajo el mismo nombre.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*Daniel C. Kelly.* 7704 p10 f27

Agencia De Torres, Esmeralda 122, Teléfono 711 hoy se ofrecen buenos peones matrimonios, cocineros, porteros, cocheros, mucamos, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen tienda, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta Rosendo B. Torres, agente. 7190 p1m m3

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, jardineros, cocineros, porteros, cocheros, muchachos, dependientes de almacen, mozos de café, confiteria y oficiales de todas clases.—NOTA: Esta agencia proporciona servicio con buenas recomendaciones para la ciudad y campaña.—*Rosendo B. Torres*, Agente. Teléfono núm. 711. 7025 p1m f10

Alerta, herreros Se vende una herreria muy acreditada en el pueblo de Domselaar, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril del Sud.—En caso hubiera interesados para alquilarla tambien se alquilaría.—El dueño la vende ó alquila por ausentarse del país; para tratar en el mismo pueblo de Domselaar, á todas horas del dia, en el almacen de la Union. 7172 p15 f14

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Cárlos Melasi y á don Pedro Merli, mi negocio de café, situado General Hornos núm... á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Apolinario Rios.* 7787 p8 m1

Almacen y tienda En el 9 de Julio, se venden las existencias de una casa de negocio de los ramos indicados. La casa está situada á una cuadra de la plaza principal y; es conocida por la de Ayarza.—Se previene á los interesados que los artículos con que cuenta la referida casa, son baratos, pues han sido comprados ántes de la suba del oro; de manera que en la adquisicion de ellas, el comprador entra ganando más de un 30 %; en el mismo pueblo encontrarán con quien tratar. 8080 p3 m7

Al comercio Participamos que la casa que giraba en ésta plaza bajo la firma de Vicente Gutierrez, seguirá en adelante bajo la razon social de F. Gutierrez & Ca. quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo de la nueva sociedad formada entre los señores Vicente Gutierrez, Francisco Gutierrez y Vicente Trápaga, segun contrato otorgado ante el Escribano D Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1885. 7909 p8 m4

Alerta, pichincheros Se vende ¾ legua cuadrada de campo, en el partido del 9 de Julio, con excelentes pastos y aparentes como para la cria de haciendas, se halla situada á 10 leguas de dicho pueblo y forma parte del famoso y conocido campo de "Los Aliados." Siendo sus linderos al Sud-Este Bellocq Hnos., al Nord-Oeste con don Juan B. Menvielle, por el Sud-Oeste con don Enrique Bouquet y por el Nor Este con don José Marguein; para tratar, en dicho pueblo, en el Hotel de las dos Naciones. 6968 p1m f10

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n35

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 163, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo d Armoni-piano d3 perm.

Al comercio La casa de pianos y músicas en general, sita Florida 168, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rojas Montenegro & Ca., girará desde hoy bajo la nueva razon de Demarchi, Diaz & Ca. segun contrato otorgado por ante el Escribano D. Andrés R. Terry y cuya sociedad es formada por los señores Arturo Demarchi, Juan M. Diaz, Leopoldo Montenegro y D. Miguel Rojas, llevando la firma social D. Arturo Demarchi. Los créditos á favor y en contra de la extinguida sociedad, son exclusivamente de los señores que la formaban señores Diaz, Montenegro y Rojas segun el mismo contrato invocado.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—*Demarchi, Diaz & Ca.* 8003 p5 m5

Al comercio Participamos que habiendo expirado el término de nuestro contrato social, queda disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Mieli y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, la que se ha constituido entre don Remigio Bayardi y don Felix Mieli, separándose don Francisco Mieli.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Francisco Mieli.—Remigio Bayardi.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos al comercio que desde esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano don Andrés R. Terry, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa Francisco Mieli y Ca., cuyos miembros seguirán continuando bajo la razon social de F. Mieli y Ca. firmando por don Felix Mieli y don Remigio Bayardi.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*F. Mieli y Ca.* 8070 p3 m2

Al comercio Con motivo del incendio de mi casa de negocio en La Colorada, partido de Las Flores, ruego á mis acreedores en ésta, se sirvan verse con don Juan Lenás, Bolivar 92, á quien presentarán sus cuentas; dicho señor dará mayores informes á los interesados.—La Colorada, Marzo 3 de 1885. —*F. Castillo.* 7965 p6 p5

Al comercio Participamos que de comun acuerdo y por terminacion del contrato de nuestra sociedad, ha sido disuelta en esta fecha, sucediéndola los señores Hortal, Torroba y Ca., quienes se han hecho cargo del activo y pasivo de la misma.—Arrecifes, Febrero 10 de 1885.—*Hortal, Villarreal y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos al comercio que habiéndonos hecho cargo de la casa que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Hortal Villarreal y Ca., continuaremos los mismos negocios bajo la razon social de Hortal Torroba y Ca.—Arrecifes, Febrero 10 de 1885.—*M. Hortal, Torroba—Miguel Hortal.* 7779 p8 f28

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular, que le hemos comprado á D. Ambrosio Taddeo su casa de negocio almacen de menudeo Moreno esquina á Salta, con el nombre de Almacen Magenta y Solferino; si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasados estos no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Marzo 7 de 1885—*Domingo A. Sueiro—José Garrido.*—OTRO—Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los Sres. D. Domingo A. Sueiro y D. José Garrido mi casa de negocio almacen al menudeo sita Moreno esquina á Salta con el nombre de Almacen Magenta y Solferino; si alguno tuviese que hacer reclamo lo deducirá en el término de 3 dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885—*Ambrosio Taddeo.* 8159 4p m8

A los capitalistas Se vende una de las mejores fincas para agricultura, ganado vacuno y yeguarizo, denominada "Agua Caliente", de propiedad de don Jacinto M. Sanchez. Puede explotarse en materias agrícolas: los cereales, trigo, arroz, maiz, etc., que se producen como en ninguna otra parte de la Provincia. La alfalfa no tiene competencia. Esta finca se encuentra situada sobre la proyectada línea férrea de Salta á Oran, y á poca distancia de esta Capital, tiene agua propia y abundante y su temperatura se presta á la produccion de caña de azúcar. Por mas detalles, verse con su dueño, calle Buenos Aires entre Victoria y Boulevard Balgrano.—Salta Enero de 1885.—*Jacinto M. Sanchez.* 6679 p30 3

"Buenos Ayrean" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. 8094 p3 m7

Botica Se ofrece un dependiente, jóven y práctico; dirijirse á las iniciales F. M., Independencia 100, cuarto 31. 8017 p3 m6

Bonos Regalos Exíjanse como yapa, en todos los almacenes tienda, bazar, etc., por cualquier gasto.—Fíjarse bien que digan Administracion, Corrientes 340. 8163 p3 m8

Barbero Se necesita un oficial inteligente en su oficio, es para trabajar en un pueblo de campo; ocurrir urgentemente al Hotel Español, Perú 87, que encontrarán con quien tratar. 8010 p12 m6

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7978 p3m f12

Bancos Para plazas y jardines, sillas, siliones y mesas, perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 p1m f21

Buen negocio Un fotógrafo inglés, desea encontrar un sócio que tenga un capital de $ 300 m/n, para trabajar en las Provincias; dirijirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales P. H. 8059 p3 m7

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial: Tucuman 108, altos. 7471 p1m f28

Baterias de cocina De fierro con esmalte de porcelana, de fabricacion y solidez garantido superior á toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 7403 p1m f21

Casa Se alquila una, con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 446. 8081 p1m m7

Cocinero Se necesita; Rivadavia 258. 8063 p3 m7

Cochero Se precisa; Cangallo 281. 8073 p3 m7

Cocinera Con cama, se necesita una; Cerrito 457, altos. 8083 p3 m7

Cocinera Se necesita; General Viamont 755. 8012 p3 m6

Cocineras Y MUCAMAS.—Se precisan con urgencia; Reconquista 47. 8101 p3 m7

Cochero Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones; San Martin 499. 8068 p3 m7

Cocinero Recien venido, se ofrece con buenas recomendaciones; Reconquista 47. 8056 p3 m7

Confiteria Y FÁBRICA.—Se vende, casa con contrata; Charcas 301. 8055 p3 m6

Casita Se desea comprar una moderna por pesos 2,500 m/n. Ocurrir, Reconquista 42. 7900 p5 m3

Cocinera Se necesita una mujer formal, con cama y recomendacion, para servir á corta familia; Belgrano 471. 8076 p3 m7

Cocinera Inteligente y con muy buenas recomendaciones, se necesita; Artes 540. 8050 p3 m6

Cochero Se necesita uno bueno, formal, con buenos informes; ocurrir 25 de Mayo núm. 69. 7933 p5 m4

Casa Se desea alquilar una en el Norte de la ciudad, con 5 ó 6 piezas; dirijirse por carta bajo sobre á las iniciales H. O., en la Administracion de este diario. 8109 p8 m8

Caballo Se vende un hermoso caballo tordillo, de inmejorables condiciones, tanto para silla como para tiro; para verlo y tratar, Buen-Orden 618. 8014 p3 m6

Cocinera Se necesita una, se prefiere vasca francesa ó vasca española, es excusado se presente sin recomendacion; Balcarce 44. 7999 p6 m5

Compra y venta De casas y terrenos, particularmente ó en remate.—Rodriguez, Vasquez y Ca, Reconquista 47. 8102 p3 m7

Campo Se desea arrendar una ó dos leguas, que sean alambradas y situadas entre el Rio San Borombon y el Ferro-carril del Sud; ocúrrase á Juan S. Wilmot, Reconquista 118, altos. 8090 p15 m7

Corralon Se alquila, Lima 618, á una cuadra de distancia de la plaza Constitucion, ofrece grandes comodidades por su situacion y su tamaño, para cualquier negocio industrial, fábrica etc. 8021 p3 m6

Cuadernos Berghmans—De escritura inglesa, por el método racional del autor; se hallan en venta en todas las librerías á 20 cts. cada uno. 7684 p1m f27

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. p1m e4

Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos, Ocurrir San Martin 354. 8158 p15 m8

Campo flor Hay dos fracciones, de una legua y otra de media, á 22 leguas de la Capital, todo alambrado, se arrienda por 4 años, con contrata; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7361 p1m f20

Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Ca., Suipacha 79. 8016 p1m m6

Consejo Escolar DE LA EXALTACION DE LA CRUZ—Se necesita un sub-preceptor diplomado para la Escuela Elemental núm. 3, ubicada en el pueblo de Campana,—*Martin Faure*, Secretario. 7843 p15 m3

Cuchilleria Y Plateado de Christofle y de Rodgers, servicios de té de Reed, y Barton y de nikel plateado inglés, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7404 p1m f21

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga de 20 á 25,000 nacionales disponibles para entrar como comanditario ó sócio activo en una casa introductora establecida en esta plaza; dirijirse bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 p1m f21

Cocinas económicas Braceros y fogones por mayor, artículo garantido de la fábrica, y de todas dimensiones y precios, artículo garantitátiles de todas dimensiones y precios, artículo garantido que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7402 p1m f21

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 39, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 3340 perm.

Clases ESPECIALES DIURNAS y NOCTURNAS De teneduría de libros y aritmética mercantil, por los métodos más modernos, en pocas lecciones. Amás se enseña cualquier materia del Colegio Nacional, como ser: matemáticas, filosofía, idiomas y telegrafía eléctrica, se arreglan libros atrasados y al dia. General Lavalle 139. 8103 p15 m7

Caballo Se ha perdido en la Estacion Escoba, uno zaino oscuro, tusado, alto y de vista con una mancha blanca en la frente, se previene á los Jueces de Paz de Campaña y particulares lo hagan detener y se sirvan avisar por carta á D. Clemente Peyrano, en el mismo punto. El caballo es sarco del ojo del lado del lazo. 7941 p8 m4

Campo Se arriendan con contrata larga dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Currumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigué; está alambrado de un costado; por más informes, al Sr. D. Santiago Brett, estancia Currumalan. En Buenos Aires, al S. B. Gahan, Reconquista 73. 6632 p15 m1

4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Gama, Ferro carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguada permanente y de ricos pastos y tambien se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá sola la hacienda como mejor convenga al interesado; por más detalles, San Martin 160. 7911 p1m m4

Consejo Escolar DE SAN JOSÉ DE FLORES—Estando vacante el puesto de profesor de inglés y francés de la Escuela Graduada núm. 1 de este districto, los señores profesores que deseen obtenerlo, pueden concurrir al local de este Consejo, calle de Rivadavia 115, dentro de 15 dias, á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 1º de 1885.—*El Secretario.* 7879 p15 m3

Campo en venta Se venden 1,100 cuadras de campo, á 7 leguas del Rosario de Santa-Fé y sobre el arroyo Candelaria, lindando con la colonia de este nombre, pastos tiernos, alambrado superior, dos grandes poblaciones y 3 puestos, estando el campo dividido en 4 potreros; dirijirse por más datos y para la compra, á Alvarado y Puccio, Rematadores, Comisionistas y Despachantes de Aduana, Rosario de Santa-Fé. 7848 p15 m3

Capital y provincias A los Sres propietarios de cafés, confiterias, restaurant, y hoteles, que habiendo adquirido la confianza de mis servicios en este ramo, prevengo á todos que yo solo y bajo mi responsabilidad estoy en actitud de responder con prontitud á cualquier pedido que los patrones me hagan de la Capital ó de cualquier punto de las provincias.—*Francisco Maleplate*, escritorio Esmeralda 190, primer pátio. 7723 p15 27

Casa-quinta EN FLORES.—¡Gran p'chincha!—Se venden por ausentarse su dueño del país, dos preciosas casas-quintas, situadas en el centro del pintoresco pueblo de San José de Flores. La primera está ubicada á 5 cuadras al Norte de la Estacion, calle Sud-América, formando esquina, frente á la quinta del señor Muñiz, tiene 72 varas de frente á la calle Sud-América por 60 de fondo á la otra transversal, tiene 5 piezas de material, cocina, letrina, etc.. etc., gran cantidad de árboles frutales de todas clases y 600 cepas más ó menos de riquísima uva, todo muy bien cultivado y en perfecto estado. La segunda casa-quinta está situada en la calle Circunvalacion, frente á la quinta de la señora de Ocampo, 3 cuadras al Norte de la Estacion, tiene 1 casa compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, etc., etc., y se halla poblada con una rica variedad de árboles frutales bien cuidados, por lo que además su vista amena ofrece á su propietario un interés especial; el terreno mide 25 varas de frente por 55 de fondo; los títulos de ambas propiedades son de primer órden; para más informes, dirijirse en Buenos Aires, Florida 230. 7767 p8 f28

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y de los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

Dependiente De escritorio, se necesita con recomendaciones; Reconquista 47 8100 p3 m7

Dependiente De almacen, que sea práctico, se necesita con buena recomendacion y se prefiere que sea italiano; Piedras 353. 8071 p3 m7

Dependiente Se necesita uno para tienda que tenga alguna práctica y quien acredite su buena conducta; Chacabuco 312. 8030 p3 m6

Dependiente Se necesita un jóven inteligente y activo, para una casa introductora inglesa; dirijirse por escrito al Correo, casilla 42 8066 p3 m7

Doy mi palabra de honor Que habrá 20 $ m/n, silencio y olvido, para la persona que me entregue mi libreta de anotaciones, Victoria 117.—Marzo 6 de 1885.—*Julio Laurent.* 8057 p5 m7

Dependiente De Aduana con práctica de muchos años, se ofrece el actual dependiente de Aduana de la Drogueria del Sr. G. A. Cranwell, Rivadavia 41, con recomendaciones á satisfaccion, ocurrir á la misma casa. 8046 p5 m6

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, DE LA PROVINCIA É HIPOTECARIO.—Venta de haciendas y campos, tiene tambien dinero para pastos de retro venta.—SAN MARTIN 90, escritorio 16 y 18. 6870 p26 f6

Dr. Juan Cimono Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Dependiente Se necesita, que sea práctico en la venta por mayor de artículos de bazar; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales D. B. 777. 8027 p10 m6

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

En las grandiosas casas Calle Chacabuco 105, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios. 7789 p1m m1

Economia doméstica Platos, tazas, fuentes, mantequeras, etc., inquebrantables, imitacion porcelana fina y fabricados especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 357 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 p1m f21

El que tenga Un terreno bien situado y quiera venderlo, de 12 á 15 vs. de frente, por 55 de fondo, lo menos, mirando al Norte ó Este, desde las calles de Méjico á Victoria pasando la de Salta, puede ocurrir con condiciones, Chile 578, donde encontrará con quien tratar hasta el 12 del corriente. 8123 p3 m8

Este es negocio! El remate que tiene lugar mañana Lúnes 9, á las 4½ p. m. y por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia, del valioso establecimiento rural en Chivilcoy, denominado "Sta. Elisa", con solo $ 101,000 moneda legal; base de venta y condiciones de pago, comodísimas, Fíjarse en la seccion remates, está anunciado por Natal T. de Torres. 8118 p1 m8

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4771 p3m e20

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 8092 p3m m7

Filtros de piedra Los mejores y mas sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 359 Piedad. Precio fijo y barato. 7400 p1m f21

Fábrica URUGUAY Y CONCORDIA.—En esta fábrica se necesitan obreros hojalateros, para la fabricacion de tarros para carne conservada garantiendo un buen jornal al oficial apto en el ramo; para más informes y condiciones, dirijirse en casa de Portalis fréres Carbonier & Ca., Piedad 106. 7873 p15 m3

Félix Lajouane Editor, Perú 51 y 53; Colegio Nacional de la Capital.—Se avisa á los discípulos y directores de los demás colegios particulares de enseñanza secundaria, que acabamos de publicar los textos arreglados al nuevo plan de estudios del Colegio Nacional de la Capital.—El curso de historia, las matemáticas, la química, la física, la topografía, la cosmografía, la filosofía, la geografía, etc, etc, han sido esmeradamente impresos en Europa y puestos en venta á precios médicos. 8149 p8 m8

G. A. Vernet CORREDOR.—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio: San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio. 7419 p1m f21

Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135.—Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de las del Interior, y de clase superior, la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia. 7849 p1m m3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en el escritorio de "La Alianza" Victoria 117, ó en el domicilio Venezuela 64, una libreta de anotaciones; está atada con una goma y se perdió antiyer Domingo, en la calle Artes ó Buen Orden. Agradecimiento y discrecion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1885. 7839 p5 m3

"Handel" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. 8095 p3 m7

"Holbein" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. Marzo 6 de 1885. 8096 p3 m7

Hules para lavatorios De todos gustos y tamaños, con forro de paño para no destruir las alfombras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 p1m f21

Hotel "La Delicia" En Adrogué, via férrea del Sud.—Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familia y en particular á los que resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos.—*Juan Leomagno.* 7971 p10 m5

Institutriz Se ofrece una señorita, para la ciudad ó campaña; General Lavalle 325.—*Señorita Malcey.* 8037 p3 m6

Institutriz Se necesita una, que sea inglesa ó francesa; Cangallo 273 8000 p3 m5

Instituto Argentino Se ha trasladado á la grandiosa casa que habitó el Sr. General Sarmiento, Artes 461. La suspension de las clases por motivo de la mudanza, terminó el 10 del corriente.—*Virgilio Bollea*, Director. 8144 3p m8

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 399. 7862 p1m m3

Jardinero Desea colocarse como jardinero, horticultor, floricultor, viticultor, arboricultor y se encarga tambien como medio mayordomo; ocurrir Méjico 931. 8112 p8 m8

Juegos de lavatorio Y Servicios para toilette, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado, surtido nuevo y variado recien recibido por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7405 p1m f21

Juan K. Real & Ca. Avisa á sus favorecedores y al público en general, que ha establecido un escritorio en la calle Uruguay 112, de compra y venta de casas y terrenos en la Capital y dinero sobre hipotecas; para tratar, de 8 á 10 de la tarde. 7837 p6 m3

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 ½; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura perm.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. Juan Arbarelto; el que la entregue General Viamont 864, será gratificado. 7746 p30 f28

Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipoteca ó con pacto de retroventa; Lorea 74 ½. 7916 p1m m4

L zano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 22 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarías Lozano, Luis Ferrer.* 7609 p6 1m f24

L is Maria Arzac Escribano Nacional de con públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes—Belgrano: Tucuman 33 Estudio: San Martin 68. 8131 o30 perm.

L s terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion! Entrada para caballeros y señoras 20 cts., idem niños 12 cts. 8151 p1m m8

L breria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Libreria Hispano Americana; Buen Orden 308, precio por año 13 $ m/n y para afuera 13. La misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 308. perm.

L citacion En la Direccion General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 6 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,5 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885. —La Comision. 8045 p1m m6

M ucama Se necesita una, que sepa su obligacion, Victoria 229, altos. 8136 p3 m8

M atrimonio Se ofrece uno, para cualquier trabajo; Corrientes 8. 8064 p3 m7

M ucama Se precisa una practica en el servicio de comedor; Tacuarí 340. 8040 p3 m6

M ucamo Se ofrece uno italiano, con recomendaciones; Cangallo 557. 8054 p3 m6

M atrimonio Se ofrece un matrimonio español sin familia; darán razon Flores, Rivadavia 126. 8161 3p m8

M uchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, para todo el servicio de un escritorio: San Martin 137. 8091 p3 m7

M aestra De francés y español, se ofrece para dar lecciones particulares; ocurrir Cerrito 578. 8012 p3 m6

M inerva del Sud Gran rebaja en las impresiones rápidas. Buen-Orden 412. 8009 p3 m6

M áquina Para imprenta, tamaño cuarta parte de *La Nacion* se vende; Esmeralda 136. 8052 p3 m6

M aquinista Para depósito de máquinas de coser, se necesita; Reconquista 207. 7786 p8 m1

M uchacho Se precisa uno, de 10 á 12 años de edad, con buena recomendacion, para el servicio de una sastrería; Artes 251. 8147 p3 m8

"M albarough" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Vieja.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885 8110 p3 m8

M aestra elemental Se ofrece para dar lecciones en casa de familia de francés y español. Tambien enseña y prepara toda clase de bordados; Córdoba 555. 8152 p5 m8

M arca de fuego Se ha extraviado un boleto de marca, extendido á nombre de don Pedro Farias; se dará una gratificacion á la persona que lo entregue, Perú 15 6866 p5 m3

M otores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 122.—Buenos Aires. perm n 24

M ecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores etc, árboles de trasmicion torneados, poleas fundidas de todos tamaños, correas, aceite, válvulas para calderas etc. en el depósito 83 calle Maipú. 7439 p1m f21

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9896 f5 perm

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mónes y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia, para efectuar la mensura de un campo concedido en arrendamiento á don Jorge A. D'Sartoris, situado en la Seccion XIV, avisa á los linderos que dará principio á la operacion el dia 13 del corriente.—Marzo 4 de 1885.—*Eduardo E. Clerici*, Esmeralda 575. 8015 p3 m6

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617, hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—No olvidarse: Corrientes 617! 7805 p30 m1

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para esplorar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, dóndo dando aviso será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177 altos. 8039 perm. m6

Máximo Benguria ESCRIBANO PÚBLICO.—Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tanto en esta ciudad como en la Capital de la Provincia, así como tambien compra y vende terrenos, casas y campos, tiene 40,000 $ m/n, para colocar en hipotecas y adelanta fondos á las personas que le confien sus procuraciones y remates Oficina calle de Victoria 74, escritorio 24, horas de despacho de 11 a. m. á 4 p. m. 8938 p1m f2.

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2587 m

¡Muy interesante! Limpieza de semilla de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios en cuanto se relacione con la limpieza de semillas para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, pues la depura de toda materia estraña y perjudicial, dejándola pura y brillante; garantido esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los señores que se interesen en limpiar semillas, pueden dirijirse para informes y tratar, San Martin 125, depósito de semillas de alfalfa. 7850 p1m m3

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de esta ramo, y las señoras que se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importa lo que sean; Para tratar. todos los dias á cualquiera hora 9793 perm j1 6

Motores verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, trasmisiones torneadas, poleas fundidas, aceite para máquinas, etc. etc.; Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú. Buenos Aires. 7441 p1m f21

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos varios que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

56	80	522	581	743	777	921	1265
1284	1380	1393	1458	1597	1663	5069	5327
5483	5497	5659	5882	5913	5919	6001	6157
6428	6469	9587	9614	9698	9707	9788	9838
9844	9932	9992	9995	10021	10099	10122	10168
10349	10352	10356	10404	10421	10424	10493	10583
10545	10561	10604	10626	10656	10702	10826	10831
10871	10952	11122	14204	14206	14215	14227	14237
14250	14262	14267	14269	14292	14304	14319	14326
14333	14335	14345	14354	14370	14372	14417	14421
14422	14426	14447	14449	14451	14454	14457	14461
14462	14493	14496	14516	14528	14535	14538	14551
14557	14571	14576	14587	14600	14635	14636	14646
14652	14686	14705	14712	14716	14717	14733	14735
14744	14755	14776	14794	14827	14845	14862	14873
14881	14902	14904	14905	14908	14915	14922	14953
14954	14984	14988	15020	15029	15038	15040	15043
15046	15051	15052	15066	15074	15077	15079	15090
15106	15116	15117	15119	15124	15126	15137	15155
15165	15201	15213	15221	15251	15254	15258	15264
15269	15276	15280	15290	15299	15310	15317	15320
15334	15335	15340	15355	15372	15387	15390	15395
15402	15404	15409	15420	15430	15445	15449	15462
15465	15466	15473	15477	15488	15493	15501	15503
15504	15510	15511	15514	15517	15520	15524	15527
15531	15533	15609	15617	15648	15656	15669	15671
15682	15693	15696	15725	15726	15731	15735	15753
15763	15772	15774	15776	15779	15784	15789	15810
15817	15821	15827					

Números de objetos varios

174	275	430	579	595	624	779	1294
5114	5395	5485	5639	5693	6058	6388	6425
9744	9902	9934	9683	1022	10027	10064	10079
10140	10157	10201	10419	10493	10499	10598	10610
10684	14238	14239	14251	14263	14271	14272	14299
14328	14346	14374	14390	14414	14424	14502	14539
14545	14602	14603	14619	14683	14653	14664	14665
14670	14851	14878	14901	14916	14917	14987	14993
15000	15002	15005	15065	15067	15071	15083	15094
15107	15133	15134	15151	15152	15153	15207	15215
15246	15376	15378	15380	15424	15447	15458	15485
15489	15490	15519	15548	15592	15605	15619	15624
15628	15647	15697	15715	15746	15747	15750	15751
15799	15813	15814	15824	68215			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando en beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1885—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8140 m8

Niñera Con recomendaciones, se necesita; San Martin 517. 8075 p3 m7

Niñera Se necesita una buena y bien recomendada; ocurrir, Venezuela 257. 8048 p3 m6

Niñera Se necesita, para cuidar un niño de 3 años, es excusado se presente sin traer recomendacion; Florida 358 8108 p3 m8

Niñera Se necesita; Santa-Fé 435, esquina á Paraná, se preferirá una mujer formal y se pagará buen salario. 8032 p6 m6

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 8514 p1m e29

Natal T. de Torres Rematará mañana Lúnes 9, á las 4½ p. m., por órden del Banco de la Provincia, el valioso establecimiento "Santa Elisa", en Chivilcoy, 873 cuadras, cuyos productos del primer año, aseguran la mitad del valor. Base de venta solo $ 101,000 moneda legal; véase la seccion de remates; excelentes condiciones de pago. 8119 p1 m8

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará para que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e15

Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 8043 p1 m6

Ovejas Se vende una majada de 3,500 á 3,800 ovejas, buena clase, en el Partido del Baradero. Dirigirse al Baradero al señor don D. Santiago Carey ó á San Antonio de Areco, á D. Pedro Poyot. 7979 p1 m f13

Ojo! ¡ojo! ojo! Los que quieran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), aprovechen la bolada.—Se vende la más antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastrería, ropería y sombrerería de don Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño; la casa con toda clase de comodidades, tambien se alquila; calle 30 y 15, Mercedes, Provincia de Buenos Aires.—*Domingo Lavigne.* 7765 p1m f28

Peones Se necesitan para trabajar en una quinta cerca de la Capital; Florida 341. 8018 p3 m6

Platero Se precisa un oficial, para la campaña; darán razon, Piedras 69. 7857 p8 f26

Profesor Interno, se necesita uno que conozca varios idiomas; en Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 88. 8138 p3 m8

Planchadora Por dia, se precisa una que sepa perfectamente su oficio y sea lijera; Lavalle 344. 8049 p3 m6

Piano Una señorita alemana desea dar lecciones de piano en casas particulares dirijirse Rivadavia 261, altos. 7889 p15 m3

Para escritorios Se alquilan piezas en la antigua casa del Banco Nacional; Reconquista 42 7889 p8 m3

Profesor Interno, de inglés y que sepa algo de mecánica, se necesita en el Colegio José Fernandez, Lamadrid 161 y 163, Boca del Riachuelo. 8061 p3 m7

Profesor Francés, con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; tambien enseña teneduría de libros; Libre fa de C. M. Joly, Victoria 137. 8078 p3 m7

Por ausentarse Del país, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106. 7803 p15 m1

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588. 6686 p3m f3

Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 % más barato que en otras partes, pues no he aumentado el precio del oro; Perú 100. 7962 p30 m8

Piano Debain Casi flamante con 2 cajas de música, es piano á mano y á cilindro, casi único en Buenos Aires, es á propósito para una estancia ó casa de campo, por un precio que cualquiera puede tocarlo, se vende muy barato por estar el dueño en Europa; Tacuarí 95. 7695 p15 f27

Profesor Se ofrece uno para dar lecciones en casas particulares ó colegios, sea como interno; conoce los idiomas francés, inglés y castellano, el dibujo lineal y el natural y las materias de la enseñanza primaria; enseña tambien el latin, buenas recomendaciones; dirijirse en esta Imprenta.—*M. Gillet.* 8085 p3 m7

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte-América; única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados; composturas y afinaciones; todo garantido.—95 Tacuarí 95. 7156 p30 f13

$ 101,455 moneda legal Esta es la base de venta para el valioso establecimiento agrícolo-rural que por órden del Banco de la Provincia, venderá en remate y con buenas condiciones de pago, Natal T. de Torres; sírvanse los interesados fijarse en la seccion de remates, para formarse una idea. 8117 p1 m8

Parroquia de la Catedral AL SUD—A los objetos del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital se avisa á los electores de esta parroquia que el Jurado de Apelaciones se reunirá los Lúnes y Viérnes de cada semana anteriores al 20 de Marzo, de 8 á 9 de la noche en el átrio de la iglesia parroquial.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Manuel Quintana, José P. Sagastume, Bartolomé Borghese.* 8155 p8 m8

Pozos tubulares Artesianos y semi-surgentes.—Sondages profundos y de grandes diámetros si se necesitan, para descubrir aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedras, etc., competencia completa; máquinas perforadoras de rocas y tierras duras, de nuevo sistema, con maestros mecánicos y sondadores con muchos años de práctica con la Compañía Americana Limitada Petróleum de Pensilvania.—Con estos medios, se hacen contratos de perforacion y los trabajos son hechos con brevedad, á precios módicos; para tratar, ocurrir á los señores Juan Gruvellier y Co., contratistas de las perforaciones por cuenta del Gobierno Nacional; 25 de Mayo 151, casa Certi, Riva & Ca. 7595 p1m f25

Quintero Para una estancia, se precisa uno, con buenas recomendaciones; calle Maipú 384. 8069 p3 m7

"Rosse" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. 8093 p3 m7

Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio: Belgrano 66. 7960 p1m m5

Regente Para una botica de campaña, se necesita en la Droguería del Leon, Rivadavia 140, daran razon. 7914 p6 m4

Sirvienta Se precisa; ocurrir Castro Barros 34, Almagro. 7971 p6 m5

Sirvienta Se necesita, se prefiere italiana; Paraná 389. 8079 p3 m7

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 8043 p8 m6

Se alquilan Dos piezas amuebladas, Suipacha 164, esquina á Cuyo. 8154 p3 m8

Sirvienta Se precisa una que sepa hacer un poco la cocina; Cerrito 157. 8124 p3 m8

Sirvienta Italiana, que sepa cocinar, se precisa una; Alsina 680. 8129 p3 m8

Se vende Una agencia de loterías, muy acreditada; ocurrir Corrientos 239. 8033 p3 m6

Se venden Las existencias de una agencia de lotería; ocurrir San Martin 176. 7930 p6 m4

Se desea Comprar un terreno, que tenga buen frente y regular fondo; para tratar, Chile 500. 8087 p15 m7

Se ofrece Un jóven con recomendaciones para dependiente de almacen por mayor; dirijirse, Juncal 475. 8106 p5 m7

Se necesita Un sirviente de comedor, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones; General Viamont 106. 8029 p3 m6

Se vende Una Minerva y tipos de varias clases y varias cajas y dos burros; para tratar, San Juan 422. 7922 p8 m4

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. puue

Se alquila Para negocio, un almacen muy bien situado, al lado del Pasatiempo, con muchas comodidades; ocurrir Cuyo 677. 8125 p3 m8

Se precisan Una mucama, que sepa bien su oficio, una cocinera y un muchacho para mandados y limpiar patios; Matheu 58. 8024 p5 m6

Se alquila En la plaza Constitucion la casa que están para desocupar los señores D. Antonio y D. Pedro Lanusse; para tratar, Perú 472. 7795 p15 m1

Se alquilan Dos piezas amuebladas, sala y dormitorio, en la casa no hay más que dos personas, General Viamont 703; para tratar, de 10 á 4 de la tarde. 8111 p3 m8

Se alquila Una casa, Salta 108, con toda clase de comodidades, con aljibe, aguas corrientes y gas, está recien refaccionada; Rivadavia 445, bajos. 8062 p3 m7

Se vende Una buena confiteria, bien situada, con regular capital y módico alquiler; para tratar, ocurrir Defensa 483, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. 8082 p8 m7

Se alquila Para hombre solo ó matrimonio sin niños, sala y dormitorio amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia; Piedad 650. 8089 p3 m7

Se ofrece Una persona formal y con buenas recomendaciones, como para cobrador de algun Dr. en Medicina; dejar carta en esta Imprenta, bajo las iniciales E. F. 8035 p4 m6

Semilla de alfalfa Calidad superior á precios módicos por cualquier cantidad, depósito, Bolivar, 147 entre Belgrano y Moreno. 7936 p15 m4

Se alquilan Dos piezas grandes, con cielo rasos de yeso, con su cocina independiente, vive el dueño en la casa y serán los únicos inquilinos; para verlas y tratar, Lorea 417. 8128 p3 m8

Se alquila O compra una casa nueva de 10 á 12 piezas, sea baja solamente ó baja y alta, que posea todas las comodidades y esté bien situada; escribir á J. S. W. á las oficinas de este diario. 7097 p30 f12

Se alquila La casa Santa-Fé 1192, con 8 grandes piezas, el comedor tiene 12 vs. de largo, por 6 de ancho, el terreno tiene 15 vs. de frente, por 75 de fondo; para tratar, San Martin 151, escritorio de Ricardo Eastman. 8041 p10 m6

Se necesita Una sirvienta para ir á La Plata, para el servicio de un matrimonio y dos niños, se prefiere jóven y se le pagará buen sueldo, es excusado se presente sin recomendacion; Chile 537. 8091 p8 m6

Se alquilan Juntas ó separadas, 3 ó 4 lindas piezas, muy bien amuebladas como para familia ó matrimonios, en casa de familia corta y decente; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, 2º altos puerta derecha, familia francesa. 8013 p8 m6

Se vende Un riquísimo piano, con poco uso, de gran formato y de moda, á cuerda cruzada, garantido de Alemania, su autor Carl Scheel in Cassel; Avenida Manuel A. Montes de Oca 121, á todas horas del dia. 7262 p15 f19

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora perm.

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella (en casa de una familia decente), á un matrimonio ó persona de respeto; en la misma darán razon de una casa amueblada, en un lindo paraje; Charcas 152, plaza General San Martin. 8078 p6 m7

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO

Se desea Alquilar una casa de 4 á 6 piezas, en paraje central, con fondo; dirijirse en esta imprenta, bajo el nombre de Félix. 8085 p3 m7

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, situado en San Isidro, en el paraje más comercial y poblado, denominado "Punta Chica", tiene una clientela inmejorable y un buen surtido de mercaderías; el dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, en el mismo. 7977 p5 m5

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristaleria surtida, carpetas para fuentes, bandejas y cepillos para migas; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7406 p1m f21

Se arrienda Una área de campo de 2½ leguas, campo flor, con aguada permanente, en el partido Coronel Pringles, lindando con la via del Ferro-carril del Sud, entre las Estaciones Pigué y Alfalfal; los interesados en arrendarlo pueden ocurrir 25 de Mayo 82, donde está el plano y las condiciones. 8120 p5 m8

Se desea comprar Un terreno valdio ó con edificio viejo y de poco valor que tenga próximamente 500 varas cuadradas y esté situado entre las calles de 25 de Mayo, Cuyo, Artes y la barranca al Norte. Escribir á las iniciales J. S. W., á las oficinas de este diario. 7098 p30 f12

Se venden Dos establecimientos con plantacion de caña de azúcar en la Banda Oriental del Rio Salí (Provincia de Tucuman) se halla situada en un magnífico paraje de 25 cuadras de la Capital y rodeado de 6 ingenios donde elaboran el azúcar; ocurrir Cangallo 407, Pedro B. Bascary, de 6 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 7794 p8 m1

Se arriendan 160 á 170 cuadras cuadradas de campo flor y alambradas para chacras en el partido del Baradero á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Cari. Para tratar en el Baradero con D. Emilio Genou y en San Antonio con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8135 1m m8

Se alquila Una casa-quinta en Belgrano, calle de Rivadavia 44, con 14 habitaciones, cochera, caballeriza, gas, aguas corrientes, jardin y muchos árboles frutales, á un paso del tramway, cerca de la plaza, aparente como para vivir todo el año. Se alquila por cualquier tiempo, no excediendo de 2 años, y con muebles ó sin ellos; Ocurrir á la misma casa, todos los dias, de 1 á 4 p. m.

Sociedad Musical Juventud Unida, en San Martin.—La que suscribe, á nombre de la Sociedad, agradece públicamente al vecindario en general y á las familias en particular, las demostraciones de simpatía de que ha sido objeto nuestra Sociedad, en las pasadas fiestas del Carnaval.—Tambien dá el más sincero agradecimiento al Sr. Echenique y á su respetable familia por el honroso obsequio recibido el 1º del corriente; á todos mil felicidades.—San Martin, Marzo 5 de 1885.—*La Comision Directiva.* 8016 p3 m6

Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas; todo alambrado en perfecto estado, poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo alto de pastos tiernos no comosas: flor morada, trévol, gramilla, etc., con aguada permanente.—Al mismo tiempo se venden 300 vacas al corte, 2500 ovejas, 20 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; el dueño arrienda el campo y vende las haciendas por ausentarse del país; para tratar y dar informes, Chacabuco 242. 7819 p1m ml

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 436 y Union Telefónica núm. 148. ull perm.

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos, se consigue curar radicalmente en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3828 perm. a34

Teresa Podestá PARTERA ARGENTINA—Ofrece á las señoras sus servicios profesionales; Montevideo 389. 7780 p15 f27

Tenedor de libros Y dependiente al mismo tiempo con buenas referencias, se necesita en la cochería Rivadavia, calle Rivadavia 258. 8146 p3 m8

"Tamar" Vapor inglés, ha terminado sus operaciones de descarga en los depósitos de Aduana Nueva.—*Luis Mac Lean y Ca.*, Marzo 6 de 1885. 8088 p3 m7

Tenedor de libros Por partida doble, se ofrece uno muy práctico en el ramo, habla con perfeccion el italiano y español, tiene referencias á satisfaccion; ocurrir Bolivar 44, bajos, estudio, darán razon. 8033 p6 m6

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura.—*Agar Cross & Ca.*, introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7440 p1m f21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 3763 perm.

Un vendedor De práctica, se precisa para una casa introductora de máquinas de coser; dirijirse, Casilla del Correo 630. 7907 p6 m4

Un jóven Italiano y que hace 9 meses se encuentra en Buenos Aires, desea encontrar una colocacion en un molino á vapor para capataz ó otro empleo; ocurrir al colonial; Bolivar 409. 8137 p10 m8

Un señor Inglés, formal, desea alquilar una pieza con ó sin muebles, y tomaria pension, en casa central de familia honorable, argentina, preferirá casa donde hubiera comodidad para tener un caballo; dirijirse á la inicial X., casilla del Correo Nº 443. 8018 p3 m6

Un aleman Tenedor de libros que hace 8 años practica en este comercio, y que es muy práctico, desea en sus horas desocupadas llevar los libros en una casa de comercio. El que se interese dirijirse á este diario bajo iniciales W. Z. 7934 p8 m4

Un jóven Formal, español, práctico en contabilidad y comercio, poseyendo el idioma inglés, desea emplearse como dependiente de escritorio, almacen por mayor, fábrica ó alguna otra colocacion análoga, ya sea en la ciudad ó en algun pueblo de campaña informarán Rivadavia 397. 7914 p6 m4

Un grabador Litógrafo y dibujante, recien llegado de Europa, que sabe hacer los planos de los ingenieros y arquitectos, tambien las cartas geográficas, recomiéndase para estos trabajos; ocurrir Maipú 380, bajos, de 12 á 3 de la tarde; precios módicos. 7845 p6 m3

Vendedor Para casa introductora inglesa, se precisa uno, práctico y que ofrezca buenas referencias. Dirijirse á la imprenta de este diario, bajo las iniciales J. F. O. 8097 p3 m7

Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto su estudio de abogados en La Plata, calle 8, entre 48 y 47. El estudio está atendido permanentemente por el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 460. 7793 p1m ml

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Focia.*—ELISEO M. VIDELA—*Estanislao M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativa, con fecha 29 de Noviembre del corriente año, mandando llevar un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 8165 p3m e30

AL COMERCIO

El Contador y Balanceador Público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion, hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.

D. Ignacio Tato, ha vendido su almacen, Chacabuco 460 y 462, esquina á Estados Unidos, á D. Andrés Arufó & Ca.
5
D. César Luraschi, ha vendido su almacen, Moreno 1086, esquina á Alberti, á D. Luis Demarchi.
14
D. José Fariña, ha vendido su almacen, Medrano esquina á Gauna, Almagro, á D. Manuel Gonzales y Hno.
15
Por órden de los señores Filomeno Acuña y Manuel García, se ha procedido al balance del almacen Caseros 360, esquina á Lima.
19
Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se ha procedido al balance del almacen Charcas 631, esquina á Montevideo, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Portela.
20
D. Márcos Antonio Baggiano, ha vendido su almacen, Santa-Fé, esquina á Ayacucho, á D. Juan Prieto.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Mariano E. Saubidet*, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 8112 p1 m8

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en extricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6) y Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El importe total de las obras se avalúa á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 54,923.93 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 26 de Marzo próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8160 v. m26 m8

COLEGIO MILITAR

Habiendo, por resolucion del Exmo. Gobierno, sido dados de alta en este Colegio Militar los cuarenta y cuatro jóvenes que por su clasificacion se encuentran los primeros en la lista de concurso, se les previene que deben presentarse á la brevedad posible en este Establecimiento, siendo los siguientes los agraciados estos alumnos: Emilio Pinero, Ernesto Aguiar, Ramon Reboyras, Ladislao Fernandez, Ramon Urquiola, Blas Pico, Plácido Lopez, Dalmiro Huergo, Aurelio Figueroa, Héctor Varela, Luis Irustia, Nestor Alicedo, Pedro Peres, Adolfo Fernandez, René Fontenelle. Ernesto Garro, José Manuel Bengolea, Gerónimo Ballesteros, Antonio Broche, Juan Antonio Iturralde, Julio Philipps, Juan Agustin Noguera, Alfredo Orzabal, José M. Vecino, Atanasio Iturbe, Martin Gonzalez, Dermidio Ramirez, Adolfo Barrios, Fortunato Soler, Juan A. Guzman, José M. Guerrero, Mario Rodriguez, Daniel Castilla, Miguel Gonzalez, Simon Monzalini, Augusto Spika, José Belloni, Manuel Alvarez, Florencio Olivera, Rosendo Hermelo, y Gregorio Aguiar.—Palermo, Marzo 7 de 1885.—*El Director.* 8134 p3 m8

Cerveza Gotha

PRAEGER'& BIEBER
419 RIVADAVIA 421
perm.

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos de **L. T. PIVER en PARIS**

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — Vhite Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de *América*.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE											
	Lúnes, Miércoles y Sábados					Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miér. y Viér.										
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	v	v	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*	...	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	...	v	v	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	...	v	v	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	...	7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	...	v	v	v	v	...	...	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	—	4 5	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	...	...	1 ...	2 30	—	4 30	—	—	6 20	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles y Sábados	Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes												
Tigre	5 30	*	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	—	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 10	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	—	6 20	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	...	6 31	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos	...	v	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia	...	6 42	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Belgrano	...	v	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	...	6 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	...	v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	...	v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	...	7 13	7 16	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	...	7 13	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 15	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

SARNIFUGO

COMPUESTO DE
TABACO
AZUFRE
ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la **SARNA** del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio — Baratura — Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA
DEMARCHI, PARODI & C
185 — CALLE DEFENSA — 185

7200 plm f14

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

GOUDRON DE GUYOT
PHARMACIEN A PARIS
AVIS.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando á Empresa servicios desde el mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ó otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la intelijencia que los carruajes que tienen rivalizarán en libreas, en la calidad de carruaje, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc. ... tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

178 TACUARI 182
Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten. Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

P. AUDINO & Ca.

7692 127 perm.

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por los médicos de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas. Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado bien con el uso de este Elixir después de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma después de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.—En Paris, 20, Place des Vosges, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN RAZA

Gallos, gallinas y pollos CALCUTAS

El aficionado que quiera obtener algo muy bueno, ya sea para riñas, como para cria, dirijase á la calle Independencia 1094, entre Saavedra y Jujuy, de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, de seguro que hará una buena adquisicion, pues los animales que se ofrecen en venta son de las crias más conocidas y afamadas.

Los dos gallos de cria tienen varias riñas ganadas, el último triunfo de unos ellos fué por

1000 pesos moneda nacional

Estos ricos animales se ofrecen en venta por no poderlos atender con el esmero necesario.

8067 p3 m7

LOTERIA
LA PROVINCIANA

Premio mayor: 4,000 $ m|n

El billete entero vale 1 $ m|n y el quinto 20 centavos

La loteria con el premio mayor de 10,000 $ m/n, se compone de 12 millares y 900 suertes; el billete vale 2.50 $ m/n.

Los billetes tienen un sello al dorso indicando el dia del sorteo y donde se pagan las suertes en todas las localidades.

8090 p3 m7

EXTRACTO DE TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA

Especifico infalible y de fácil empleo para curar LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.

d p m 2a. páj.

Ministerio del Interior

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes:

1a. Tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos y de formato igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.

2a. La impresion será de 1000 ejemplares.

3a. Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

4a. Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 pájinas y serán garantidos por un fiador de reconocida responsabilidad.

5a. La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones expuestas.

6a. El licitador se comprometerá á entregar los 1000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos orijinales y á pagar una multa de $fts. 200 si asi no lo hiciere.

7a. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 17 de Marzo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera más ventajosa.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1885.—*El Oficial Mayor.*

7905 p15 m3

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase.*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve primado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las boticas farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina**.

VICTORICA & DOYHENARD

Corredores de Banco Y COMISIONISTAS

Se ocupan de la venta y compra de toda clase de bienes raices, descuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, así como gestionar asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Escritorio: CANGALLO 92

7058 plm f11

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

7937 v m31 m4

63 FLORIDA 63

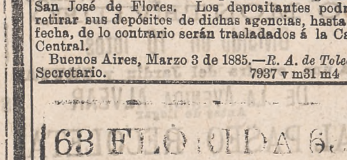

Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilejiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

Banco Nacional

Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el programa de fecha 8 de Noviembre de 1882, para la suscricion de las acciones por cuotas, el Directorio ha resuelto postergar para Marzo y Junio de 1886, el pago de las cuotas que debia efectuarse en iguales meses del corriente año.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1885.—EL SECRETARIO.

7927 p5 m4

MENSURA

En los Departamentos de San Justo y Union

El abajo firmado, encargado por el Superior Gobierno Nacional, segun contrato de fecha Abril 3 de 1884, para efectuar la verificacion de los mojones, restablecimiento de aquellos que hubiesen desaparecido y entrega á los compradores de las áreas totales que se les ha vendido en remate público, por intermedio de la Oficina Central de Tierras y Colonias y martillero don Eulogio Cuenca, en Diciembre 1º de 1881, de las tierras que fueron fiscales en los departamentos de San Justo y Union, Provincia de Córdoba, hace saber á los interesados para que se presenten por sí ó por apoderados, á recibirse de las áreas que hayan obtenido en compra, que se dará principio á la operacion de que se trata el 1º de Abril próximo.—Córdoba, Febrero 26 de 1885.—*Alfredo Baigorri*.

8005 p5 m5

CORRALON "BUENOS AIRES"

De Rafael Pividal & Ca.

AVENIDA 25 DE MAYO, ESQUINA A 10—LA PLATA

Surtido general en maderas de pino americano, pino de tea, spruce, tirantes y alfajias de madera dura, algarrobo, roble y fresno americano, nogal, cedro en tablas y tablones, pino machimbrado para piso y tabique y con molduras para cielo-rasos. Fierro galvanizado acanalado, tierra romana, cimento Portland, cal, carbon de piedra para cocina, máquinas y fragua, tejas, baldosas, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7476 p15 f22

VINO BURDEOS
EN BORDALESAS
COTES BOURG "CORONA"
GANDOLFI & MOSS

CERTIFICO: que las muestras de vino francés marcas

COTES BOURG "CORONA" G. M. M. E. C.

introducido por GANDOLFI Y MOSS, tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina, en una partida de seiscientas bordalesas, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 3º del Decreto Reglamentario de esta Oficina, de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose el resultado adjunto:

	Muestra de un casco	*Muestra de varios cascos*
Número de las botellas de análisis	3189	3190
Densidad	0.9940	0.9940
Alcohol en volúmen por 1000	11.70	11.50
Extracto seco por 100	21.20	21.40
Cenizas	2.73	2.76
Azúcar reductor	rastros	rastros
Acidez en S 04 H2	4.53	4.65
Enyesado x de 2 g	—2.00	—2.00
Observacion polarimétrica	0°00	0°00
Materia colorante	natural	natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion** y de acuerdo con o dispuesto en el art. 4º del Decreto Reglamentario ántes citado, se espide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los envases con sellos del valor de 0.20 centavos nacionales, numerados progresivamente del mil doscientos uno, al mil ochocientos (1201 al 1800).—Firmado en Buenos Aires, á 9 de Febrero de 1885.

PEDRO N. ARATA,
Jefe de la Oficina Química Municipal de la Capital

f22 p8 juév. y dom.

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene RODER para perseguir las Falsificaciones.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia*, *Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

89 3 pmel53

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes).—Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $361,291.46 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.

7566 p1m f24

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Tomás G. Foley & Ca.
28 á 32 TACUARI 28 á 32

Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc.

6022 perm e16

CASAS CASAS

Los corredores Harilaos y Rubio, tienen magníficas casas para vender en la Capital, tanto centrales como lejos del centro, espléndida renta. Además venden terrenos, quintas y chacras en La Plata.

SAN MARTIN 178, 2º PATIO

7687 p15 f27

TELAS DE LINO IRLANDESAS
JOHN S. BROWN & SONS, Belfast, Irlanda.

La Casa mas considerable del mundo en el comercio de Telas de Lino
Nueve Medallas

MARCA DE FABRICA

Teniendo una Reputacion de mas de un Siglo.

Ninguna es verdadera sin esta Marca de Fabrica

ROPA DE MESA IRLANDESA TEJIDA DE MANO, SIN IGUAL POR SU EXCELENCIA Y DURACION
SE VENDE POR TODOS LENCEROS DE PRIMERA CLASE.

JOHN S. BROWN & SONS, BELFAST.

6653 p26 dc'm

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

perm.

SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos** del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares*—Exijase sobre todos los frascos la firma del Inventor

Lechaux

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor: En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos**.

LEER EL PROSPECTO

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS)

8703 perm a14

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"
En Schiedam
(PAÍSES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena ... 1873
Id id oro id Paris ... 1878
Id id oro id Amsterdam ... 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires! (Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (a

8450 perm.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la despreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 205½.

7489 plm f22

MENSAGERIA-CORREO LA CONSTANTE

De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolívar, por la Estacion 9 de Julio, sale dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-Carril del Sud hasta Arroyo Corto, para Guaminí y Carhué, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha, pasando por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.20 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigüé é igual en su regreso. Se reciben toda clase de encomiendas. Correspondencia y dinero hasta las 4 de la tarde, la víspera de la salida hasta las 9 de la noche.

7278 plm f19 LA EMPRESA.

LA
PROTECCION MÚTUA

Importante aviso para las familias

Desde el 1º de Marzo, todo el mundo debe de exijir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en **Bonos de la Proteccion Mútua**, los cuales serán cambiados por billetes de las loterias autorizadas, en la **Administracion calle Victoria 497**, en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua**, se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterias de la **Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires**, cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterias, cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterias cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterias autorizadas, cuyo premio mayor sea de 4,000 ó 3,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes **Bonos de la Proteccion Mútua**, para jugar cualquier loteria sin comprar billetes.

ADMINISTRACION
Calle Victoria 497

8053 plm m6

Consejo Nacional DE EDUCACION

Se hace saber al vencindario de la Capital que, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Educacion vigente todo padre, tutor ó encargado de un niño. de seis á catorce años de edad, debe ocurrir á la Secretaría del Consejo Escolar del distrito á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional.

Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios.

Para mejor inteligencia transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la Ley de Educacion:

"Art. 15. Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilo y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar existente en el distrito.

Art. 16 El certificado de matrícula será expedido por el Consejo Escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito.

Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el art. 44, inciso 8º aumentándose esta sucesivamente en caso de reincidencia.

Art. 18. Los Directores de Escuelas Públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n.

Art. 19. En cada Escuela Pública se abrirá anualmente bajo la vigilancia inmediata de su Director, un registro de asistencia escolar que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela.

……………………………………

Art. 44. ……………………………

……………………………………

7º El importe del derecho de matrícula escolar está establecido por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, écon escepcion de los indigentes.

8º El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17, 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n, ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta.

……………………………………

Ubicacion de las Secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matricula

1er.	Distrito	Catedral al Norte, Reconquista 261
2º	"	San Miguel, Cangallo 482.
3er.	"	Catedral al Sud, Belgrano 162.
4º	"	San Telmo, Perú 474.
5º	"	La Piedad, Corrientes 703.
6º	"	San Nicolás, Suipacha 310.
7º	"	La Concepcion, Europa 494.
8º	"	Santa Lucia, Avenida Montes de Oca 135.
9º	"	Socorro, Libertad 655.
10º	"	El Pilar, Libertad 508.
11º	"	Monserrat, Belgrano 341.
12º	"	San Cristóbal, Entre-Rios y Cochabamba.
13º	"	San Juan Evangelista, Lamadrid 253.
14º	"	Balvanera, Cangallo 1063.

Buenos Aires, Febrero de 1885.

7183 plm f14 EL SECRETARIO.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884 el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ara sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad e La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valres, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantia del pago de sus premios.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 10 oro, divididos en quintos de 2 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y colorada, dorso azul, al reverso con la inscripcion:

11 de Marzo de 1885
PROGRAMA

1,200 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	120,000
Deduccion 25 %	"	30,000
75 % al público	$ m/n	90,000

PREMIOS

1	de $ m/n	40,000	40,000
1	" "	3,000	3,000
1	" "	1,500	1,500
2	" "	1,000	2,000
3	" "	500	1,500
5	" "	200	1,000
13	" "	100	1,300
74	" "	50	3,700
900	" "	40	36,000
1000 suertes ó 5,000 en quintos.		$ m/n	90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 204, y en las principales agencias.

Esta loteria hace sus sorteos desde el 23 de Febrero de 1885, en globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando ésta á des de la mañana, en la calle Bolivar 34.

7784 plm m1 SAAVEDRA & Ca.

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 15 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

3148 per c53

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS

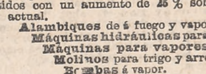

162 Maipú 162

perm.

Sociedad Española de Beneficencia

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria en la primera citacion, el Directorio convoca por segunda vez á sus sócios para el Domingo 8 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el Hospital Español y con el número de sócios que concurran, con objeto de proceder á lo siguiente: 1º La lectura de la memoria relativa á la marcha de la Sociedad en 1884—2º Nombrar una comision de 3 sócios para la revisacion de cuentas.—3º Nombrar una comision de 9 sócios que formarán el presupuesto para 1885.—4º Proceder á la eleccion de cuatro directores y cuatro suplentes.

NOTA—La entrada á la Asamblea, solo será permitida con tarjetas que serán facilitadas á los sócios en la Secretaría Victoria 139, altos, de 2 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Antonio Vilar*, Secretario.

7764 p3 f28

LLOYD ARGENTINO

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea de Accionistas que tuvo lugar el 3 del corriente, los tenedores de acciones recibirán el dividendo del 5 0|0 correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1884, en acciones de la nueva emision ordenada, pudiendo ocurrir á las Oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 82, desde el 16 al 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.—EL SECRETARIO.

8023 p9 m6

Marini & Ca.
125 Cangallo 127
Dán y toman letras sobre Montevideo

7898 plm m3

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

SECRETARIA DEL Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Moneda de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 2 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambí*, Oficial Primero.

6244 p 2m e31

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA
38 CALLE PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria

SEMANA SANTA
ESTACION DE OTOÑO DE 1885
PRIMERA SÉRIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de faille française y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones la más en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró ottoman, tejidos nuevos, sederías de colores y blancas, sederías labradas y de fantasía para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38

f27 pm 7707 p5

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

per B

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trévol de carretilla y de otras clases, cardo asnal y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

perm.

VINOS DE CHILE

D. Antonio Subercaseaux, ó no conoce el significado de la palabra **capcioso** que emplea en el aviso precedente, ó no ha comprendido los mios que han sido claros y precisos, tendentes á establecer diferencias entre sus vinos **de Viña del Mar**, y los de su hermano D. Ramon, de la **Viña de Subercaseaux**, de Santiago. No he pretendido, ni tenia para que echar sombras sobre los primeros, sino obedecer á instrucciones del dueño de los segundos que, redactadas de su puño y letra con fecha 3 de Agosto de 1884, dicen: **"Vd. pondrá cuidado en que se eviten confusiones con el vino que á Buenos Aires ha mandado D. Antonio Subercaseaux, de Viña del Mar; este es preparado con caldos de distintos lugares elaborado para la exportacion en un establecimiento que nada tiene que ver con la Viña Subercaseaux".**—En mis avisos no he dicho, ni más, ni ménos.

Si no puedo aceptar que en las instrucciones de un hermano pudiera haber algo capcioso contra los vinos del otro y si no he visto en ellas sino el derecho justo y lejítimo de establecer diferencias, entre dos productos que el consumidor estima de diversa manera, ménos acepto y aún rechazo, que D. Antonio Subercaseaux me atribuya otros propósitos que los de obedecer á instrucciones de mi comitente, á las que no dí cumplimiento sino cuando los señores Roldan y Kiernan, agentes de D. Antonio, publicaron avisos, que no califico de capciosos, pero respecto de los cuáles varias personas llamaron mi atencion, por la confusion que establecian entre ambos vinos.

Por lo demás, el consumidor es el único que puede apreciar quién puede tener interés en que un vino se confunda con el otro.

Los negocios de familia que haya entre los señores Subercaseaux, los ignoro y no tengo porque preocuparme de ellos.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.

Joaquin Villarino.

7798 p10 ml

Harilaos & Rubio
CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º patio

7686 plm f27

PATENTES MUNICIPALES

CONTADURIA

Se hace saber al público que las patentes de rodados canchas, billares, perros, etc., se expenderán hasta el 20 de Marzo. Pasado dicho término se aplicará la multa que determina la ley.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885. —*El Contador*.

7825 p20 ml

Colegio Provincial DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE LA PLATA

Se avisa á los señores padres de familia, que el dia Mártes 3 del corriente queda abierta la Secretaría del Colegio en la calle núm. 9, esquina á 47, desde las 10 ½ a. m. á las 4 ½ p. m. á efecto de recibir las solicitudes para exámenes de ingreso y matrículas, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Febrero ppdo.

La Plata, Marzo 1º de 1885.—*A. Reybaud*, Secretario.

7836 p15 ml

Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

7881 pl nm3

ENORUBINA
Ó SEA
ENOCIANINA

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & Ca.
140 RIVADAVIA 140
BUENOS AIRES

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

7525 perm

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la perforacion de pozos semi-surgentes en las Provincias de Santiago del Estero, Rioja y Catamarca, cuatro en la primera, dos en la segunda y uno en la tercera.

Las propuestas deben presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, [illegible] cuenta de las presentes cuyo pliego de condiciones, ... la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 6), y presentarán cerradas, en papel sellado de 5 $, acompañando el certificado de depósito en el Banco Nacional, correspondiente al tanto por ciento que determina la ley.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio, el dia 10 de Marzo (del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.

7032 v m10 f10

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.

339 a16 v ab16

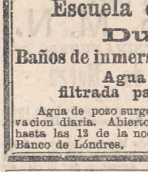

TERRA COTTA'S
para Jardines y Patios
M. NOTHMANN
RECONQUISTA 207 y 209

7310 plm f15

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que exceden de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

GOYA & JOLLY
Casa introductora
DE VINOS Y LICORES
210 PIEDAD 210
Casa especial para familias

7921 p15 m4

AL PUBLICO INCAUTO

La firmante, apoderada general de los dueños de la mitad de la isla de Lobos en el Estado Oriental, declara, que le ha sido robado un expediente relativo á esta propiedad, pero que posée las escrituras en forma. Protesta desde ahora contra toda venta, documento que se espida, ó pretenda hacer valer sobre esta propiedad (cuya otra mitad le pertenece), sin su presencia.—Febrero 20 de 1885.

Juana del Castillo, Piedras 673.

7577 p15 f25

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Mariano Cabral.*

8142 p30 m8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. VICTOR GROSSO, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Samuel Alberú, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885. —*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21.

8133 p15 m8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO GAGGIANE, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Alberto C. Dessein, San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos V. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Samon Peralta*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

8132 p15 m8

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ PAZ GONZALEZ, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales y al fallido referido Paz Gonzalez, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe, á la junta general que deberá tener lugar el dia Miércoles 18 del entrante, á las 10 de la mañana, en la sala de audiencia de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la 2ª parte del artículo 1600 del Código de Comercio, y bajo apercibimiento de ser ésta la última citacion.— Dolores, Febrero 24 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

8141 p15 m8

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores HANDORFF & PETERSEN, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia doce del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*A. Cordero*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

8084 p5 m7

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la 1a. publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.— *Martin Muñoz*, Juez de Paz.

8034 p 1m m6

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ DOEJO, á junta general de acreedores para el dia 9 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

8022 p3 m6

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO NOLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Agustin Urdinarrain.*

7623 p15 f26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FRANCISCO C. MOLTENI, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. Gervasio Caroni, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á D. GUILLERMO BEACH, para que dentro del término de 8 dias, comparezca á practicar el reconocimiento de dos pagarés suscritos por él, y presentados por D. José B. y Valladares, en representacion de D. Felipe de la Hoz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.

7861 p8 m3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano García, se notifica á don JOSÉ ZUBILLAGA, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos le sigue don Martin Udabé, en virtud de haberse practicado la liquidacion del capital, intereses y demás gastos ocasionados en dichos autos, lo que importa la suma de 436 $ con 86 centavos m/n, cuya providencia literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—Hágase saber la liquidacion que precede, debiendo los interesados manifestar su conformidad ó disconformidad por diligencia y en el acto de la notificacion ó bien dentro de tercero dia, si esta fuese hecha por cédula, bajos los apercibimiento del derecho.—García—Ante mí: Joaquin Lijó."—Haciéndosele saber á la vez, que debe comparecer dentro del término de 5 dias, ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en estos autos.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.

7431 p15 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA AGUIAR DE CORDERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6895 plm f7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á Da. CASIMIRA DE LOS SANTOS, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito. La Plata, Febrero 7 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7738 p15 f27

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de quince dias á Da. CESIRA FRANCESCHI DE GRAUDI, á fin de que durante dicho término, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.— Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7737 p15 f27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ PUIG, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7739 p15 f27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso civil formado á don ALFREDO FRANCESCONI, que dentro de dicho término, deben presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. Rafael Castro, domiciliado en esta ciudad, calle 47, entre 7 y 8. Los autos tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Febrero 20 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

7617 p20 f26

Por mandato del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José María Calderon, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, al Dr. DANIEL J. MASCIEL representante de Doña ELOISA GIMENEZ y á D. PEDRO ORTEGA representante de Da. RAMONA PAEZ DE BENITES, la resolucion que á continuacion se transcribe, dictada en los autos testamentarios de D. Francisco Aguilar, y que dice así:—"La Plata, Enero 10 de 1885.—Y vistos.—Considerando: 1º Que con arreglo al artículo 333 del Código Civil, los padres naturales carecen de la Administracion y del usufructo de los bienes de sus hijos—2º Que no tratándose en el presente caso de los derechos relativos á la persona de la menor Deolinda Aguilar, sino de los bienes que puedan corresponderles en la sucesion, lo que constituye actos de administracion, la representacion de ella no puede ser ejercitada por la madre en virtud de la disposicion mencionada—Por esto y fundamentos del auto de f. 59 vuelta, se confirma el auto apelado de fojas treinta y devuélvanse reponiéndose los sellos—Calderon—Castellanos—French—Ante mí, Rafael Jorge Corvalan."— La Plata, Marzo 3 de 1885.—*Cándido S. Mendoza*, Secretario.

7910 p5 m3

Por disposicion del Sr. Juez Federal, Dr. D. Virgilio M Tedin, se notifica por medio del presente edicto, que se publicará durante 3 veces á D. ALEJANDRO BAZERQUE, y D. FELICIANO SALINAS, el auto dictado por este Juzgado en la demanda que el Banco Nacional es le ha promovido por cobro de una letra debidamente protestada girada por dicho señor Salinas y aceptada por el mencionado Bazerque valor de 1000 $ m/n oro, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—Por presentado en cuento ha lugar con la fecha, poder, autorizacion y testimonio de poder adjunto, téngasela por parte al compareciente admitiéndose el domicilio constituido é intímese el pago como se pide á los señores Bazerque y Salinas.— Al otro sí, hágase el desglose bajo constancia—Tedin—Al mismo tiempo se hace saber á los demandados que deben comparecer dentro del término de 6 dias á estar á derecho en este juicio.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.— *Tristan M. Almandos*, Secretario.

8044 p3 m6

Por disposicion del señor Juez Comisario, don Cárlos Orr, se convoca á junta general, á todos los acreedores del concurso formado á don BENIGNO OTERO, para el dia 9 de Marzo, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. —*Miguel Repetto*.

7816 p7 ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sanzo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORA G. BALCARCE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

7748 p30 f28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. VICTOR LAVIGNE, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7485 p15 f22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de quince dias á D. PABLO NEUMAYER, Gerente de la Empresa del Mercado del Azul á fin de que durante dicho término comparezca por ante S. S. y Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda interpuesta por D. Andrés Ginoquio contra la mencionada empresa sobre daños y perjuicios.—La Plata, Enero 30 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7903 p15 m3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

7835 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don DOMINGO AMOR, que habiendo sido ésta declarada en quiebra, con fecha 10 del corriente mes y año, deben presentarse dentro del término de 40 dias, al Síndico nombrado don Juvenol Rico, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente, que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene del mismo modo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

7..6 p30 ml

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMICIANA ILLESCAS DE BELACRUZ, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7129 p30 f13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.— *Horacio Turio*, Secretario.

6264 e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1 Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. JUAN P. SPIKERMAN, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de doña Irene Echaves, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.— *Cirilo P. Romero*, Secretario.

p15 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don ENRIQUE ANSALDO Y GUASCO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de don Adriano Lelmi, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.— *Cirilo P. Romero*, Secretario.

p15 m4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 15 dias, á la sucesion de SOSA SAÑUDO, á don ENRIQUE VILLAMIL y á don JUAN DE LA ROSA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde y contestar el traslado que se les ha conferido en los autos seguidos por las testamentarias de don Miguel Medrano y doña Cayetana Fredes, sobre mensura de un campo en Cañuelas. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 4 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

p15 m5

Por mandato del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José María Calderon, se hace saber á don MANUEL AMAYA, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, la siguiente resolucion dictada en los autos testamentarios de don Félix Avalos.—"La Plata, Noviembre 28 de 1884.—Y vistos: Siendo suficiente fundamento para no acceder á la venta del campo solicitado en el escrito de fojas 151, la circunstancia de no haberse dictado aun la declaratoria de herederos, se confirma el auto de fojas 186 y devuélvanse.—Repóngase la foja.— French—Calderon—Castellanos—Ante mí: Rafael Jorge Corvalan".—La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Cándido Mendoza*, Secretario.

7969 p5 m5

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don FLORENTINO MANSILLA, doña ANTONIA y don EMILIO NUÑEZ, á fin de que, comparezcan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud y Secretaría á mi cargo, á estar á derecho en el juicio seguido por don Miguel Chalar contra la testamentaría de don Emilio Nuñez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, de acuerdo con el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Dolores, Febrero 28 de 1885.—*Mariano Cabral*.

7954 p15 m5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 2 de 1885.— *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario.

7981 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.

7990 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EDUARDO DEL CERRO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. José Moyano, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. LUIS DE LA CRUZ NAVARRETE, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de Da. Rosa M. de Chiérici, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

p15 m4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS CELIS, FRANCISCA GONZALEZ y doña CELEDONIA CELIS DE CUEVAS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —La Plata, Febrero 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7275 p30 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la 1a. publicacion del presente á D. LUCIANO LOIZA, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, estar á derecho y constituir domicilio legal en esta ciudad en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Juan A. Cásucberta en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 1853 $ m/n; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. La Plata, Febrero 19 de 1885.—*J. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

7484 p15 f22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ RODRIGO BOTET, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Sebastian Casarès y Ca., sobre cobro de pesos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito. —La Plata, Febrero 11 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7299 p15 f19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7395 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO AGUSTIN AROE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.— *F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6898 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MARTIN CAFFESATA, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Alberto Dessein los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Torcuato Martinez, en la inteligencia de ser detenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolívar 21.

7348 p15 f20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber, por medio del presente y por el término de 15 dias, á don PEDRO CLAVARIO, que por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, se ha presentado don Agustin Ghiglione, haciendo un pago por consignacion de la suma de 413 $ 33 centavos m/n, la cual se encuentra depositada en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, y como perteneciente á la anualidad que vencia el 21 del corriente, en la venta con pacto de retro-venta que entre ambos se efectuó, á efecto de que comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

7844 p15 m3

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885.

8058 p30 m7

VAPORES

Royal Mail — Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.— Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 17 de Marzo de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 380 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.— Saldrá el 1º de Abril, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Macéio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa podrán hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 219

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Marzo de 1885; dia 1 vapor *Mensagero*; dia 5 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 *San Martin*; dia 31 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Notas La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 83 y 4.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR— Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*, los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*. CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 del corriente, estando todo el dia 9 listo para recibir la carga.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 149.

p4 m6

Mensagerias Fluviales á vapor

Desde el 9 de Marzo, los pasajes para los puertos del Uruguay, se cobrarán con descuento de 25 % á oro sobre la tarifa antigua.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.

8131 p10 m8

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NORD-AMERICA, Comandante Gaggino, saldrá el 28 de Febrero, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 177; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 146, terza posta, $ m/n 60.

Por más informes, ocurrase á P. Christophersen Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 54; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 34.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885;

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1° de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—P. Christophersen Agente general Piedad 109.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc. ocurrir á **David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.**

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARDO saldrán el dia 15 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 25 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor "CONGO", saldrá el 13 de Marzo, comandante Grou; con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BOURGOGNE, capitan saldrá el 18 de Marzo de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ oro sellado 150, segunda clase $ oro sellado 120, tercera clase $ oro sellado 50. *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Mathey, Reconquista 232. 4544 d12

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca. calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 15 de Marzo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto 1° y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50.

2° viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 20 de Marzo de 1885.

Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a8

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Muy buena casa-quinta

EN EL MEJOR PARAJE

Del lindísimo pueblo de

QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle, gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada

El paraje es inmejorable

LA BASE ES ÍNFIMA

3,000 PS. M. N.

ES UNA GRAN PICHINCHA

VALE MUCHISIMO MAS

La casa está alquilada y produce BUENA RENTA

Los títulos son perfectos

El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta

EL DOMINGO 22 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde

8090 m7

POR LOS MISMOS

Un buen TERRENO

Aparente para construir

UNA LINDA CASA

En la esquina de las calles

CALLAO Y BELLA-VISTA

14 1/2 varas de frente á Callao y 34 de fondo á Bella Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Base regalada 5,000 $ m/n, vale mucho mas—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 15 de Marzo, á las 4

No olvidarse

8005 m5

POR EL MISMO

6 SEMENTALES

DE RAZA

Morgan, Trakenen y de carrera

Procedentes de la

ESTANCIA DEL MEDIO

Glauco—Puro Morgan, hijo de Lyon y Victoria, edad 6 años, (fué vendido por nosotros en 30,000 pesos m/c); es de tiro y silla.

Nelusco—3/4 sangre Trakenen, de 6 años, tira en yunta, hijo de Moltke (oscuro tapado).

Vesper—Zaino, hijo de Glauco en yegua 1/2 sangre Trakenen, aunque tiene 3 años; es de silla.

Prometeo—Zaino 3/4 sangre carrera, no tiene 3 años, hijo de Ashantee; es de silla.

Errante—Oscuro 2/3 Trakenen, de Pincen y yegua mestiza, tira solo y acompañado.

Caramba—Oscuro de Campeon y mestiza, es redomon de tiro y silla, 3 años.

Animales de muy buen origen

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 6 sementales á que nos referimos y cuyas condiciones, edad, etc. se indican mas arriba. 7896 m3

POR LOS MISMOS

490 CUADRAS

DE INMEJORABLE CAMPO

En Las Flores

4000 ovejas mestizas Rambouillet

DE BUENA CLASE

Divididas en dos majadas

En perfecto estado

á 8 leguas de la estacion Salado del F. C. del Sud

Y 6 leguas de Pueblo del Monte

UBICACION INMEJORABLE

TERRENO ALTISIMO

JAMAS SE INUNDA

¡Alerta Pichincheros!

LEAN todo el AVISO

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Lúnes 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base que más abajo se fija:

Un campo en el partido de Las Flores, compuesto de 490 cuadras y una fraccion de otra, el campo es de figura regular, los pastos son tiernos y abundantes con 3 muy buenas poblaciones jagueles y alfalfales, alambrados etc.

El campo es conocido por de *Ratto* y queda á 8 leguas de la Estacion Salado del F. C. S. y 6 del pueblo del Monte linda con los señores Vicente Romero, Gabino Culler, Dominiciano Angenele, Guillermo Alegre, y Matilde V. de Sermis.

Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por pf. 8000 en cédulas de la série E con la cual puede cargar el comprador, abonando el exedente al contado.

Escusamos entrar en demostraciones de las ventajas que pueda tener el comprador pues tiene para pagar el término de 23 años y por tanto puede comprarse sin hacer mayor desembolso.

La base para la venta es el importe de la hipoteca que son $f 8.000.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51 y para ver el campo dirijirse á Las Flores á casa del Sr Dn Andres Garch que es quien lo mostrará. 7071 f11

POR LOS MISMOS

10,000

CIGARROS

HABANOS RICOS

DE LAS MEJORES MARCAS

Tabacos frescos y de primera

CLASE

MARCAS CONOCIDAS

Inclan, Morales, Gener, Valle Carbajal, Allones, etc., etc., etc.

¡ALERTA!

Sres. fumadores

Venta por LIQUIDACION

SIN RETIRAR LOTE

Por cualquier precio

AL CONTADO

Y

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL LUNES 9 de Marzo

A LAS 2 P. M.

7951 m4.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De mercaderias generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc.

SELECTISIMO SURTIDO DE METALES

Juegos para mesa, lavatorios

¡NADIE DEBE FALTAR!

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA

Tapiceros

Telas de rica clase y bellísimos gustos

ARTICULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,

DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA

DE PARIS

EL REMATE ES

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 20 de Marzo

A LAS 2 P. M.

¡NADIE DEBE FALTAR!

7561 f24.

POR EL MISMO

3 notabilísimos

PADRILLOS RUSOS

Del célebre haras de Champbeaudving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.

NO HAY NADA MEJOR

El oríjen de los tres es inmejorable

Dos oscuros y un lindísimo tordillo

Llegarán á nuestra consignacion

Por el vapor Congo

El de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados enumeramos á continuacion:

Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo, notable por la belleza de sus formas, en un soberbio padrillo en el que está típicamente representado el brio y belleza de los célebres criaderos de Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.

El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars, hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.

El oríjen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben asistir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc., han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Champbeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.

Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7831 m1

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta

DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 10 de Marzo

A LAS 2 P. M.

NADIE DEBE FALTAR!

7434 f21

POR LOS MISMOS

5 lindos PERROS

Raza Bullterrier

CACHORROS DE PRIMERA CLASE

Hijos de padres importados

Están en venta particular

En nuestra casa San Martin 51

7743 p5 f28.

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS

Yuntas de primer órden

CABALLOS DE SILLA

Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.

¡Alerta Sres. aficionados!

Al mejor precio y al CONTADO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7562 f24

Adolfo Bullrich

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

MARZO

Domingo 8—25 lotes de terreno en Palermo y 2 casas, á las 5 1/2.

Mártes 10—70 vacas y vaquillonas Durham, en los corrales, á las 6.

Mártes 10—Muebles ingleses en Uruguay 588. á las 12.

Mártes 10—Judicial, chacra en Moron, en Alsina 78, base $ 14.805 m n á las 2 p. m.

Mártes 10—Una esquina en Rivadavia y Castelli, á las 5 p. m.

Miércoles 11 y Juéves 12—Remate y féria en el partido de Ranchos, estacion Alegre, F. C. del Sud, en la estancia La Union, á las 12.

Viérnes 13—540 cuadras cuadradas en Mercedes y ha

Domingo 15—Judicial, una chacra en Moron, base pesos 343,269 m/c, á las 4 1/2.

Domingo 15—Lotes de terreno en Cochabamba, 2a. Cochabomba, Jujuy y Alberti, á las 3.

cienda en Alsina 78, á las 2—Base $ 82 m/n la cuadra.

Miércoles 18—1 casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base $ 2204·44 m/n. A las 4, judicial.

Domingo 22—Una quinta en Las Conchas sobre el rio Tigre, á las 8.

Martes 24—1 casa, Venezuela 97 á 101, base $ 17,060 m/n á las 3.

Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 13.

POR EL MISMO

En venta particular

1 ESPLENDIDO TORO

DURHAM

Knight of Oxford 10 T/H (48,120)

A los criadores de la raza Durham les ofrecemos uno de los mejores toros de esta raza que han venido al país y cuya sangre no puede compararse con ninguno de los toros que han venido al país.

Proviene de la cabaña de Sir Henry Allsopp Bar.

El padre del toro Gran Duke of Worcester 43323, fué alquilado por el término de 6 meses por lb. est. 300 ó sean 40,000 $ mas ó ménos—la madre Belle of Oxford 9 t/h, la compró el criador en un remate por $ 5,500 m/n.

La madre del Gran Duke of Worcester, Grand Duchess 29 t/h, la compró en 1877 por $ 15,000 m/n y el padre de esta fué vendido en remate el año 1875 por 18,000 $ m/n.

El certificado que obra en nuestro poder viene firmado y sellado por el secretario del Shorthorn Society de Inglaterra.

Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 8121 p10 m8

POR EL MISMO

EN EL

PARTIDO DE MERCEDES

DE UNA

Magnífica Estanzuela

Con 540 cuds. cuadradas

CAMPO FLOR

Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado.—35 cuadras de alfalfa nueva.—Cómoda casa para familia.—Graseria lista para trabajar.—Gran bañadero para ovejas—Cinco puestos de material—Galpones, corrales, jaguel, etc.—Máquinas, carros, carretillas, carruages, bombas, bebidas, caños, etc. etc. —3500 animales lanares mestizos — Una tropilla para sacar carneros—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc. etc.

Todo en un lote

CON LA INFIMA BASE DE

PESOS 82 M. N.

Cuadras cuadradas

EN MI CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.

La magnífica y productiva estancia denominada *La Fé* ubicada en el mas rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste; situada sobre la misma quinta del ejido.

Su área se compone de 540 cds. cuadradas alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorables por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo á tenido ocupado hasta con 1000 cabezas vacunas unas veces; otras con 6000 ovejas y 400 varas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas, dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.

Las poblaciones son cómodas, sólidas y se componen de: **Estancia principal**—Casa con 9 piezas de azotea rebocadas por dentro y fuera en cal, pisos de tabla y cielo razos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro con patio bajo cerco de balaustrada en el centro con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de esquisita fruta, naranjos, pavias, peros, manzanos, ciruelos, damascos, ceresos, bananos, higueras, etc., etc., cantidad de paraisos, eucaliptos, acacias y sauces.

Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galeria en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras rebocadas en cal.

Graseria—Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de matrrial techo de fierro.

En la graseria dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.

En la quinta una pieza cocina de material, la primera techo de teja; de fierro la segunda.

La chacra—Un galpon de material de 6 vs. por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 vs. por 6, techo de paja, pozo de balde calzado y pilares de material; 6 cuadras de monte de durazno, álamos sauces, etc., todas estas poblaciones bajo alambrado, 30 á 35 cuadras alfalfa.

Puesto núm. 1—Una pieza de azotea de 6 vs, por 6 con puerta y ventana, cocina, techo de fierro de 4 vs. por 6, corral de ovejas de 50 vs. por 50 de tabla, postes de madera dura alambrado de 200 vs. con medios postes de ñandubay y 5 alambres.

Puesto núm. 2—Dos piezas de azotea, una piso de tabla y otra de ladrillo, 2 puertas y una ventana, 2 piezas más, una techo de teja francesa y la otra de fierro.

Puesto núm. 3—Dos piezas de material, una techo de barro y la otra de paja.

Puesto núm. 4—Una pieza de azotea de 6 vs. por 7, cocina de 4 vs. por 6, techo de fierro, 1 bañadero para ovejas de 25 vs. de largo con ladrillos en cal canto rebocado con cemento Portland dos trascorrales con pisos de 2 hiladas de ladrillo, 1 de baldosa asentada en cal polvo y cemento hidráulico, depósito para recojer el remedio, pozo y pileta para depósito agua para el bañadero y una canaleta de manantial rebocada con tierra romana de 30 vs. de largo, un corral y otros corrales de tabla postes de ñandubay y un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero, un jardin y monte con frutales finos, sauces y paraisos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cina-cina.

Portada—Dos piezas y 1 cocina de material, techo de fierro de canaleta, su jagüel con depósito de agua, en cal todo y tierra romana.

En la Estancia—Dos corrales, 7 tras corrales, 1 corral más en bastidores sueltos ó sean 32 lienzos, todos con posterias de ñandubay, con depósito para agua, 10 bebidas, 2 depósitos de fierro para agua, 1 bomba de doble presion con manga de alambre, otra de goma de 10 vs. de largo, otra manga más de 18 vs. de largo, 1 prensa con sus tambores correspondientes, 6 carretillas de mano 1 carro de mano, 1 piedra de vuelta y cajon, 6 llaves de bronce de 1 y de 2 pulgadas, 400 palos de ñandubay, 1 ensenada de ñandubay como para 1000 vacas, 1 corral para caballos, 2 carros de caballo, 2 máquinas de cortar alfalfa con dos cuchillos y demás herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para 2 caballos con sus arreos correspondientes, 2 sarandas para semilla de alfalfa, 2 lonas para parva, 1 manga de zuela y sogas para tirar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos de pino de tea y cantidad de útiles, herramientas de carpintero, cuyo detalle es largo.

Hacienda—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con dos majadas, incluso una tropilla chica cruza Rambouillet, Negrette y carneros correspondientes á las majadas—12 (doce) bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias; 20 (veinte) caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruages, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, tres id ariscas, sus padrillos y dos potrillos orejanos.

La venta será en un solo lote, tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional ó sean 2000 ps. m/c. la cuadra cuadrada.

Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.

Un establecimiento en las condiciones de éste puede fácilmente arrendarse en 80,000 pesos, reservándose la graseria, estancia principal y alfalfales que pueden producir sin dificultad unos 30.000 pesos al año.

Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la Capital, es inmejorable para el negocio de invernada, pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la Provincia; para cabaña de animales finos, no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente para estancia no puede pedirse nada mejor, sirviendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, local importante bajo todos los puntos que se mire.

Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa, Alsina 78.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. 7564 f23

POR EL MISMO

60 CARNEROS

Y

50 ovejas Rambouillet

4 TOROS

1|2 y 7|8 DURHAM

Animales procedentes de la cabaña

EL BOSQUE

Del Señor Don Gregorio Errecaborde

En la Féria

QUE SE EFECTUARA EN AYACUCHO

Los dias 15, 16 y 17 del corriente

EL MARTES 17

A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Errecaborde y procedentes de su cabaña **El Bosque**:

60 carneros Rambouillets, puros, nacidos en el país y de 2 y 3 años de edad.

50 ovejas Rambouillets, puras, nacidas en el país.

4 toros ½ sangre y ⅞ Durham.

La venta se efectuará el último dia y en el mismo local de la Féria en el pueblo de Ayacucho.

Mas datos Alsina 78 8107 m7

POR EL MISMO

EN PALERMO

ESPLENDIDO REMATE

SOBRE EL MISMO

PARQUE 3 DE FEBRERO

CON FRENTE A LA

AVENIDA GENERAL ALVEAR

LINDANDO CON EL LAGO

Y con frente al Colegio Militar

Unico terreno á venderse

EN ESE ESPLENDIDO LOCAL

25 LOTES

DOS CON EDIFICIO

CHICOS Y GRANDES

Aparentes para Chalets, Restaurants etc.

AL MEJOR PRECIO

Por lo que den

El Domingo 8 de Marzo

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, 25 espléndidos lotes de terreno con frente á la avenida General Alvear, y sobre el mismo Parque 3 de Febrero, lindando por su frente con el Colegio Militar y con el lago y jardin del Parque. Los lotes son de 10 varas de frente por 90 varas de fondo, para que los interesados puedan tomar uno ó varios lotes para edificar chalets ó casas de recreo. Hay además entre los lotes dos con edificios. Uno con 25 varas de frente por 90 de fondo, que gana $ 2500 m/c de alquiler mensual y otro con 20 varas de frente por el mismo fondo, que gana $ 600 m/c mensuales.

Prevenimos á los interesados que vendidos estos terrenos, es inútil pretender el comprar una pulgada de tierra dentro de Palermo, como lo demuestran los planos que se repartirán en nuestro escritorio, Alsina 78. Títulos garantidos. 7381 f20

POR EL MISMO

Suspendido hasta el Mártes 10

De 70 vacas y vaquillonas

3|4 y 7|8 SANGRE DURHAM

Con cria al pié

Hijas de toros BOOTH puros

Procedentes del Establecimiento

SANTA RITA

En la CASILLA

Del Señor Don Juan Davison

En los Corrales de Abasto

El Mártes 10 de Marzo

A las 9 de la MAÑANA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de la sucesion del finado Sr. Dn. Cárlos Casares. 70 bacas y vaquillonas ¾ y ⅞ sangre Durham, con crias al pié, hijas de toros puros sangre Booth, que se encontrarán en los corrales del Sr. Davison dónde estará nuestra bandera.

La venta se hará al gusto de los Sres. interesados. Más datos, Alsina 78. 7818 m1

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN MORON

Conocida por de SMAHL

Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE

D. Cárlos Westermayer

90 cuadras cuadradas

CON EDIFICIO

BASE PARA LA VENTA

PS. 14,805 M. N.

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Mártes 10 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Sauze, la siguiente propiedad.

Chacra situada en el partido de Moron, compuesta de 90 cuadras cuadradas, siendo sus linderos: por un costado el Sr. Amadeo, por el otro el Sr. Agrelo y por el otro el límite con el partido de Merlo.

Los edificios que hay en el terreno se componen de 9 piezas, dos galpones de material, tirantes de maderas duras, un corredor, dos galponcitos techo de fierro galvanizado, otra pieza más, letrina y un chiquero, etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6'30 f4

POR EL MISMO

De todas las existencias

DE LA ESTANCIA

STO. DOMINGO

A 5 leguas de JUNIN

1500 cabezas ganado vacuno

2000 ovejas mestizas

Caballos, yeguas, mulas, etc., marca, carros, arados y muebles

En el mismo establecimiento

El Lúnes 30 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cabezas ganado vacuno.

2000 ovejas mestizas.

74 animales yeguarizos de cria.

2 mulas mansas.

15 caballos de silla.

81 boleto de marca y accion á la misma.

2 id de señal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, carretillas y demas útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7944 m4

POR EL MISMO

De la quinta-chacra

En el pintoresco pueblo de LAS CONCHAS

Con 235 varas de frente, sobre el RIO TIGRE

Con una gran casa de familia, galpon, gallinero, etc.

BASE INCREIBLE

Pesos 4,000 m|n

En la misma quinta

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada y como perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Julio Becker y por órden de la Comision Liquidadora. Dicha casa-quinta, ubicada en el Partido de Las Conchas y cuyas dimensiones son las siguientes:

203 mts. 510 mils. de frente al Este sobre el rio del Tigre, teniendo en el fondo al Oeste por el costado Sud 268 mts. 460 mils. y por el costado Norte 201 mils. 778 mils., teniendo en su fondo un ancho de 230 mts. 830 mils. cercado de alambre, zanja y sauces, lindando por el fondo con doña Emilia Alburelles y por el Norte con doña Juliana Lynch.

El edificio de ellas, parte de azotea y parte de techo teja francesa, se compone de 6 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina y 2 corredores piso de baldosa, un gran galpon con altillo y dos palomares y otro galponcito para gallinero.

La situacion es muy pintoresca, teniendo la ventaja de tener gran parte sobre el rio donde tiene una casilla para baño.

La base para la venta es ínfima, representando exactamente el valor del terreno que calculado á 350 $ representa solo 82000 $ m/c, de manera que la casa queda por 18000 pesos más ó ménos, garantiendo que no se hace por 5000 pesos m/n.

Los que buscan casas quintas en aquel delicioso parajo, no encontrarán jamas otra ganga semejante.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7959 m5

POR EL MISMO

En venta particular

A los interesados de cerdos finos

Raza BERKSHIRE puros

Tenemos para vender particularmente varios casales de cerdos raza Berkshire puros, en nuestra casa Alsina 78, donde están á la disposicion de los interesados. 7817 p8 m1

POR EL MISMO

De una gran esquina

En el paraje mas comercial de la CIUDAD

Donde no hay que vender

30 varas 80 cents. á Rivadavia, por 30 varas á Castelli

DIVIDIDA EN TRES LOTES

A una cuadra del 11 de Setiembre

El Martes 10 de Marzo

A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las bases abajo indicadas, al contado y por órden terminante de su propietario, la siguiente espléndida esquina, dividida como sigue:

Lote núm. 1—Esquina, compuesto de 12 varas 80 cents. de frente á Rivadavia por 30 varas tambien de frente á Castelli.

Base de venta $ 10,000 m/c la vara de frente á Rivadavia

Lotes núm. 2 y 3—Compuesto cada uno de 9 varas de frente á Rivadavia por 30 id de fondo.

Base de venta $ 8000 m/c la vara de frente

La posicion del terreno y lo comercial del barrio, lo conoce todo el mundo, así es que nos parece innecesario el darle bombo, pues los capitalistas no desperdiciarán esta oportunidad para hacerse de un lindo terreno como para edificar en él un espléndido edificio, para renta.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 7662 f26

POR EL MISMO

De una manzana de terreno

DIVIDIDA EN 35 LOTES

AL SUD

Haciendo cruz con San Cristóbal

Calles Cochabamba, Alberti, Jujuy y Constitucion—Inmediata á la gran Plaza de Armas—Barrios de gran porvenir—Una esquina de 40 varas de frente por 40 de fondo—Con gran edificio—A más hay lotes hasta con 70 varas de fondo—Al mejor precio, por lo que dén—Terrenos altísimos—Tramway inmediato.—La venta se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera.

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

Se procederá á la venta al mas alto precio, al contado y por órden terminante de su propietario, de la magnífica manzana arriba mencionada, dividida en 35 lotes, chicos y grandes, habiendo entre ellos tres espléndidas esquinas, una de ellas de 40 varas de frente por 40 de fondo, donde hay edificado un almacen, cancha de pelota.

La situacion de estos terrenos no puede ser de mas porvenir, pues se encuentran inmediatos á la gran plaza de Armas y cuarteles que construye el Exmo. Gobierno Nacional, todos rodeados de edificios y á un paso del tramways que vá á los corrales por la calle de Rioja.

El empedrado de la calle de Cochabamba, llega hasta una cuadra del terreno, y la calle de Rioja que queda á dos cuadras tambien está empedrada.

Rogamos á todo el mundo que vaya y vea estos hermosos terrenos.

Los planos que se repartirán oportunamente, pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Títulos de primer órden. 7776 f28

POR EL MISMO

De buenos muebles ingleses

Piano Sprunck, etc. etc.

En la casa habitacion

Del Sr. Jorge E. Wilkinson

Calle Uruguay Número 588

Por ausentarse del país

El Mártes 10 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, todo el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 jueguito de nogal compuesto de 8 sillones y 1 sofá, 1 mesa de centro nogal macizo, 1 magnífico piano Sprunk, 1 etayer de nogal macizo, 2 espléndidos grabados de Biscombe, 1 jardinera rústica, 1 mesita tapizada, 1 biombo, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal completa, 1 ropero de nogal, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 toilett con espejo id, 1 toballero id, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa de comedor id, 1 percha paragüero nogal con espejo, 1 lindo escritorio de nogal, 1 prensa de copiar, 1 sillon nogal para escritorio, 6 sillas de madera, 1 péndulo, 1 sillon de hamacas, 1 máquina de coser de Weeily y Willsom, 1 pendiente para kerosene, alfombrado de tripe, cuadros y demás útiles de un comedor.

2° DORMITORIO—1 jueguito norte-americano compuesto de 1 cama de fierro completa, 1 ropero, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 ropero de nogal macizo, alfombrado etc. etc.

COCINA—bateria completa de cocina, 1 magnífico estufa norte americana, mesas, bancos, y demás útiles que estarán á la vista en el acto del remate. 7958 m5

POR EL MISMO

Gran Remate Férai

TOROS Y VACAS

DURHAM PURAS

IMPORTADAS

15|16, 7|8, 3|4 y media sangre

VAQUILLONAS

De 3|4 á 15|16 DURHAM

Carneros y ovejas Rambouillet, puras

7|8, 2|4 y 1|2 sangre

Caballos, yeguas

Máquinas de cortar alfalfa

Y demas útiles de labranza

En la estancia

LA UNION

Estacion Alegre, F. C. del S.

En el partido de Ranchos

Por tener que dejar el campo

El Miércoles 11 y Juéves

12 de Marzo

A las 1 del dia

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo, de los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al establecimiento La Union en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue:

VACUNO

1 toro puro Durham, Park Ruby Lad 3rd. importado por el Sr Nash.

1 id id id, British Earl, importado, cria Humphey Smith.

1 id id id Mostyn id por Mac ennan

1 id id id, Lowther, id id id id.

1 id id id Lord Wolseley, nacido en el país padre y madre importados.

1 vaca id id, Ranby Lassie, importada.

154 vacas 7/8 á 15/16 sangre Durham, hijas de Ruby Lad y British Earl, servidas y con cria por Mostyn y Lowther.

165 vacas 3/4 y 7/8, servidas y con cria por Ruby Land y British Earl.

91 vacas 1/2 á 3/4 con cria de los toros importados y servidas este año por Lord Wolseley.

54 vaquillonas 3/4 á 15/16 de 1 y 1½ año de edad, hijas de Ruby Lad y British Earl.

51 toritos de 1 á 1½ año de edad hijos de Ruby Lad y British Earl.

Estos animales se venderán en lotes de 50 ó mas al gusto de los compradores.

Lanar

1 carnero Rambouillet imperial, importado Gambetta.

1 id id importado cabaña Kaiser Konig Coeslin.

3 id id id Gilbert.

1 id Negrette de la estancia Negrette del Sr. Shennan.

Carneros puros de la cabañas de Amaral, Lozano, Plomer y Nacional.

58 ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la cabaña Nacional de Senillosa Hnos., servidas por carneros Negrettes.

340 id id origen de las cabañas Nacional de Senillosa y de Amaral, por carneros importados y servidos por carneros Gilbert.

Se venderán en lotes de 100 ovejas.

370 ovejas ¾ á 15/16 Rambouillet, servidas por carneros importados y de la cabaña de Amaral.

80 ovejas de año, hijas de las puntas anteriores.

816 ovejas ½ á ¾ Rambouillet con su dotacion de padres puros.

400 carneros Rambouillet de todas cruzas, hasta puros, á campo, en lotes de 10 ó mas.

5000 ovejas mestizas Rambouillet, muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos.

La paricion está arreglada para el 1 de Abril.

1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainas negras, servidas por un mestizo frison, cria V. Cáseres.

30 caballos de carro y de andar.

1 casal lechones Berkshire puros.

Maquinarias

Máquina de cortar alfalfa.

Rastrillo.

Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate fuerza de 1 caballo y demàs útiles de labranza del establecimiento.

Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate y algunos muebles y útiles, bebidas, etc.

NOTA—En la Estacion Alegre habrá carruajes para conducir á los interesados á la estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demás comodidades para los que quieran quedarse una ó mas noches en ella.

Mas datos, Alsina 78. 7503 f22

POR EL MISMO

Animales raza Hereford

3 TOROS Y 2 TERNEROS

Una vaquillona servida

Acabamos de recibir por el vapor inglés "Caxton" los animales expresados, traidos por el mismo criador Sr. D. Arturo Icomans, quién viene por primera vez al país con el objeto de entrar en relaciones comerciales con nuestros Estancieros, y abrir, como con los Estados Unidos del Norte, un nuevo mercado para los productos de su cabaña.

Los animales acaban de desembarcarse y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, ofreciéndolos en venta particular á los señores criadores de esta raza.

Cada animal trae su correspondiente pedigree firmado por el mismo criador. 8122 p10 m8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

4 manzanas de

TERRENO

DIVIDIDAS

EN 4 GRANDES LOTES

En Barracas al Sud

Calle GENERAL ROCA

A pocas cuadras del Riachuelo

Con via de tramway hasta el rio

El Domingo 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Sauze y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para un arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via ferrea compuesta de 16,523 ms. con 45 cents., tasacion $3749.49 cts. m/n 2/3 partes 2500 $ m/n.

Lote núm 2—Compuesto de 8759 m. 40 cts. tasacion $ m/n 1060.52 cts.—2/3 partes $ m/n 700. 61 cts.

Lote núm 4—Compuesto de 8759 m. 40 cts., tasacion $ m/n 1050. 92, 2/3 partes $ mjn. 700.61.

Lote núm 5—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $'m/n 1177,61. 2/3 partes $ m/n 785.67 cts.

En seguida—Extra-judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.

Por mas datos á la escribania de Juan Rodriguez. 7500 f22

POR LOS MISMOS

En Bahia Blanca

MAGNIFICO

CAMPO FLOR

Con frente al arroyo

NAPOSTA GRANDE

Tres cuartos de legua

PASTOS MEZCLAS

A 5 LEGUAS DEL

GRANPUERTO

BASE DE VENTA

8000 nacionales

Con hipoteca al Banco Hipotecario

De 5,000 cédulas série F

EN NUESTRA CASA **BOLIVAR 7**

VALE EL DOBLE

El Lúnes 23 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base estipulada este espléndido pedazo de campo aparente para lanar y vacuno, con frente al importante arroyo Naposta Grande, lindando con Santos Lafuente, Juan y Eduardo Vidal y Julio Dufour.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por informes, á nuestra casa, Bolivar 7. 7883 m3

POR LOS MISMOS

Espléndidos terrenos

4 LOTES

ENTRANDO LA ESQUINA

BELGRANO Y ALBERTI

Y uno con frente á la calle Moreno

Lo único que queda á vender

Toda la manzana edificada

GRANDES EDIFICIOS

AL FRENTE

POR

LIQUIDACION

DE

SOCIEDAD

El Domingo 8 de Marzo

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en el paraje de mas porvenir, rodeados de importantes edificios y lo único á edificar en la manzana, creemos inútil hacer presente la importancia del boulevard Belgrano que pronto estará adoquinado.

TITULOS PERFECTOS

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes Bolivar 7. 7600 f25,

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

Al Norte Al Norte

DE UNA LINDA

MANZANA DE TERRENO

Dividida en 33 lotes

Cubierta de lindos árboles frutales

Entrando 3 esquinas

Y la magnífica casa con 11 piezas

CALLE DE GALLO

Entre Charcas y G'ral Mansilla

Rodeada de buenos edificios

Con buen vecindario

A una cuadra del boulevard Santa-Fé

Y á cuatro de la estacion del tramway

Lindando con la casa-quinta de Sagasta, Amadeo y Canepa

TERRENO ALTISIMO

Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway

Se está empedrando

SIN BASE

Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual

El Domingo 15 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta, á la mas alta postura y por liquidacion de sociedad, este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos, entrando la magnífica casa compuesta de 9 piezas pisos de tabla, techos de baldosa, con un lindo corredor, cocina, letrina, etc. En dos de los lotes entran otros edificios.

Excusamos recomendar estos espléndidos lotes de terrenos á aquellos que deseen emplear bien su dinero.

Hay para pobres y ricos.

Títulos garantidos.

Por planos, Bolivar 7. 7501 f22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 667

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

Remate N. 1088

DE UNA PROPIEDAD

COMO PARA RENTA

CALLE CHILE N. 951

Entre Rincon y Pasco

10 varas de frente

por 30 de fondo

TITULOS GARANTIDOS

BASE MUY BAJA

2,500 ps. moneda nacional

¡VALE EL DOBLE!

EL DOMINGO 22 DE MARZO

A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, la propiedad expresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Surria y por órden de su albacea el Sr. D. Pedro Lando.

Su edificio se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, baldosa y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios, uno embaldosado y el otro enladrillado, zaguanes embaldosados, puertas interiores y ventanas de madera de pino, buenas maderas y un parral en el segundo patio, etc.

Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud, por 30 id de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.

NOTA—Todo comprador abonará 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 8105 m7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1079

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

Calle General Lavalle número 982

A cuadra y media del boulevard CALLAO

Paraje alto y delicioso

EL MAS LINDO BARRIO

DE LA CIUDAD

10 varas de frente, por 65 de fondo

BASE DE VENTA

8,500 PESOS M. N.

Renta segurísima

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL DOMINGO 22

DE MARZO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 65 vs. de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de más de 5 vs. de luz, cocina, letrina y demás dependencias, un gran aljibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida cal, tirantes de maderas duras, gas en todas las piezas, un espacioso sótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, cielo-raso, patios embaldosados, con hermosos zaguanes, portada con entrada de carruaje, fondo con árboles, pileta de material y pozo apropiados para oc-

chera y caballeriza, el primer patio con columnas de material.

Todo en perfecto estado

NOTA—Todo comprador abonará la suma de 200 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 8130 m8

POR LOS MISMOS

Remate N. 1087

IMPORTANTE REMATE

DE UN

MAGNIFICO

TERRENO

CON UN GRAN EDIFICIO

Calle Gral. Viamont N. 295

(ANTES TEMPLE)

15 varas de frente

POR

61 Y 1|2 DE FONDO

FRENTE A LA PLAZA

BARRIO DE PRIMER ORDEN

NO HAY NADA MEJOR EN LA CIUDAD

Paraje comercial y centralísimo

Base de venta 16,000 pesos m|n

El Domingo 15 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, con la base establecida, la gran propiedad mencionada, con una área de terreno de 15 varas de frente al Sud, por 61 1/2 de fondo, y su edificio se compone de 12 piezas, todas de material, techos de azotea y teja, pisos de tabla y baldosas, algunas piezas con palmas, maderas duras, cielo-rasos empapelados, puertas y ventanas de cedro y pino, patios de ladrillo y zaguan de baldosas, cocina, letrina, sumideros, aguas corrientes, gas, huerta con gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

La venta Ad-Corpus

¡TITULOS GARANTIDOS!

NOTA—Todo comprador abonará en garantía del negocio la suma de 300 $ m/n. 8007 m5

POR LOS MISMOS

Remate 1061

JUDICIAL

De un buen terreno

En la Boca del Riachuelo

Esquina de las calles Pavon y Progreso

12 metros 125 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo

Tasacion 1050 pesos m|n

2/3 partes y base de venta

700 PESOS M. N.

Terreno de inmenso porvenir

El Domingo 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D Gabriel Larsen de Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia Domingo 15 de Marzo próximo, los martilleros Bollini y Muro, procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle de Pavon, por 43 metros 300 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Scandroglio, y por el frente al Oeste calle en medio con Don Jorge Sudbiad y Don Adolfo Blage.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Felix Constanzo contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Ramon Peralta* Secretario, Cabildo 2° patio. 7012 f28

POR LOS MISMOS

De una lindísima

PROPIEDAD

Un verdadero chiche

Perfectamente situada

Ocupada por el Dr. Juan A. Boeri

Calle Peru 598

BASE BAJISIMA

7500 Ps. M|N.

GRAN RENTA

100 $ m|n mensuales de alquiler

Títulos garantidos

Venta forzosa

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Suspendido por haberse vendido particularmente

Juan A. Carnobell

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 22 de Marzo, á las 12 a. m., procederé á vender, en el Hotel Argentino, de don Jacinto Montero, donde estará la bandera, las propiedades que se indican en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, en los autos seguidos por D. Francisco Ghiraldo y D. Francisco Marature, contra D. Fernando A. Pearson por cobro de un crédito Hipotecario se hace saber que el martillero Público D. Juan A. Carbonell procedera á vender bajo la base de las dos terceras parte de la tasacion, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado, situados en el pueblo de Merlo:

1° Un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á la de Mayo, manzana O. del plano levantado por el Agrimensor Dillon, y cuya superficie se compone 1574 metros cuadrados y 90 centésimos de otro igual á 2.00 vara cuadradas, y lindan el frente S. O. calle 9 Julio, por un costado N. O. calle Mayo y por el fondo al Norte el señor Sullivan y tasado en *cuatrocient s cincuenta* pesos m/n. base de venta 300 $ m/n.

2° Otro idem con frente á la calle Ituzaingó esquina á otra sin nombre frente al N. E. todo alambrado y con una superficie de 3749 metros 78 cts. ó sean 5000 varas cuadradas linda al N. E. con la calle Ituzaingó, al N. O. calle sin nombre en medio con las propiedades de Quiroga y Varela, por el S. E. con el señor Blaquier y por el S. O. con Rocha y calle sin nombre tasado en seiscientos cincuenta pesos m/n; base de venta 434 pesos m/n.

3° Una manzana letra K. segun el nuevo plano letra A. compuesta de ochenta y seis metros sesenta cts., cien varas de frente, por 121 metros 24 cts., 140 varas de fondo con cal en públicos por los cuatro costados; tasado en 350 $ m/n. base de venta 234 $ m/n.

4° Otra manzana letra R. hoy letra B. con la misma extension que la anterior, lindando en sus cuatro costados con calles públicas, tasado en 320 $ m/n; base de venta 213 $ m/n.

5° Los lotes de las manzanas F., G., H., J., L., M. segun el plano, compuesto cada uno (segun título) de 34 metros 64 cts. 40 varas de frente por 100 de fondo 86-60 $ m/n.

1° Lote letra M. tasado en 230 $ m/n; base de venta 153 $ m/n; 2° id id L. id id 220 $ m/n id id id 147 id, 3° id id J. id id 200 id id id id 133 id, 4° id id H. id id 180 id id id 120 id, 5° id id G. id id 160 id id id id 107 id, 6° id id F. id id 130 id id id id 87 id.

No pudiendo el martillero aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo exigir de los compradores el cinco por ciento de la venta como garantia.

Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. S. Secretaría de don César J. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Febrero 6 de 1885.—*Cirilo P. Romero.*

NOTA—Por otros informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaría indicada, á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15 y en Buenos Aires, calle San Martin 52 altos, estudio del doctor don Remigio Lescano. 8139 m8

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.

DE LA BIEN SITUADA

FINCA

Calle Rio Bamba número 73

Entre Piedad y Cangallo

PARAJE INMEJORABLE

Rodeada de tramways

Calle perfectamente empedrada

BASE REGALADA

Pesos 5,655·30 m|n

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brasesco

DETALLE:

Terreno—9 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.

Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrina, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajias de madera dura con dos hiladas de adrillo y una de baldosa, piso de las piezas de baldosa, tabla y mosaico veneciano, buenas puertas interiores y exteriores, aljibe de ochenta pipas, brocal de material, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, patio de fierro y árboles frutales en el fondo. Las piezas son, algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.

Títulos perfectos.

La finca puede verse á cualquier hora del dia y los títulos y autos en la Secretaría del Dr. Lódola; como así mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 %. 8143 m8

Roque Vasquez Diez

Base para la venta 2,500 $ m|n

De la preciosa y pintoresca casa-quinta calle Cochabamba N. 85, entre Salta y Lorea.

El Domingo 15 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la preciosa casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue: 8 hermosas piezas, zaguan, cocina, comedor, una hermosa cocina, letrina, pozo de balde, con un lindísimo jardin, variedad de plantas, árboles frutales, todo edificado en terreno compuesto de 8 varas de frente por 40 fondo, títulos inmejorables. Por mas datos al rematador en su escritorio, calle San Martin N. 52. 7998 m5.

Waldino O. Ponce

El Lúnes 16 de Marzo, á las 4 de la tarde

DE UN CAMPO

En el Partido de LAS FLORES

A 2 leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.) cinco leguas al Norte del pueblo de Las Flores Compuesto de 753 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas

Base de venta pesos 6000 m|n.

El campo se vende por órden de su dueño; se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores, campo para invernada, aguada permanente, linda por Nord-Este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios; al Sud-Este con Don Daniel Kelly; al Sud-Oeste con terreno solicitado por L. Duarte y al Nord-Oeste con el mismo y con Márcos Pattis, este último lindero ha sido arrendatario.

NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de don Leonardo Marendez, los títulos son garantidos; para verlos á mi Escritorio. Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la calle Defensa 72. 7364

POR EL MISMO

El Juéves 12 del corriente

A las 4 1|2 de la tarde

DE UN TERRENO

CALLE CARIDAD

Pasando el número 59

10 varas de frente al ESTE por 40 de fondo

Calle empedrada y tramway al frente

BASE DE VENTA

Pesos 1,200 m|n

Esta propiedad se vende por mandato de su dueño; los títulos son de primer órden; por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. 8048 m6

Pedro de Elizalde y Ca.

De un lote de TERRENO

Calle Santa-Fé

Al lado de la Estacion del Ferro-Carril á Campana

17,75 m. frente al Sud Oeste por 69,29 m. de fondo Nord Este } mas ó menos

Pasando el Puente de Maldonado

Terreno muy aparente para edificar

UNA CASA CON QUINTA

Terreno alto y donde nadie vende

Oportunidad única

El Domingo 8 del corte

A las 5 de la tarde

Venderemos este lindo lote de terreno, situado al lado mismo de la Estacion á Campana y dónde estará la bandera del remate.

Títulos perfectos. 7865 m3

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

DE

MERCADERIAS

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

En nuestra casa Piedad 211

El Juéves 12 del corriente

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

UNA INGLESA

Y otra FRANCESA

Venderemos un importante surtido de mercaderias, á saber:

12 cajones casimir francés, 6 id entretela para sastres y 6 id cotin hilo y por cuenta de una casa, 40 id casimir fantasía, 10 id tricotas. 8157 p4 m8

Natal T. de Torres

IMPORTANTISIMO

VALIOSO ESTABLECIMIENTO

Agricolo-rural

En Chivilcoy

Por órden del Sr. Presidente del BANCO de la PROVINCIA

Y perteneciente al Señor

MADERNA

Denominado (antes) EL ROSARIO

HOY STA. ELISA

¡Es un Condado!

A 5 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza.

19,642,500 vs. cuadradas 19.642,500

En forma de un polígono regular

14 frentes 14

873 cuadras de 150 varas

¡Con todos sus accesorios!

¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!

Entre otras cosas 48 cuadras alfalfa

De 3 años superior estado!

Tierra espléndida tanto para agricultura como se vé. Como para ganaderia por lo tierno de sus pastos!

¡EXCELENTES POBLACIONES!

Gran casa habitacion

¡Millones de árboles!

Alambrados de acero Creuzot

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado, para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable

¡BASE DE VENTA!

Solamente $ 101,455·05 m|n

Es preciso visitar el establecimiento

PARA APRECIARLO

¡VALE MUCHO MAS!

El Lúnes 9 de Marzo, á las 4 1|2 en punto

en el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local) daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra, en parte en hipoteca del Banco Hipotecario.

El detalle, con linderos y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán, se verá la importancia de este lindo lote de tierra.

Títulos y otras referencias, pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.

NOTA—Reservo el derecho de exijir $ 5,000 m/n, como garantía de compra al firmar el boleto.

NOTA—Se previene que faltan los títulos de 25 cuadras, los cuales se están diligenciando para conseguirse; comprendidos entre las 873 cuadras pero que se está en posesion hace muchos años.

C. R.

Cárlos Ristorini

TERRENOS al Norte

Magnífica oportunidad

Esquina Junin y Chavango

O MONTEVIDEO

Dividido en 10 lotes

A una cuadra del Jardin y GRUTA

DE LA AVENIDA ALVEAR

Antes de llegar

AL PASEO RECOLETA

A media cuadra

DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

Y á cuadra y media

De la calle CALLAO

SIN BASE

Situados esquina Junin y Chavango; la calle Chavango será una de las mas lujosas de la Capital; por allí pasará muy pronto una línea de tramway que irá á la Penitenciaria, al nuevo Hospital de Mujeres, etc. La calle Junin está á un paso del espléndido Jardin y gruta de la Recoleta y Avenida Alvear. Es el barrio de mas progreso de la Capital y donde se edifican los mejores edificios.

Los tramways que pasan á media cuadra, conducen á la plaza Victoria, Constitucion, etc.

El Domingo 8 de Marzo á las cuatro y media en punto, se rematarán estos magníficos terrenos, á la mas alta postura, sin base para la venta y por liquidacion de testamentaria.

CALLE JUNIN

Lote N. 1 con 9 varas de frente al Este por 55 1|2

2 " 9 " " " " 58 1|2

3 " 9 " " " " 37 1|2

4 " 9 " " " " 28 1|2

5 " 9 " " " " 19 1|2

6 esquina á Junin y Chavango con 19 1|2

10 1|2 varas de frente por — 19 1|2

CALLE CHAVANGO

Lote N. 7 con 9 varas de frente por 19 1|2

8 " " " " 19 1|2

9 " " " " 37 1|2

10 " " " " 37 1|2

Títulos perfectos, y por otros informes, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

NOTA—En caso de lluvia se transferirá para el Domingo 15. 7871 m3

Federico G. Neves

Base de venta 25,000 $ m|n

DE UNA CASA PALACIO

Calle General Lavalle N. 677

A una cuadra del boulevard Callao

A dos cuadras del Colegio del

SALVADOR

PARAJE DE MUCHO PORVENIR

Por la proximidad á los grandes edificios Nacionales, Casa de Gobierno, Congreso, etc.

El Domingo 22 del corriente, venderé á las 4 de la tarde dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de General Lavalle 677, con frente de 17 varas al Sud por 65 á 70 varas de fondo á Norte.

El edificio es construido á todo costo en cal, maderas duras, con 12 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, pisos de tablas, los patios con mosaicos, aljibe, aguas corrientes, gas, arañas y sus galerias con mosaico con sus artefactos de gas, y en perfecto estado como para entrar á habitarla; esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario, que como de doce mil pesos fuertes que el comprador podrá continuar con ella. En necesario visitarla para cerciorarse de lo hermoso y bien situada que está la casa que vendo, actualmente la ocupa la señora viuda de Don Julio Pacheco, con un contrato que le asegura el alquiler que abona hasta el 1° de Agosto del corriente año que vence el compromiso. Tiene su hermoso jardin, plantas selectas, etc.

La propiedad que vendo es del señor Don Manuel L. Campo que la hizo para habitarla con su familia, es elegante, cómoda y muy higiénica, pues su situacion, la calle de 40 varas como plazas el fondo para por medio con el elegante jardin del Plata.

Los que deseen visitarla, pueden ocurrir por tarjeta á mi escritorio San Martin 31, escritorio N. 11, de 10 á 5 p. m, del dia; escritorio á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra el 2 % sobre el total del importe de la compra. 7025 m8

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE

SIN BASE

POR LO QUE DEN

DE UNA LEGUA DE CAMPO FLOR

1200 vacas con buena novillada

Y 2500 ovejas

En Lavalle, partido Olavarria, á tres leguas de la estacion Rocha

El domingo 8 de Marzo próximo á las 4 p. m. venderé en pública subasta al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño D. Francisco Cesio, el conocido establecimiento que posée en el partido Olavarria, paraje denominado "Lavalle" á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero á los Sres. Ymaz y Rivero, consistente en todo lo que se determina á continuacion:

1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la extension de 2 leguas y con las poblaciones siguientes:

Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales.

El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7x7 varas cada una, con pisos de tabla una y de mezcla la otra, techos de fierro canaleta con tabla abajo y mezcla, puertas vidrieras y ventanas grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con piso de material; las piezas estan con cielo-raso empapelado y bien rebocadas y blanqueadas las paredes.

Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.

Otra cocina y una pieza para peones.

Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.

Una quinta zanjeada de 320 varas por 160 con estacones grandes de sauce cada 5 varas.

La quinta está sembrada de maiz, alfalfa, y verdura. Tiene además como 12 mil árboles frutales de todas clases

Corrales para vacas y ovejas etc., etc.

El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas, que aun no se han conocido secas.

Las haciendas son:

Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.

2500 ovejas de buena clase y que dán el 16 %.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi escritorio, calle Alsina 67, Azul.

El que quiera hacerse de un establecimiento bien plantado y con haciendas aclimatadas y con todas las comodidades deseables no debe perder tan brillante oportunidad.

El Sr. Cesio lo vende por no poderlo atender.

Títulos de primer órden.

Los que deseen visitar el Establecimiento deben bajarse en la Estacion Rocha, de la que dista tres leguas.

No olvidarse el domingo 8 de Marzo, á las cuatro p. m.

Por más datos é informes dirijirse al martillero Alsina 67 Azul. 7033 f10

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria

145—BOLIVAR—145

M perm

Pedro Ebbeke y Ca.

De una preciosa casa-quinta

DE AZOTEA

En Lomas de Zamora

32 1|2 varas de frente al Oeste por 50 vs. de fondo

Esquina á las calles Real Antiguo y Saenz

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Del Sr. D. Manuel Patiño

Como á 2 cuadras al Norte de la Estacion

El Domingo 8 de Marzo de 1885

A las 2 de la tarde

Venderemos al contado por órden de su dueño que se ausenta del país, la linda casa-quinta arriba mencionada. La casa está edificada de los mejores materiales y tiene cuatro espaciosas piezas con piso de tabla angosta, una cocina muy grande, un bonito zaguan con puertas en ambos lados, cuarto de baño, gallinero, letrina, aljibe y pozo, la casa está rodeada de un ancho corredor con columnas de fierro, hay un hermoso parral, gran cantidad de árboles frutales de las mejores clases un lindo jardin con plantas de mérito. Toda la propiedad está cercada de pared de ladrillo, el frente con porton de fierro y rejas de idem.

En fin, es una propiedad que no podrá sinó gustar, á la persona que la vea y mucho más desde que el dueño está resuelto de enajenarla por un precio sumamente módico siendo la base para la venta 3,500 $ m/n. que es más ó menos la tercera parte de lo que le ha costado.

Títulos perfectos.

NOTA—La casa podrá inspeccionarse cualquier dia antes del remate, y por mas datos á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 7753 f28

POR LOS MISMOS

De una linda casa á la moderna

Calle Caridad N. 69

Entre las de Victoria y Alsina

Calle empedrada, gas y tramway á la puerta

A media cuadra de la Escuela Normal de Maestros

El Juéves 12 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 41 ½ idem de fondo que ensancha á 14 varas consta de 6 magníficas piezas, cuarto de baño, cocina espaciosa con fogon y cocina económica, letrina con water-closet, zaguan y tres patios con balaustrada al fondo.

Las piezas tienen piso de pino de tea, cielo-raso de yeso pintadas al temple, el zaguan y cuarto de baño con piso mosaico y cielo-raso de yeso, patios embaldosados.

Los techos con madera dura y baldosa de Marsella, el frente rebocado con cemento Portland y recientemente pintado al óleo por completo. La puerta de calle y ventanas son de cedro y dos hermosas rejas, hay cañería para gas y aljibe de 40 pipas de capacidad. La finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por 3600 pesos m/n., con la que podrá continuar el comprador en caso de convenirle.

Títulos perfectos.

Base para la venta 6,800 pesos m|n

Por mas datos á nuestra casa calle Perú N. 80,

Gana $ 60 m|n mensuales

7751 f28.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

Tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

David Garcia

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Perú 562

CONSTRUCCION EN CAL

CON 7 PIEZAS

Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla

BARRIO DE MODA

Tasacion 7030 $ m|n 2|3 4687 $ m|n

TITULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres

El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el 1er zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion Por informes á la Secretaría de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantia el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f25

Francisco Constenla

JUDICIAL

¡¡OJO FARMACEUTICOS!!

DE UNA BOTICA

Sus útiles, muebles, algunos roperos y demas enseres

El Viérnes 20 del corriente

En el pueblo de

MARCOS PAZ

Perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Viviani y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Barraquero y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Constenla, ha sido nombrado para vender en público remate, al más alto precio y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Viviani, en Márcos Paz, y consistentes en artículos de botica, muebles y ropas de uso. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paumero á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 25 de 1885.—*Arturo Mon.* 8020 m6

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Mercaderias generales

Artículos de almacen, tienda, cristaleria, jugueteria, merceria, confiteria etc., etc.

Gran cantidad de bramantes, uso doméstico, casimires, bombachas, camisas, etc., etc., por liquidacion de una tienda, yerba paraguaya legítima, vinos Oporto, Jerez, Málaga, Burdeos, Champagne, etc., 3000 cigarros de tabaco habano.

En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 10 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales que no se detallan por su mucha extension.

Lotes grandes y chicos

8127 m8

POR LOS MISMOS

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de comedor nogal y roble, juegos de sala forrados en raso, seda, cretona, cachimir, etc., juegos de comedor de las formas mas elegantes y modernas, espejos con cornisa dorada y de nogal, roperos, grabados ó planos de los fabricantes mas acreditados, muebles sueltos nuevos y usados.

En mi casa, Bolivar 14

El dia Viérnes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no se detallan por su extension.

AL MISMO TIEMPO

Se venderá un billar para casa de familia

8126 m8

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

El Mártes 10 del corriente, á las 12 del dia

De la Camiseria y Tienda

CALLE VICTORIA NUMERO 509

Por cuenta y órden de su dueño y AL CONTADO

Venderá el gran surtido de camisas para hombres y niños, tartanes, franelas, tricotas, enaguas, rebozos, gamarras, corbatas, medias, pañuelos, camisetas, paños de seda, mesas, sombreros, bombas, sombreros, pañuelos de seda, merinos, lustrinas, coleta, percalina, raso, casimires, con plato surtido en mercaderias que no se detallan por su variedad. 8156 m8

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

¡EN LA CAPITAL!

DE

TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL BAZAR Y DEPOSITO DE

SELLOS DE GOMA

Calle de la Florida Número 89

Pertenecientes al concurso de D. Jorge D. Stetson y de órden del Sr. Juez de Comercio

Gran cantidad de artículos de plata

Electro plata, bronce y nikel

Sellos de todas clases

Lujosas armazones, mostradores, artefactos de gas, espejos, etc., etc.

AL CONTADO

¡Por lo que den!

El Viérnes 13 de Marzo, á las 11 en punto, venderemos en público remate todas las existencias del referido bazar y depósito de sellos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que los dias 13 y 14 del entrante Marzo, se vá á proceder á la venta, en remate público por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de todas las existencias de propiedad de concurso de D. Jorge D. Stetson y cuyo detalle es como sigue: Espejo luna Venecia, jarrones negros y bronce, un estuche con tres piezas al parecer de marfil, albums finos de cuero, velas perfumadas, candeleros Numperas, una gran cantidad de sellos, metal y madera, una gran cantidad cajitas de madera para sellos, frascos tinta para dos de terciopelo y marco bronce, abanicos seda, tubos para lámparas, un gran lote sellos en preparacion, una cantidad frascos líquido pulidor, bombas cristal y porcelana, lápices automáticos, escoplas, latitas barniz, tarritos líquido Glew, cucharones marca Reed y Barton, tenedores y cubiertos id id, vidrios para lunas de espejos, frascos cristal para aceiteras, pimienta y mostaza, marquitos madera, almohadillas de seda, pasajes en madera, velamacha, fruteras para extractos, carteras con molduras de fotografías, jarrones grandes y chicos bronce, cuadros dorados, lámparas de gas con reloj, sidleras para corbatas de plata, prendedores para señora id id, juegos botones para camisas id id, anillos para servilletas electro plata, fruteras id id, collares de plata, pulseras id id, medallones id id, carabanas id id, botones para puño de camisa de plata, armazones con vidrios, mostradores, una gran cantidad clichés, tipos, monogramas, viñetas y otra gran cantidad de objetos.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario, Cabildo.

El dia 14, á la 1 p. m.

Venderemos todas las existencias del Taller de Sellos, situado en la calle San Martin N. 90, altos, piezas Ns. 6 y 8; las que consisten en gran cantidad de clichés, tipos, monogramas, viñetas, estampas, grabados, latas de yeso en polvo, prensas de imprimir, goma para sellos, maquinarias, útiles, mesas de trabajo y bancos con divisiones para tipos, etc., etc.

7689 f27

Rómulo Carbia

De una buena CASITA

Calle Cochabamba 1388

Entre Matheu y Alberti

BARRIO DE MUCHO PORVENIR

GRAN CENTRO DE POBLACION

A dos cuadras de la gran plaza de armas que construye el Exmo. Gobierno de la Nacion

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado la hermosa casita arriba mencionada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, con tres lindas piezas, una gran sala muy bien construidas, y con buenos materiales, dos patios embaldosados, y demás comodidades necesarias, cocina, letrina, pozo de rica agua, etc. etc.

Por mas datos, á mi casa Bolivar 280. 7713 f27

POR EL MISMO

De una gran FINCA

CON EDIFICIO ANTIGUO

30 varas de frente por 66 de fondo

Reditúa mas de 1 y 1|2 por ciento—Con tramway á la puerta de ida y vuelta

Calle Zeballos 518 al 526

Entre San Juan y Cochabamba

GRAN EMPORIO DE COMERCIO

Base para la venta pesos 10,000 m/n.

El Domingo 15 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, siempre que pase de la base de 10,000 $ m/n. la gran propiedad antes mencionada, con 30 varas de frente por 66 de fondo, con 16 piezas de material y 4 almacenes perfectamente alquilados, gran cantidad de árboles frutales de esquisita fruta, gran parral, etc. etc.

Recomiendo muy especialmente á los señores capitalistas esta oportunidad pues no todos los dias se pueden comprar esta clase de propiedades.

NOTA—Si hubiera alguna persona interesada, se venderá particular antes del dia del remate.

Por mas informes, á mi casa Bolivar 280. 7715 f27

POR EL MISMO

DE UNA CASA

CON CREDITO HIPOTECARIO

Calle Cochabamba N. 1024

Donde estará la bandera

Con la ínfima base de pesos 1,100 m|n

El Domingo 8 de Marzo, á las 5 de la tarde, rematará á la más alta postura y dinero de contado la linda casita ya mencionada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 32 de fondo con tres buenas piezas de material y porton para carros.

Por datos á mi casa Bolivar 280.

NOTA—Prevengo al comprador que exijiré el 5 % al firmar el boleto de compra venta. 7716 f27

Martin R. Gonzalez

Judicial

UN ESTABLECIMIENTO DE

CAMPO

Haciendas, útiles y enseres

En Las Flores

El Domingo 8 de Marzo á las 4 p. m. procederé á vender, por órden del Sr Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la sucesion de Dn Paulino Richaud, los siguientes bienes:

1a. Una área de campo, en el partido de las Flores, compuesta de 3 cuartos de legua ó sea una suerte de estancia tasada en 480,000 $ m/c, siendo la base de venta sus dos terceras partes ó sean 320,000 $ m/c.

2o Un número de ovejas y hacienda vacuna, tasado las primeras en 20 y 25 $ m/c, y la segunda á 230 $ m/c cabeza.

3o. Poblaciones, corrales, enseres y útiles de un establecimiento completo.

El remate tendrá lugar en el Hotel del pueblo de las Flores el dia y hora indicada, y para mejores datos ver "Figaro" y "Sud-América". 7700 f27

Julian Martinez y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

DE

MUEBLES

En la casa habitacion

DEL Dr. D.

ARISTÓBULO DEL VALLE

CALLE VICTORIA 87

Por ausentarse

CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El Mártes 10 de Marzo, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de todos los ricos muebles, cuadros elejidos de arte, etc., que adornan la casa arriba expresada.

7771 f28

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

DEL LINDO ALMACEN

EL ARGENTINO

Calle Europa esquina á Piedras

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 12 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra

Cristales y porcelanas

Artículos de ferreteria

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde.—Una lindísima armazon y mostrador con piedra mármol ricamente construido, mostruarios de mármol, interiores de vidrieras de juego giratorio, balanzas de mostrador, una id americana para 800 libs. y kilos, reloj, planchas para pipas, 1 máquina para choppe con todos sus útiles, barriles de vidrio para bebidas, molinillo, artefactos de gas, y demas útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los que se interese á pueden ocurrir á la calle Defensa 638, ó al escritorio del rematador, Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad. 8114 m8

Manuel I. Diaz

JUDICIAL

De muebles y otros objetos

En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera

El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.

Venderé por órden del Sr Juez Dr Barraquero todas la existencias pertenecientes á la testamentaria de Doña Luisa Conde de Raymond y á las cuales se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y dinero de contado todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria de doña Luisa Conde de Raymond, existentes en el pueblo de Moron, y consistentes en muebles, ropas de uso, y alhajas. La venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom.* 7456 p3 f23

POR EL MISMO

Judicial

De muebles, alhajas, etc.

En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera

El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.

Venderé, por órden del Sr. Juez Dr Barraquero, todos los muebles y objetos pertenecientes á la testamentaria de María Robledo y á los cuales se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña María Robledo, existentes en el pueblo de Moron, y consistentes en muebles, ropas de uso, y otros objetos; la venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. de Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom.* 7457 p3 f23

R. y U. Amorretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de efectos de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata